DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR HABANA.

PERDIDA TOTAL PROBABLE DEL *vapor* HUNGARIAN, *de Liverpool.*

TORMENTA EN NUEVA ORLEANS.

El *Habana* nos trae periódicos de Nueva Orleans hasta el 23, y con ellos la noticia de una terrible catástrofe, la pérdida del vapor *Hungarian*, que debió salir de Liverpool el 8 y tocar en Queenstown el 9; es decir, que traia noticias cinco dias mas recientes de Europa. He aquí los despachos en que se anuncia tamaña desgracia:

Hálifax, 21 de febrero.

Un buque que acaba de llegar dice haber visto un gran vapor en los arrecifes del Cabo Ledges, al Oeste del Cabo Sable: la mar era gruesa, y no pudo establecerse comunicacion alguna con el buque: este se hallaba en una posicion tan peligrosa que debia perecer inevitablemente si la tempestad no disminuia.

Hálifax, 21 de febrero.

El bergantin *Cygnet*, de Nueva-York, que acaba de llegar aquí, dice haber visto el domingo 19 por la tarde en las costas de Nueva Escocia un gran vapor de hélice que gobernaba al N N O.: segun los informes del capitan del *Cygnet* se cree que el vapor arrojado sobre la costa en Cabo Ledges debe ser el *Hungarian*, de la línea del Canadá, que debia haber llegado á Portland, y que habiendo salido de Liverpool el 8, y de Queenstown el 9, traeria 10 dias en el momento del siniestro.

Un despacho de Barrington (Terranova), estacion la mas próxima al teatro de la catástrofe, dice que no podia establecerse comunicacion alguna con el buque náufrago. No se han descubierto en las playas ni embarcaciones ni cadaveres. Se crée que han perecido todas las personas que habia a-bordo.

Hálifax, 21 de febrero.

El vapor que el bergantin *Cygnet* señaló como perdido á la altura de Hálifax (N. Escocia) es el *Hungarian*, que salió de Liverpool el 8 de este mes para Portland. Es imposible tener detalles precisos sobre esta terrible catastrofe pues ningun pasagero ha sobrevivido.

Al recibir la noticia de que un vapor se habia perdido cerca de Cabo Sable Mr. Cunard, agente de la linea Cunard en esta ciudad, envió inmediatamente un comisionado á fin de prestar todo el ausilio que pudiera, y recoger informes.

Un despacho de este agente á Mr. Cunard anuncia que las luces del vapor se habian percibido el lúnes 20 hácia las tres de la mañana, y que al rayar el dia solo se veian ya las chimeneas. La mar ha estado de tal manera furiosa que fué imposible toda comunicacion con el vapor. Atendida la naturaleza de la costa y la violencia del mar se supone que han debido perecer cuantos se hallaban abordo del *Hungarian*, á menos que los botes hayan logrado llegar á la costa el lúnes antes del dia, lo que desgraciadamente no es probable."

Las noticias que preceden demuestran por qué el *Habana* no nos las trae de Europa mas recientes que las que teníamos, y esa debe ser tambien la razon de que no hayamos recibido parte telegráfico de nuestro corresponsal de Nueva-York, si acaso no depende de que se hayan interpuesto las tormentas, que ya sabemos por el *Moses Taylor* impidieron funcionar el telégrafo cuando salió el *Isabel*. El 21 á medio dia hubo tambien en Nueva-Orleans una terrible borrasca, y esto es un motivo mas para que podamos atribuir á esta causa la falta del despacho, suponiendo como suponemos que otros Estados del Sur hayan padecido no menos fuertes temporales.

ESTADOS-UNIDOS.—Insertamos á continuacion en estracto las noticias de mas interés que nos traen los periódicos de Nueva-Orleans.

Los trabajos del Congreso del 19 al 22 se reducen á poca cosa de interés para la generalidad de nuestros lectores. En la Cámara de Representantes la Comision de negocios estrangeros leyó su informe relativo á "la adquisicion de Cuba y del Canadá." Como se ve la cosa va progresando: no se quiere ya únicamente á Cuba, sino tambien el Alto y el Bajo Canadá. No se nos dice si el informe es favorable, ó adverso: verdad es que nos importa poca.

El mismo dia Mr. Seward presentó un bill pidiendo la admision de Kansas como estado con la constitucion de Wyandotte. Se acordó tomarlo en consideracion el 29.

El tratado de amistad y comercio concluido entre los Estados-Unidos y el Paraguay fué ratificado el 22 por el Senado en sesion ejecutiva. La Comision de negocios estrangeros presentó tambien su informe acerca del tratado Mac Lane-Juarez, que se leyó, pero cuyo ecsámen se aplazó para el lúnes siguiente. Tampoco se dice si el informe fué favorable, ó adverso.

Dicen de Nueva-York con fecha 20: "El corresponsal del *New-York Times* en Wáshington dice que en consejo de gabinete el gobierno acordó el mártes dar órden al coronel Fauntleroy, que manda las tropas de Nuevo Méjico, para que marchase con ellas á Chihuahua con objeto de proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos americanos.

"Dícese tambien que 3,000 americanos se han establecido en Sonora, y que tienen en sus manos el gobierno del estado.

"Avisos de Wáshington anuncian que ni por las mientes de la Administracion ha pasado la idea de mandar tropas á Veracruz, ó de hacer caso alguno á los movimientos de Miramon, pues está convencida de que el gobierno de Juarez tiene en abundancia los medios necesarios para hacer frente á cualquiera fuerza que Miramon pueda traer contra Veracruz."

Por otra parte dicen de Wáshington con fecha 21: "El Secretario de la guerra ha mandado instrucciones al comandante del fuerte Bliss para que nuestras tropas situadas allí se trasladen á El Paso para proteger á los americanos y sus propiedades en aquellas cercanías.—Se dispondrá probablemente que una parte de esas tropas pase á Chihuahua."

En la borrasca que el 21 estalló sobre Nueva-Orleans, y á que aludimos en otro lugar, sufrieron averías de mas ó menos consideracion catorce ó quince vapores. Varios barcos de vela las sufrieron tambien; pero no parece que haya ocurrido accidente ni desgracia en los barcos españoles surtos en ese puerto.

De Nueva-York dicen por telégrafo con fecha 21 que el mercado de azúcar habia cerrado firme; pero el 22 se anuncia con referencia al *Shipping List* que estaba desanimado, que los precios eran algo mas fáciles (*easier*), y que las cotizaciones en general no habian variado.—Las mieles con poca actividad, y sin cambio en los precios.

FUNCION DE TOROS.

Segun se nos comunica á última hora parece que varios jóvenes del comercio, con la competente autorizacion, se presentarán en comparsa de estudiantes en la funcion de toros que tendrá efecto mañana domingo en la Plaza de Belascoain, con objeto de pedir á los concurrentes para el sostenimiento de la guerra contra Marruecos. El sentimiento patriótico que anima á esos jóvenes es digno de elogio, y no dudamos que su presencia en la Plaza será saludada con entusiasmo, y que sus laudables deseos se verán ampliamente satisfechos por la concurrencia.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision ejecutiva.—Continúan las relaciones de las ofertas y donativos de todas clases recibidos en esta comision, y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero.

DONATIVOS EN METALICO POR UNA SOLA VEZ.

Suma anterior	$ 421122 04
El R. Padre Presidente de la Congregacion de Sto. Domingo de esta ciudad, Fray José Antonio Rivera, ha remitido	8 50
El Padre Maestro Fray Manuel Fresa	4 25
El Padre Fray Juan Nepomuceno Correa	4 25
El Padre Fray Manuel Palma	4 25
El Pbro. D. Agustin Salgado, á reserva de repetir el donativo si las circunstancias se lo permiten	2 12
El Ilmo. Sr. Intendente general ha remitido una carta del pago de parte de la suscricion hecha en la jurisdiccion de Santiago de las Vegas de	6224 75
Y otra del producto de la efectuada por el Administrador de Rentas de dicho punto entre él y sus subalternos de	92 62
Los Sres. Jefes, Oficiales y empleados de la Inspeccion, presidios departamentales de esta ciudad y Cuba y Correccional de Vagos	358 ..
D. Andrés Sabás Lopez y Lopez	68 ..
D. Francisco de la Puente y Sierra, á mas de 17 pesos que entregó á la comision del barrio	1500 ..
D. José de la Puente y Sierra, á mas de 64 pesos que entregó al capitan de la 6ª compañía del 2º batallon de Voluntarios	300 ..
El Pbro. D. Pedro Infante, á mas de ofrecer el 5 p. % de la pension que disfruta ha entregado de momento	34 ..
D. Andrés Hernandez Alvarez	500 ..
El "Banco Industrial Pecuario"	510 ..
Suma	$ [illegible]

(Continuará.)

DONATIVOS EN ESPECIE.

(Continúa).

Dª María de los Dolores Quintero, viuda de Salomor, ha remitido una caja de cedro con hilas y vendajes.

(Continuará.)

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—Aviso al público.—El lúnes 27 del corriente mes á las nueve de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 268 bolitas que se sacaron en el sorteo número 631, con las que se completan las 30,000 de que se compone el sorteo número 632, que ha de celebrarse el dia 2 del entrante mes, y asimismo los 268 premios que en él han de jugarse, y se avisa al público para que pueda satisfacerse de la exactitud de esta operacion.

Habana 24 de febrero de 1860.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

Tercio de Guardia Civil.—Detall.—El dia 27 del actual á las ocho de su mañana se rematarán en pública subasta tres caballos de desecho del primer escuadron del Tercio de la Guardia Civil en el cuartel que ocupa, calzada de Belascoain, esquina á la Zanja, debiendo tambien tener lugar el cambio de un escelente caballo de trote por uno de paso que reuna las cualidades de Reglamento.

Habana, 22 de febrero de 1860.—El teniente coronel segundo gefe, *Alberic.*

D. Andrés Saliquet y Turlan, Caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, Benemérito de la Patria, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, Coronel vivo y efectivo de caballería, Teniente Gobernador Político y Comandante Militar de este distrito, Subdelegado de Real Hacienda, Presidente de la Junta Municipal, de la jurisdiccion al de Fomento, de la Subalterna de Sanidad, de la de Instruccion primaria, de la de Caridad, Juez protector de la Real Renta de Lotería y de la de Correos &c.

Hallándose vacante la Mayordomía de estos Propios por renuncia de D. Vicente Eduardo Macias, que la servia, he dispuesto hacerlo presente por este medio, á fin de que las personas que aspiren á dicho cargo presenten sus proposiciones con arreglo á lo prevenido en la Instruccion de diez de julio de mil ochocientos cincuenta y seis y dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion de este anuncio. Cárdenas, 21 de febrero de 1860.—*A. Saliquet.*

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Precedidas las formalidades establecidas en la Real Cédula sobre inventos artísticos, el Escelentísimo Sr. Gobernador Capitan General se ha servido espedir la correspondiente por diez años á Mr. Azel Stors Lluan para el uso y propiedad de un procedimiento y unos aparatos que ha inventado para separar las fibras que constituyen los cuerpos vegetales con gran mejora en sus aplicaciones á la industria.

—Debiendo adjudicarse en la época que señala el Reglamento, inserto en la Gaceta, los premios correspondientes al año académico actual, los claustros respectivos de la Real Universidad han acordado proponer los problemas siguientes:

Jurisprudencia.—¿Preferirá la mujer por su hipoteca espresa ó tácita á los acreedores que la tengan espresa y anterior, y le asistirá la tácita y el derecho de apelacion por sus bienes parafernales?

Medicina.—La fuerza nerviosa es idéntica ó por lo menos análoga al fluido eléctrico, ó es por el contrario una fuerza sui géneris?

Farmacia.—¿La fórmula seguida para la preparacion del "turbit mineral nitroso" es empírica ó racional?—Si lo primero ¿por cuál debe reemplazarse?—Si lo segundo ¿qué defecto presenta?

Filosofía.—¿Pueden las ciencias cosmológicas alcanzar su mas completo desarrollo sin el ausilio de la filosofía?

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto proveido del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor Titular del Juzgado, á consecuencia de la causa seguida por haberse suicidado á bordo de la fragata española "Carril" D. José Ferrer, se ha dispuesto se convoque á las personas que puedan dar alguna noticia respecto á los motivos que indujeran á Ferrer á cometer el suicidio, ó de cómo sucediera el hecho, para que en el término de cinco dias se presenten en la Escribanía del Juzgado á manifestar lo que les conste.

Habana, febrero 23 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-24

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor Titular, recaido á exhorto librado por el Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de San Juan de los Remedios, se ha dispuesto se anuncie al público durante treinta dias consecutivos la pérdida de un buque varado en la costa N. de Cayo Fragoso, el cual está pintado de negro, sin nombre en la popa, y de porte de un clipper.

Habana y enero 25 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 31-27 Enero.

De Comercio.—Por auto de 10 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. José Márquez, dueño que fué del establecimiento de víveres situado en la calzada de Galeano n. 116, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio: entre ellas se ha nombrado de Juez comisario al Sr. Cónsul sustituto D. Ramon Herrera, y depositario á D. Antonio Rodriguez. Se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 27 del que cursa á las doce de la mañana en el Tribunal, habiéndose publicado los efectos del referido auto, con calidad de por ahora, y sin perjuicio de tercero, al dia 22 de setiembre del año de 1858. Y se manda que se publiquen en la forma acostumbrada los edictos, con inclusion de lo que prescribe el art. 1037 del mencionado Código, que es lo siguiente:—La prohibicion de que nadie haga pagos ni entrega de efectos al quebrado, sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas, que entregarán al Sr. Juez comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana y febrero 23 de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-25

Ordinario.—En los autos que ha promovido D. Peruando Hernandez solicitando esperas de sus acreedores ha dispuesto el señor alcalde mayor 1º, por ante mí, se cite á todos aquellos para una junta general que tendrá lugar en el Tribunal el dia 12 de marzo del corriente año á las doce de su mañana con el fin de tratar sobre el nuevo plan de pago que ha presentado el deudor.—Matanzas, febrero 13 de 1860.—*Manuel Zambrano.* 10-17

Ordinario.—El Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, Alcalde mayor del Cerro, ha dispuesto en la testamentaría de D. Juan Recalambra que en 9 números consecutivos de este periódico se anuncie al público el remate que ha de celebrarse el dia 9 de marzo, próximo entrante, á las 11 de su mañana y en las puertas del Juzgado situado en la calzada de la Reina n. 30, del establecimiento titulado "Buen Gusto de París", que se halla en la calle del Obispo intramuros n. 27, tasado en 12.514$ 37½ centavos, y de la negra, Rosa criolla, de 17 años de edad, servicial de mano, sana y sin tachas, avaluada en 1000$; cuyos bienes ha propuesto la viuda, Dª María de los Dolores Romero, adjudicárse por el precio de la indicada tasacion, con sólo el rebajo de un tercio en los créditos activos, ascendentes á 155$ 6 rs., comprometiéndose á pasar en parte del precio las deudas y las costas, y á exhibir las cuotas correspondientes á los menores, y que los precios queden en dinero, para que por disposicion judicial y con su intervencion como tutora y curadora, se aseguren, á fin de que sean entregadas en uno de los casos de la ley, abonando mientras tanto el rédito pupilar que se estipule, prestando la fianza bastante para el cumplimiento de la mencionada proposicion de adjudicacion, la fianza prevenida en el auto acordado de la Real Audiencia de Sto Domingo: para que el que quiera mejorarla comparezca oportunamente en la escribanía á tomar las instrucciones necesarias, á el lugar de la subasta.—Habana, febrero 17 de 1860.—*Gabriel de Salinas.* 9-21

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 25.—De New-York en 6 dias vap. am. Moses Taylor, cap. Griffin, ton. 1372, con efectos, á D. J. M. Morales y comp.—Pasaj. 41.

De Curazao en 13 dias pol. esp. Arístides, cap. Pallicer, ton. 132, con sal, á D. S. Alemany.

De Baltimore en 14 dias frag. am. Kate Lincoln, cap. Soule, ton. 373, con carbon, al cap.

De New-York en 10 dias frag. am. Sebra Croker, cap. Staples, ton. 283, con efectos, al cap.

De Génova, Tolon y Tenerife en 64 dias berg. sardo Francisco, cap. Solari, ton. 25?, con mármoles y efectos, al cap.—Pasag. 8.

De Barcelona, Tenerife y Puerto-Rico en 40 dias pol. esp. Armonía, cap. Roldós, ton. 152, con lastre y losas, á los Sres. Samá, S. y cp.—Pasag. 67, de ellos 51 de ejército y 15 obreros.

De New-Port en 75 dias berg. ing. Keying, cap. Lead, ton. 394, con carbon, al Sr. Cónsul inglés.

De Christiansand en 60 dias berg. oldemb. Vénus, cap. Wurthman, ton. 142, con bacalao, á los señores Rottman y Finker.

De New-York en 13 dias berg. am. Charlena, cap. Means, ton. 210, con efectos, á los Sres. Lluria y Comella.

De New Orleans en 2 dias vap. am. Habana, cap. Mac Connell, ton. 324, con víveres, á D. M. A. Herrera y comp.—Pasag. 21.

Al ponerse el Sol quedaba por sotav. una frag. mercante sin reconocer.

SALIDAS.

Para Chárleston vap. am. Isabel, cap. Rollins, por D. J. M. Morales y comp.

Para New Orleans vap. am. Moses Taylor, cap. Griffin, por D. J. M. Morales y cp.

Para Queenstown berg. ing. Balcluthe, cp. Hart, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para Cayo-Hueso vivero am. Lemuel Burrows, cap. Climano, por los señores Schnabellus y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua frag. am. Talavera, cap. Dunbar, por los señores Cabarga y Cp. En lastre.

Para Cárdenas berg. am. Forest City, cap. Bain por los señores Adot, S. y Cp. En lastre.

Para Cayo-Hueso viv. am. L. Dudley, cap. Byder, por los señores Schnabellus y comp. En lastre.

Para Cayo Hueso vivero am. Ratler, cap. Merryman, por los señores Schnabelius y cp. En lastre.

Para New-Orleans frag. esp. Maipú, cap. Bancos, por los señores Samá, S. y Cp. En lastre.

Para Láguna de Términos frag. brem. Francisco, cap. Raak, por los señores Rottman y F. En lastre.

Para Barcelona y el Estrangero pol. esp. Fidela, Millet, por los señores Escauriza y Serpa. 253 cajas de azúcar, y 100 pipas de aguardiente.

Para Boston gol. am. Raven, cap. Ross, por D. N. J. Gomez. 20 cajas de azúcar y 123 millares de tabacos.

Para Barcelona pol. esp. Nueva Carlota, cap. Marisan, por los señores Escauriza y Serpa. 291 cajas de azúcar, 1 arrobas de café, 115 pipas de aguardiente y 1 millar de tabacos.

Para Sevilla berg. esp. Mercedita, cap. Zobaran, por los señores Noriega, O. y Cp. 391 cajas de azúcar.

Para Aspinwall vapor am. Daniel Webster, cap. Wilson, por D. J. M. Morales y Cp. 70 millares de tabacos.

Para Matanzas y Falmouth frag. belga Quentin Metsys, cap. Van Coppenolle, por D. E. Meert y Cp. 1247 cajas de azúcar y 111 galones miel de abejas.

Para el Havre frag. fran. François Joseph, cap. Gilbert, por D. J. Campbell y Cp. 785 cajas de azúcar y 3479 millares de tabacos.

Para New-York frag. am. Ionic, cap. Hutchison, por los señores Hamel y Cp. 249 cajas de azúcar, 55 millares de tabacos y 29579 libras de tabaco en rama.

Para Chárleston vapor am. Isabel, cap. Rollins, por D. J. M. Morales y Cp. 35 galones miel de abejas, 159 millares de tabacos y 525 libras de tabaco en rama.

Para Mobila gol. am. Pensilvania, cap. Turner, por Don A. Roig y cp. 422 millares de tabacos y 27.9 libras de tabaco en rama.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Comanditario, cap. Serrano, con 1236 cajas de azúcar y 5 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Juanita, p. García, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Aguila de Oro, p. Nuñez, con 610 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Clio, p. Pujol, con 600 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Chica, p. Cusi, con 20 tercerolas miel de abejas.

De Jaruco gol. Consuelo, p. Vidal, con 140 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Leonor, p. Pagés, con 159 cajas de azúcar.

De Gauuza gol. Angelita, p. Marin, con 519 cajas de azúcar.

De Bahía Honda gol. Carmita, p. Escandell, con 300 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Paquete de Caibarien, pat. Gonzalez, con 239 tercios de tabaco, 5 arrobas de cera y 20 cueros.

De Cuba, Baracoa, Sagua de Tánamo y Matanzas goleta Marieta, p. Costa, con 262 tercios de tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Matanzas gol. Margarita, p. Castro, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. García, con efectos.

Para Cárdenas gol Generala, p. Juan, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Habana —Dª Margarita Callagham, Dª Margarita Nailand, Dª Helena Laihad, D. Juan Devlin, D. F. F. Brewer, esposa y una niña, D. Mateo Alfonso, con un hijo, D. Agustin Parras, D. Luis A. Villan, D. H. Recknell, don M. F. Newman, D. Juan Kilgown y D. D. A. Challiar.—Ademas 6 de tránsito.

En el vap. Moses Taylor.—Dª Ana H. Taylor, Dª Ana Rossel, Dª María A. Levison, Dª Ernestina Havemeyer, D. Julio Bieting, D. Cárlos M. Alfine, D. Alfredo Gouré, D. Juan Dutcher, D. Daniel Howell, D. Felix Cadalso, D. Felix Fernandez Marti, D. Manuel Arrebola, D. José N. Suris, D. Ricardo Dumbur, D. Federico B. Hooll, D. Luis Bieting, D. Alberto Arwater, D. Enrique Mails y esposa, D. Pedro Martinez, D. James Canfield, D. Claudio Rolland, D. Andrés Viatel, D. Morris Freind, D. Juan F. Nousten, D. Juan Border, D. Owen Donohue. Además 11 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS, febrero 24.—Berg. ing. Horner, Grain, de la Habana.

Berg. esp. Belisario, Maristany, de Montevideo.

Berg. Walter Hoves, Pierce, de N. York.

Gol. am. Eplivain, Dole, de N. Orleans.

DESASTRES MARITIMOS.

Wilmington, 16 de febrero.—El bergantin "Marcia," que navegaba de Georgetown para la Habana, con cargamento de madera, queda embarrancado á nueve millas de esta ciudad. Créese que podrá ponerse á flote en la próxima pleamar.

Norfolk, 16 de febrero.—El bergantin "Chas. Miller" á los diez dias de haber salido de Matanzas para New-York chocó con la goleta "N. Smith," echándola á pique. El bergantin aunque recibió bastantes averías pudo salvar la tripulacion de la goleta.

Gibraltar, 12 de enero.—Se ha logrado salvar casi todo el cargamento de la goleta "Julia," que navegando de Barcelona para la Habana se perdió sobre la playa del Este.

Wexford, 20 de enero.—El buque "Fidelia H. Fenning," que navegaba de Liverpool para Cárdenas con cargamento de carbon, embarrancó anoche sobre los arrecifes de Greenore Point y se cree se perderá completamente. Se están sacando de abordo los utensilios del buque.

New Castle, 21 de enero.—La barca *Venus* que navegaba de Shields para Veracruz, chocó tres veces el dia 12 del corriente contra un buque que habia á pique frente al fanal de Newarp, recibiendo averías en los fondos. Ha vuelto de arribada á Shields donde queda haciendo 15 pulgadas de agua por hora.

Barcelona, 22 de enero.—Al entrar en este puerto la polacra *Rengo*, que venia de Chárleston, embarrancó sobre los arrecifes que se hallan al estremo del muelle nuevo. Se envió en su ausilio un vapor remolcador el cual logró sacar el *Rengo.*

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. Saldrá inmediatamente el bergantin español JOSÉ MARÍA, su capitan San Martin. Tiene la mayor parte de su carga comprometida: recibirá algun tabaco en rama y torcido á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores GALDIZ Y NENNINGER. 10-23

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español AMISTAD (3. T.), su capitan Arzamonix: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y COMP. 15-11

Avilés. Saldrá el 1º de marzo próximo la fragata esp. EUSEBIA, su cap. Casariego: admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato: impondrán los Sres. NORIEGA, OLMO Y CP. 30-29E.

Avilés. Tiene fijada su salida para el 25 del corriente el nuevo y muy velero berg. esp. RAPIDO forrado, y claveteado en cobre: admite carga á flete y pasageros los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su conocido capitan Muñiz. Lo despachan sus consignatarios, calle de Mercaderes núm. 16, los señores INCLAN, ECHEVARRIA Y COMP. 20-7

Alicante y Mallorca. Saldrá dentro de breves dias la pol. esp. MARÍA (a) Cometa; admite para ámbos puntos un resto de carga á flete. Impondrá sus consignatario calle del Empedrado n. 72. D. S. ALEMANY Y DOLZ. 30-7F.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la polacra española PALMA, capitan Austrich. Admite carga á flete, y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los señores SAMA, SOTOLONGO Y Cª 8-23

Burdeos. Saldrá el 1º de marzo el bergantin francés ESPERANCE, número 1. Admite á flete alguna carga y pasageros, que tendrán buen trato por parte de su capitan Proger. Impondrán en la calle de Aguiar número 39 su consignatario D. JOSÉ R. MARQUETTE. 15-16

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana SAMUEL SHEPPARD, su capitan Hathaway. Admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 20-14

Cádiz. Se dará á la vela el dia primero del mes de marzo la fragata española MANUELA, al mando de su capitan D. Bernardo Ponce. Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su espaciosa y ventilada cámara y del esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6, sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y COMP. 10-22

Coruña. Saldrá inmediatamente la frag. esp. ELOISA: admite carga y pasageros, á quienes su cap. D. Francisco Ferrer ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Cuna n. 26 sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y COMP. 15-25

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la gol. costera SEGUNDA MARÍA, pat. D. Clemente Acosta: admite carga y pasageros: impondrán calle del Inquisidor n. 25 D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 8-25

Cádiz. Saldrá inmediatamente la fragata española NUEVA APOLO, capitan Villayerde: admite carga á flete y pasageros quienes recibirán el trato mas esmerado de su referido capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 23-en.

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la barca amer. ANN ELIZABETH, su cap. Norgrave: admite carga á flete ó impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 20-8F

Hamburgo. Saldrá dentro de pocos dias el buen bergantin español HERMOSO HABANERO su capitan Ondarza. Admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores GALDIZ Y NENNINGER. 10-23

Havre. Saldrá sobre el 27 del corriente la frag. franc. SAINT ANDRÉ, cap. Jubin: admite un resto de carga á flete. Impondrán calle de Mercaderes núm. 83, sus consignatarios los Sres. MORISON, ZANORONIZ Y CP. 6-24

Hamburgo. Se despacha el 23 de febrero el velero bergantin danés ANNE FLENNE, su cap. Karp: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario, don DIDARICO ERDMANN. 20-10

Lóndres. Saldrá el domingo 26 del presente la hermosa y velera fragata americana LIZZIE SOUTHARD (A. 1.), su capit. Spall: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 8-22

Málaga. Saldrá inmediatamente la pol. esp. MILAGROSA, cap. Kirchhofer: admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios los señores LLANUSA, H. Y CP. 8-25

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy acreditada y velera frag. am. LYRA, su cap. THOMPSON. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 10-23F.

Nueva-York. Saldrá sobre el 1º de marzo próximo el vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe á flete tabaco en rama y torcido en cajas. La carga se recibirá en la mañana del 29 del corriente en el muelle de caballería. De mas pormenores impondrán los señores CAHUZAC H. 22 F.

Nueva York. Saldrá positivamente el domingo 26 del presente mes la muy hermosa y velera barca amer. Ionic, su capit. James H. Hutchinson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 8 23

Nueva-York. El vapor americano EMPIRE CITY saldrá el 23 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior, y las cajas de tabacos precintadas de flejos de hierro y en buen estado. J. M. MORALES Y COMP. 19 F.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera goleta americana J. D. WAGNER, su capitan Gooding. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 10-21

Sevilla. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. MERCEDITA, su cap. Zobarán: admite á flete alguna carga ligera y pasageros, á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y COMP. 15-10

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá sin falta el 15 de marzo el nuevo y velero bergantin español JOVEN AGUSTIN, cap. D. Manuel Rivero: admite un resto de carga y pasajeros, á quienes dicho capitan ofrece un esmerado trato. Para mas pormenores informarán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 80, los Sres. VALENCIA, CRUZ Y COMP. 20-10

Santander y Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y acreditado bergantin español JOVEN LUIS, capitan Longa: admite carga á flete, y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura n. 85, sus consignatarios, los señores SAN PELAYO, PARDO Y CP. 10-16

Santander. Saldrá inmediatamente la frag. esp. DOS AMIGOS, cap. Irasi. Admite carga á flete y pasajeros, que se les dará buen trato. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 85, el Sr. P. M. DE LA AYUELA. 20-25F.

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá positivamente el 20 del entrante marzo la hermosa y velera fragata española NIVARIA, al mando de su acreditado capitan don Juan Castro. Admite un resto de carga á flete y pasageros, quienes recibirán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara y del buen trato de su referido capitan. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios, n. 80, los señores VALENCIA, CRUZ Y COMP. 20-21

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y muy velera corbeta española PIZA, cap. Canal: admite carga á flete y pasajeros, á quienes brinda el capitan un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura num. 85 sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 10-22

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-Orleans. Saldrá el dia 1º de marzo el vapor americano correo de los Estados Unidos HABANA. Admite carga á flete, y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su conocido capitan Mc Connell. Impondrán sus consignatarios, los señores M. A. HERRERA Y Cª 26 F.

Real Compañía de vapores ingleses de LONDRES.—Por el nuevo plan aprobado por el gobierno de S. M. B., y que va á empezar por los vapores que salgan de Southampton con la correspondencia del dia 2 de marzo próximo, será como sigue:

Llegarán de Santómas el dia 22 de todos los meses á las seis de la mañana, y saldrán para Veracruz el dia 23; regresarán de Veracruz todos los meses el dia 6 y saldrán para Santómas el dia 8.

Saldrán de Santómas para Southampton dos veces todos los meses, que serán los dias 14 y 29 á las seis de la tarde, y para los demás pormenores podrán ocurrir á esta oficina.

En esta virtud regresará de Veracruz el vapor inglés TEVIOT, su capitan Gillies, el dia 7 de marzo próximo, y saldrá para Santómas el dia 8 á las cuatro de la tarde: admitirá carga como de costumbre para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos para la carga de las Antillas y Aspinwall se presentarán el dia 4 de marzo próximo, y los que la tengan para Southampton el dia 5 del indicado mes sin falta.

Las cajas que estén en mal estado no serán recibidas.

Habana, febrero 21 de 1860.—José T. Crawford, agente. 25 F.

Cádiz. Saldrá positivamente el 12 de marzo el hermoso y muy acreditado vapor-correo español BERENGUER, su capitan Roig. Admite pasageros, y la carga que se presente con oportunidad para Cádiz, Alicante y Barcelona. No recibe carga el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 19 F.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 3 del entrante el famoso vapor americano DE SOTO, capitan Bulloch. Recibe pasageros, á quienes ofrece las mayores comodidades y trato esmerado. Para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios, los señores CAHUZAC H. 22 F.

Nueva-York. Saldrá sobre el 1º del entrante el vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe pasajeros, á quienes ofrece el mas esmerado trato y las comodidades de sus espaciosos y ventilados camarotes. Solo recibe pasajeros de primera cámara á 60 pesos. CAHUZAC H. 22 F.

Vapor-correo de los Estados-Unidos Vanderbilt, su capitan P. E. Lefevre, dará viajes entre Nueva-York, Southampton y el Havre del modo siguiente:

De Nueva-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para Nueva-York.
Sábado, marzo 24	Miércoles, abril 11
Sábado, mayo 5	Miércoles, mayo 23
Sábado, junio 16	Miércoles, julio 4

El pasage de ida ó vuelta es el mismo si se paga en Nueva-York: á saber:

Primera cámara, único precio $100. Segunda cámara $60. No hay tercera cámara, ni antecámara.

Daniel Torrance, Agente, número 5, Bowling Green, Nueva-York.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 25 DE FEBRERO.

Azúcar, cajas	3496
Aguardiente, pipas	215
Café, arrobas	1
Miel de abejas galones	146
Tabacos, millares	428
Tabaco en rama, libras	3 813

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	4255
Aguardiente, pipas	5
Cera, arrobas	5
Cueros	20
Miel de abejas, tercerolas	20
Tabaco en rama, tercios	501

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3?6
Aguardiente, pipas	15
Café, arrobas	1
Miel de abejas, galones	618
Tabaco torcido, millares	377
Tabaco en rama, libras	1-178

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 25 DE FEBRERO DE 1860.

60 cajas de 150 cuartas sardinas en aceite 4½ rs. lata.

40 id. de id. con tomates — 78 docena.

14 cajas pimientos con 84 medias latas

23 id. atun en 75 medias latas

12 id. sardinas con 75 medias latas — $10 docena.

9 id. calamares en tomates con 90 id. id.

13 id. calamares en tinta con 90 medias.

12 id. en id. con 75 medias id.

163 cajas de 18½ latas sardinas en aceite Bilbao — 4½ rs. lata.

25 cajas tocineta — 14$ ql.

300 fanegas maiz — Reservado.

Barriles de manteca — 17½$ ql.

Cuñetes de id — 17¾$ ql.

Nota.—Los tres cargamentos de tasajo se vendieron dos, de ellos en Matanzas y el otro para esta. Ignoramos los precios y condiciones.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

CAFEES.

Finos
De primera calidad
De segunda id.
Triaches corrientes y buenos
De Cuba.—De primera
Id. De segunda y tercera
Id. Triaches

CAMBIOS.

Madrid		
Barcelona		60 d. v. 6 á 6½ p% pr.
Santander		
Cádiz		
Lóndres		13 á 13½ p% pr.
París		½ á 1 p% pr.
Nueva-York		
Bóston		
Baltimore		2 á 3 p% pr.
Baltimore pagadero en Nueva-York		
Chárleston		
Filadelfia		
New-Orleans 8 d. v.		¾ p% pr.
Descuento mercantil		7 á 9 p% anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana ... á 4 p% pr. operacs.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Cárlos Jimenez, auxiliar de D. José Joaquin Jimenez, y D. Manuel Mendive, auxiliar de D. Eustaquio de Zéndegui.

De cambios y acciones.—D. Miguel Venancio Marco, auxiliar de D. Manuel Antonio de Marurí, y D. Juan E. Westphal, auxiliar de D. José Martin de Cabiedes.

Habana, 25 de febrero de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 25 DE FEBRERO DE 1860.

AZUCARES.—La semana que hoy termina ha sido floja en operaciones sobre fruto ecsistente. A ello habrán podido contribuir los dias de fiesta; pero debemos consignar que pasadas estas de mediados de semana hasta hoy han estado bastante retenidos los compradores, y quedan los precios en baja y flojos.

En azúcares purgados se ha contratado la zafra del ingenio *La Dolores*, calculada en 3 á 3500 cajas clase corriente á 22½ cajas de 16 arrobas netas con anticipo de veinte mil pesos. Se han vendido los azúcares de seis ingenios de las clases de quebrados de segunda y cogruchos que lleguen hasta el dia 31 de marzo próximo á los precios de 10 y 9 rs. arroba.

En mascabados se han contratado la zafra del ingenio *Mercedita* á recibir en la Habana, calculada en 1400 bocoyes de guarapo, *grocery*, y 600 bocoyes de miel á 8½ y 7½ rs. arroba con diez y siete mil pesos de adelanto.

Además se han contratado la zafra del ingenio *Pastora* á recibir en Sagua, de unos 800 bocoyes *grocery* á 8½ rs. arroba, y la del ingenio *Caridad*, de unos 400 bocoyes *good grocery*, á 8½ rs. arroba á recibir en Remedios.

A continuacion damos la cotizacion del Colegio de Corredores:

Blancos.—Inferiores á regulares	12 á 12½ rs. @	
Id. Buenos á superiores	12¾ á 13	
Id. Floretes		13¼ á 13½
Trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular		
Id. do id. bueno á superior		
Cucurucho inferior á regular n? 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	9 á 9½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	9½ á 10½	
Id. bueno, 15 á 16 id. id.	10½ á 10½	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	10¾ á 11	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	11 á 11½	
Mascabado.—Inferior á regular		
Id. Bueno á superior		

La esportacion hecha en la semana comprende 6312 cajas distribuidas como sigue:

1311	cajas	para	Barcelona
1247	idem	idem	Falmouth.
949	idem	idem	Hamburgo.
785	idem	idem	Havre.
694	idem	idem	Montevideo.
467	idem	idem	Buenos-Aires.
391	idem	idem	Sevilla.
249	idem	idem	New-York.
293	idem	idem	Santómas.
20	idem	idem	Boston.
60	idem	idem	Charleston.

AGUARDIENTE.—Buena demanda con ventas á precios firmes de 36 á 38$ clase corriente lista para embarque, habiéndose esportado 245 pipas para Barcelona y 13? para Buenos Aires: total 263 pipas.

ACEITE.—Cortas ecsistencias y buen consumo. Unas 4.000 botijas del Carmencita se realizaron á precio que ignoramos aunque se dice fué al de 32 rs. arb.

ARROZ.—Buenas ecsistencias y considerable consumo habiéndose vendido 160 bocoyes R. C. del San José á 12¼ rs. 20 id. id. del Gem y 40 id. id. del John Pierce á 12½ rs. 300 sacos India del Nuevo San Francisco á 14 rs. 25 id. id. del Julio á 13½ rs. 441 id. Valencia del Joaquina á 11½ rs. 200 mas id. del mismo reservado, 44 id. id. de la *Leopoldo* á 11½ rs. 100 id. semilla de Valencia del N. San Francisco y 100 id. id. del Ntra. Sra. de las Victorias á 11 rs. arb.

CARNES.—De la del Norte se colocó una partida de 20 bars. puerco clear de la M. E. Porter á 22$ uno.

AJOS.—Escasos y con demanda habiéndose realizado 3,586 mancuernas del Joaquin y 60 serones de la Carmencita á 34 rs. mancuerna.

CAFÉ.—Del de Cuba se han vendido repartidos 257 sacos á 15½ ql. y la esportacion hecha consiste en 22 arrobas para Santander, 6 para Barcelona y 4 para Buenos Aires: total 32 arrobas.

CERA.—Sin operaciones ni variacion en sus precios.

CALAMARES.—Se vendieron 20 cajas de latas con tinta de la Luisa á 15½$ doc.

CUEROS.—Del cargamento del Pablito de Tabasco se realizaron una partida de 2,000, otra de 385 y otra de 256 todos reservados precios, y bajo las mismas condiciones, 250 de Cuba del Pelayo.

COÑAC.—Del almacen se vendieron 300 cajas de botellas á 30 rs. una.

DATILES.—Se vendieron 2 cajas de cajitas de dos lbs. de la Leopoldo á 25$ ql.

FIDEO.—Buena demanda y escasos: 1,150 cajas del Carmencita de Cádiz se pagaron á 14$ ql.

FRIJOLES.—Se han vendido 20 bars. blanco de la Henry Warren á 10½ rs., 56 idem id. del M. E. Porter á 10 rs., 25 id. id. de la misma á 8½ rs., 13 id. id. del Ianthe á 9½ rs., 40 id. id. de la Tahiti á 11 rs.

GRASA.—Del almacen se vendieron 15 bars. á 23½ rs. y 6 cascos á 24 rs. arb.

HARINA.—Escasea. Las operaciones consisten en una venta de 500 bars. del Segunda Emilia á 15$ brl. con 2, 3 y 4 meses, y otra de 1,500 bars. para Matanzas á condiciones reservadas.

JAMONES.—Se realizaron 7 barriles del San José á 16$, y 12 id. del Empire City á 14$ ql. al barrer.

MIEL DE PURGA.—Hemos tenido alguna animacion y realizádose algunas partidas al precio de 4½ rs. barrillito, comprendiendo la esportacion 440 bocoyes para Queenstown, 140 para Savannah, 124 para Charleston y 58 para Nueva-York: total 762 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Se han hecho ventas á los precios de 3¼ á 3½ reales galon, y esportádose 2360 para Hamburgo, 111 para Falmouth y 35 para Charleston: total 2700 galones.

MANTECA.—Los diversos lotes desparados del almacen general se han pagado á 17½ en barriles y 17½ ql. en cuñetes.

MANTEQUILLA.—Del almacen se vendieron 25 cuñetes á 17$ ql.

NUECES.—Se vendieron 21 sacos del Jóven Agustin á 14½ rs.

PESCADO.—Se han vendido 60 barriles salmuera del Jóven Agustin á precio reservado, 166 tabales de bacalao y 20 bocoyes de robalo de la Mary E. Porter, de Bóston á 6 rs.; 70 cascos y 60 medios id. bacalao de la misma á 24 y 23 rs. y 3600 tabales id. de Terranova del War Hawk á 5½ ql. Del Eloisa de la Coruña 200 tabales sardinas prensadas á 26 rs., 640 id. id. á 48, 140 id. á 4½, 40 id. id. á 1½ tabal, 300 cajas de arenques del Ianthe á 5½ rs. caja.

PAPAS.—Desde nuestra anterior se han vendido 339 barriles de la Mary E. Porter, reservado, 50 mas del mismo y 480 id. del Cross Brown á 25 rs. barril.

PAPEL.—De amarillo del Norte y de la James Churchill se colocaron 2?? resmas á ?? rs. y 1000 id. dobles á ?? rs. resma.

SAL.—Se han realizado 1300 fanegas de Curazao del Pauchita á precio reservado, 500 sacos espuma de la Mary Bozeman, 500 id. id. del H. L. Lampher á 3½ fanega, 310 tercios de la en grano de los Emilios á 16½ rs. fanega, y 561 barriles id. del H. L. Lampher á precio reservado.

SALCHICHON.—Del almacen se despacharon 10 cajas á 6⅝ ql. y otros 10 á 7 á precios que ignoramos.

TABACO TORCIDO.—La semana ha estado animada y se han esportado 347 millares para el Havre, 8?5 para Montevideo, 422 para Mobila, 150 para Charleston, 128 para Boston, 26 para Santómas, 70 para Aspinwall, 55 para New-York, 31 para Buenos-Aires y 1 para Barcelona: total 3311 millares.

TABACO EN RAMA.—Se han hecho embarques de regulares partidas y esportádose 29 579 libras para Nueva York, 2509 para Mobila y 625 para Charleston: total 32,813 libras.

VINOS.—Se han vendido 60 cuarterolas San Vicento del Primero de Algeciras á 4-8, 45 pipas y 100 medias Samá de la Catalina á 5-8, 45 pipas y 10 medias, amá de Joaquina á 5-28, 36 medias y 48 cuarterolas San Vicente, Gaspar, del mismo á 50$ pipa, y ayer del almacen 60 medias y 24 cuarterolas tambien San Vicente Gaspar á 45$ pipa.

FLETES.

El mercado ha vuelto en la semana á su anterior estado de inaccion dificultándose mucho las operaciones que han sido cortas.

Cotizamos.

Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£ 2	á 2	5
Gran Bretaña directamente	2	á 2	5
Hamburgo y Brémen	2 5	á 2	7½
Mediterráneo	3	á 3	
España	$ 11	á 12	
Francia	fra. 60	á 75	
Estados Unidos, por caja de azúcar rs.	6	á 18	
Estados Unidos, por bocoy de id. $	4½	á 5	
Estados Unidos, por bocoy de miel	2½	á	

MERCADO MONETARIO.

La semana concluye desanimada despues de haberse hecho bastantes operaciones en el discurso de ella.

	Onzas mejicanas	1 á 1½ p% prem.
	Descuento mercantil	7 á 9 p% anual
CAMBIOS.	Lóndres, á 60 dias	13 á 13½ p% prem.
	Paris	½ p% prem. á par.
	Havre / Amberes / Idem pagadero en Paris	Par.
	Nueva-York / Filadelfia	2 á 2½ p% prem.
	Boston / Baltimore / Chárleston	1½ á 2½ p% prem.
	Nueva-Orleans 8 d. v.	á 4 p% prem.
	España s. p. y c. á c. v.	7 á 8 p% prem.
	Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander 90 y 60 d. v.	5 á 6 p% prem

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y Costa de Guatemala	1½ á 2½ p%
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p%
Estados-Unidos	1 á 2½ p%
Costas de España	2 á 2½ p%
Francia	2 á 3 p%
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p%
Mediterráneo	3 á 4½ p%
Alemania	3 á 4 p%

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA 25	AÑO 1860.	IDEM. 1859.
Azúcar, cajas	6 512	31 733	56 967
Aguardiente, pipas	383	1 693	1 898
Café, arrobas	32	116	743
Cera, arrobas	......	5.764	11 952
Miel de purga, bocoyes	762	2 352	3 281
Miel de abejas, galones	2 705	21 047	51 621
Tabaco torcido, mills	3 311	19 591	20 767
Tabaco en rama, libs	32 813	756 993	1 238 659

IMPORTACION DE CABOTAGE

FRUTOS.	SEMANA 84	AÑO 1860	IDEM 1859.
Azúcar, cajas	22 441	63 924	51 741
Aguardiente, pipas	150	1071	1.761
Café, sacos	62	2 988	851
Cera, arrobas	83	2 918	2 934
Cueros al pelo	870	2 553	3 211
Miel de purga, bocoy	194	1.384	1 816
Miel de abejas, tercerolas	20	137	533
Tabaco torcido, mills	2	411	497
Tabaco en rama, tercios	967	7 567	8 562

MERCADOS NACIONALES.

Alicante, 23 de enero.

Sin duda alguna que ha sido mayor el movimiento en nuestro mercado en el trascurso de esta semana, comparativamente con la anterior. Hemos tenido varios arribos así de procedencia directa como de cabotaje, y tambien algunas ventas, de las cuales hablaremos en el curso de la presente revista.

Entre los citados arribos contamos algunos de azúcares habanos y filipinos, de cabotaje, que no bajarán de 800 cajas, por mitad de cada una de las respectivas clases, habiéndose verificado tambien algunas ventas: entre ellas la de mas importancia consiste en 130 cajas blanquilla á precio reservado. El negocio de la semana puede decirse que ha sido la venta de 500 sacos Caracas del registro de la polacra "Antonieta" que, adeudados en Málaga, ha importado en este puerto y realizó al respecto de 33 pesos fuertes por faneza.

Ha entrado en el puerto de Santander la "Pombo," conduciendo tambien cargamento de cacao Guayaquil, en donde se esperaban por de pronto otros dos, uno de la Coruña, y otro á Gijon, y varios otros puertos de manera que la especulacion está completamente retirada respecto á este negocio, y el artículo abocado á una baja sensible.

Barcelona, 25 de enero.

El movimiento de la semana ha sido activo en los azúcares, regular en los cueros y reducido en los demás frutos y efectos, lo mismo del país que de Ultramar. Las ecsistencias en los mas de ellos, ó sea en los que acostumbramos reseñar, son escasas, particularmente en primeras manos.

En cuanto á precios se sostienen por punto general.

ALGODONES.—Encalmados y sin otras ventas que las precisas para el consumo. Sus precios son de 19½ á 19½ pesos sencillos el Nueva-Orleans, y de 18½ á 18½ el Chárleston, ámbos por quintal, al contado.

AZUCARES.—La buena disposicion que anunciamos en nuestra última se hallaba este dulce, ha dado por resultado el haberse especulado casi todos los que habia ecsistentes en primeras manos, pues si en ellas quedan ya en las mismas una partida de 340 cajas y otra de ochenta y tantas de dicha calidad. Las ventas, de que tenemos noticias, han sido de 750 cajas blancas de diferentes clases, entre ellas 2?0 de quebrado y unas 20 cajas de blancos quebrados sin ningun producto. En lo que atañe á quebrados con las 760 cajas de ellas 560 quebrados surtidos de primera y de segunda de 11½ á 11½ libras, y las 290 restantes blancos, de 15 á 15½ libras; en 10 cajas de segunda á 11½ libras; en 400 cajas, mitad blancos y mitad quebrados, los primeros de 15 á 15½ libras, y los segundos á 11½ libras; en 100 cajas quebrados de segunda y blancos, los primeros á 9½ libras y los últimos á 15½ libras; en 200 cajas mitad y mitad quebrados de primera y de segunda á 10½ libras quintal, en depósito. Finalmente se han colocado 100 cajas, que ya se habian colocado á 11½ libras quintal. Bajo de dicha clase y peso á 15½ y 16½ libras quintal, de cosecha de 1858, al contado, en 14 libras quintal. Las ecsistencias quedan en primeras manos no se han colocado por las elevadas pretensiones que mantienen sus dueños. Apesar de ello, parece haberse iniciado alguna calma en estos últimos dias.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Encalmados y sin venta alguna que merezca ser reproducida. Ecsistencias. El precio que rige por los comunes es de 36 á 37 duros por pipa, que viene á ser lo mismo que sostienen nuestras Antillas.

CAFÉ.—Sin operaciones. Se han vendido 500 sacos de Puerto-Cabello, á precios reservados. Ecsistencias reducidísimas.

CACAOS.—Los Caracas y Carúpanos faltan, por lo que son escasas las operaciones que en ellos se practican. En el Guayaquil parece despertar la demanda: su precio de 54 á 6 escudos libra. El "Hernan Cortés" vendió en Cádiz 3500 quintales que lleva á 13½ duros por faneza á bordo.

CUEROS.—En los de Buenos Aires se han vendido 3500 de los almacenados de peso liviano, á 4½ libras quintal, al contado, efectuándose al propio tiempo algunas partidas de dicha clase y peso á 47 libras quintal. En los de Costa firme se han realizado los 1.500 que dijimos en nuestra anterior ecsistian en el muelle á 59 libras quintal. En las demas clases nada se ha hecho.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York, 17 de febrero.

AZUCAR.—Pocas operaciones se hacen en el mercado de este dulce, no por falta de pedidos sino por la firmeza que muestran los tenedores, negándose á ceder el fruto á los precios corrientes, á consecuencia de las noticias recibidas de Cuba, y teniendo en cuenta la tendencia que tiene el azúcar de la cosecha actual. Los especuladores, por su parte, aunque por deseosos de acceder á las exigencias de los importadores, se ven obligados á ello por tener que llenar algunos pedidos del interior, y de aquí que los precios hayan obtenido un alza de ¼ de c. en libra. En las últimas ventas hechas se han pagado los mascabados de Cuba de 7½ á 7⅞ los quebrados surtidos de la Habana, en cajas, de 7½ á 7¾ y el melado á 5½ cs. libra. Se ha recibido el primer cargamento de azúcar de la cosecha actual de Cienfuegos y queda aun por vender.

MIEL DE ABEJAS.—Sin ecsistencias disponibles en primeras manos y con buena demanda para el consumo. Las únicas partidas que habia en el mercado, consistentes en 15 tercerolas de la de Cuba y 10 de la de Santo Domingo se tomaron á precios reservados.

MIEL DE PURGA.—Sin variacion material en los precios y con buena demanda por parte de los refinadores y especuladores. Las mascabadas de Puerto Rico se han vendido de 35 á 36; las de Cuba de 26 á 27; las mismas en barriles á 32 y las purgadas de la misma procedencia de 24 á 26 cs. galon.

FRUTAS.—Se han vendido 600 barriles de naranjas, de la Habana á 8$ uno.

CUEROS.—Con buena demanda para esportar y muy escasa para el consumo. Los precios, en general, quedan sostenidos. Los de Buenos Aires se pagan á 24½; los de Bogotá á 23; los de Macaracaibo á 21; los de Aspinwall á 21; los de Sabanilla á 17 y los de Tejas á 17 cs. libra.

CAMBIOS.—Sin variacion en el interés del giro. Los banqueros venden las letras sobre *Lóndres*, á 60 dias, de 9½ á 9¾ y á la vista de 9¾ á 9¾ sobre París, al primer plazo, de 5.23¼ á 5.16¼, y á la vista de 5.15 á 5.13¼. Las onzas españolas se pagan de 16.40 á 16.50; las mejicanas de la América del Sur de 15.75 á 15.90; los pesos españoles de $1 8 á $1 10; los mejicanos de $1 7 á $1 7½ y los de la América del Sur de 3 á 4 p. % pr.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista, en la calle del Lamparillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Oviedo, Gijon, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AQUECHE H. Y CP. 7 ab.

Sobre Paris, Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 69, los señores CH. CARO Y COMP. 189-17F.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo, Gijon, Santander, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo: sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 ag

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. año-10 jl.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Vigo, Gijon, Santander, San Sebastian, Bilbao, pagadero en otras plazas de la Península, y Oviedo, Las Tres Villaviciosas y Rivadesella, Cienfuegos, Trinidad y Cuba las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO PARDO Y CP. 8 m. 7 d.

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Bilbao, Santander, Gijon, Santiago, Santa María de Ortigueira, la giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Ricla, Portal de Jaruco. D. J. MAZA MUÑOZ. 12 n

Sobre Lóndres, París, Madrid, Barcelona y Santander las gira en la calle de San Ignacio n. 85, D. P. M. DE LA AYUELA.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Salamanca, Santander, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.

LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA. 7 my.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBUELTA Y CP.

ALMONEDA.

A consecuencia del intestado de Dª Natividad Parés ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor D. José Luis Gutierrez se rematen los muebles que ecsisten en esta como correspondientes á dicho intestado, el que tendrá efecto el miércoles 29 del corriente, de once á doce de la mañana.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen se rematarán en esta el miércoles 29 del corriente de once á doce de la mañana un caballo y varios efectos correspondientes á una cantina.

A consecuencia del intestado de D. Enrique Ducommun, natural de Suiza, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta ciudad, y por ante el escribano Sr. D. Agustin Valerio, que por esta se remate la relojería que poseía en sociedad con D. Tomás Sebastian situada en la calle de Mercaderes número 9 tasada en la cantidad de 12.3?3 pesos con 7 rs., el que tendrá efecto el jueves 1º del entrante marzo de doce á una de la tarde, pudiendo los que quieran verla pasar á ella desde este dia, que se les permitirá por el encargado y á la escribanía del dicho Valerio, á instruirse del inventario y demás pormenores los que quieran hacer proposiciones.

El lúnes 27 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería y por cuenta de quien corresponda se rematarán 11 barriles de vino francés.

El miércoles 29 del corriente á las 11 de la mañana en el muelle de caballería se verificará nuevamente el remate de la polacra goleta Tigre, de porte de 97 toneladas, la que ecsiste atracada al muelle de Tiscornia.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Almacenes de Marimelena. En Junta general de accionistas verificada en 29 de noviembre último se acordó convocar por tres diarios consecutivos á los accionistas que por insolventes, ó alzados, no han contribuido con el 40 p% recaudado por dividendos pasivos, á fin de que queden eliminados de la Sociedad si dentro del término de quince dias despues del último anuncio no se presentasen apercibidos de que pasado dicho término se hará el llamamiento nominalmente entendiéndose esta convocatoria con todos los que se consideren deudores á la Empresa, cuya oficina está situada en la calle de los Oficios, número 52.—Habana, febrero 21 de 1860—*El Director.* 4-26

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado que el dia 23 de marzo, á las once de su mañana, tenga lugar en el edificio del Banco la junta general de accionistas prefijada en el artículo 55 de los Estatutos; lo que se anuncia por este medio en cumplimiento del mismo, y para general inteligencia.

Habana, febrero 22 de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 3-22 Febº

Banco Español de la Habana. Habiendo manifestado D. Manuel Diaz Campoy que la certificacion de depósito que le fué espedida por este Banco en 4 de julio próximo pasado, por la suma de 1,053 ps. 15 cs., y bajo el número 1,298, se le ha estraviado, pretendiendo otra igual, el Consejo de Direccion ha acordado que publicándose dicha solicitud por la *Gaceta* y *Diario de la Marina* durante el término de nueve dias, si nadie se presentare á hacer reclamo ni oposicion alguna, se le estienda la certificacion que pide en calidad de duplicada. Habana, febrero 25 de 1860.—El secretario, *Manuel Arizmendi.* 9-25

La Alianza.—Compañía de Crédito y SEGUROS.—Acordado en Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo activo de 6 p. %, correspondiente á las utilidades del segundo semestre de 1859, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde esta fecha pueden acercarse á las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio núm. 94, en dias y horas hábiles, para percibir la cantidad que á cada uno corresponda por las acciones de su representacion.

Habana, 21 de enero de 1860.—El secretario, Joaquin de Gascue. 33-25 Enº

El Porvenir de las familias. Se avisa á los suscritores poseedores de las polizas núm. 6522 en adelante que no hayan presentado su fé de vida y demás documentos necesarios para la liquidacion quinquenal segun aviso que se les ha comunicado, que es necesario se sirvan remitirlos á esta Sucursal antes del dia 31 de marzo próximo y se advierte á los que hayan encontrado algun obstáculo para hacerlo que se entiendan con el Director de ella á fin de dejar salvados los inconvenientes que ecsistan. 16-11

Compañía española del alumbrado de GAS.—Por acuerdo de la Directiva se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el dia 2 de marzo próximo á las cinco y media de la tarde en la casa número 107, calle de Bernaza. Habana, febrero 22 de 1860.—*A. Medina*, secretario. 6-23

Ferrocarril de Matanzas.—*Administracion general.*—El abono denominado "huano" que se remita por este ferrocarril se conducirá en lo sucesivo en carros cubiertos bajo la responsabilidad de la Compañía, rebajándose desde esta fecha las cifras que espresa la siguiente tarifa:

De Matanzas á	Guanábana, la tonelada	$ 1—6
	Cidra	2—6
	Sabanilla	2—4
	Union	2—7
	Bolondron	3—2
	Güira	3—2
	Navajas	3—5
	Corral Falso	3—6
	Isabel	4—5
	Pedroso	4—5
	Torriente	5—4

Los fletes de los paraderos intermedios se cobrarán con arreglo á los de la tarifa general para los demás artículos de carga.

Matanzas y febrero 17 de 1860.—*Rafael R. de Carreró.* 6-22

Ferrocarril Urbano de la Habana. El domingo 26 del corriente saldrán los trenes siguientes:

DE TACON PARA EL CARMELO.

Saldrá á las 7 de la mañana.
Saldrá á las 10½ de la mañana.
Saldrá á las 3½ de la tarde.

DEL CARMELO PARA TACON.

Saldrá á las 8¼ de la mañana.
Saldrá á las 12½ del dia.
Saldrá á las 5¼ de la tarde.

Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde recorrerán dos coches el tramo del Torreon al Carmelo en combinacion con el movimiento de los coches de la calzada y el de San Francisco.

En los dias de trabajo saldrán los coches para el Carmelo á las 7½ de la mañana y á las 4 de la tarde, sin perjuicio de los viajes estraordinarios á otras horas.

Habana 25 de febrero de 1860—*José D. Trigo.* 2-59

Balance de la Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor *en el semestre cumplido en 31 de diciembre de 1859.*

ACTIVO.

Accionistas	$ 91.912	50
Buques y demás propiedades de la Compª	1.124.479	59
Intereses no vencidos	3.7 0	
Moviliario	144	56
Esclavos	29.859	97
Obligaciones por cobrar	19.761	22
Jimenez, Dihigo y compª cjcapital	50.000	
Derechos de atraque en Cárdenas	23.639	11
Compra de efectos: valor de los que ecsisten en el almacen	622	52
Carbon de piedra: valor de 2111 toneladas ecsistentes	14.628	83
Canet y Garbalena cjcapital	26.666	66
Caja: efectivo en ella	28.484	19
Asiáticos: valor de 134 ecsistentes	29.745	8
Deudores varios segun sus respectivas cuentas	68.646	23
	$ 1.953.028	76

PASIVO.

Capital	$ 1.5 0.000	
Primer dividendo activo	85	50
Segundo dividendo activo	172	50
Depósitos: garantía del contratista de ferrería	1600	
Tercer dividendo activo	717	50
Riesgos marítimos: Primas de seguros efectuados por la Compañía misma	15.850	52
Cuarto dividendo activo	10.850	50
Obligaciones por pagar	316.811	12

GANANCIAS Y PERDIDAS.

Utilidad de los vapores que administra esta Compª, á saber: Rápido, Cárdenas, Isabel, Comanditario, Almendares, Alfonso y Cuba hasta el dia en que se entregó	87 572	65
Berg. Amistad y lancha Activa	420	40
	$ 87 993	14
Pérdida en gastos generales, en idem é intereses	15.043	10
Id. en los vapores Pelayo, Carolina y Habanero, bergantin Pirineo y goleta Genoveva	28.889 73	43 932 83
	$ 44.060	31
Se deduce el 10 p. % de administracion	4.4 6	3
	$ 39.634	28
Utilidad en el almacen de Cárdenas	$ 12.028	46
Id. en los vapores Cayero y Sagua, 3ª parte	3.650	73
Id. del vapor Cuba, 50 p. %	17.8?4	90
Utilidad líquida	$ 79.148	37
A fondo de reserva 5 p% mas el sobrante	4.148	37
A repartir un 5 p. % del capital social	75.0?0 ..	79 148 37
A fondo de reserva: El anterior y el de este balance	21 459	69
A dividendo activo núm. 5	75.000	..
Acreedores: segun sus respectivas cuentas	8.068	54
	$ 1.953.028	76

S. E. Habana 31 de diciembre de 1859.—El administrador, *San Pelayo, P. y compañía.* 8-22

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63,353 pólizas — 467.179.343

Títulos de 3 p. % consolidado comprados — 284.962.000

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.

Rs. vn.

12.894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1857.

20.479,000 á los 3322 ... 1858.

37.257.000 á los 6971 ... 1859.

70.630.000 en junto.

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos grátis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil Institucion.—Los inspectores generales y banqueros Alzugaray y Compañía. 17 Fº

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.—La Junta Directiva de esta Empresa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 31 de los Estatutos, ha acordado que se proceda á repartir á los señores accionistas las utilidades habidas en el 2º semestre del año anterior, ó sea un 5 p% sobre el capital social, y ascendiendo dicho reparto á igual suma que la del último dividendo pasivo se suplica á dichos señores la entrega desde el dia 27 del corriente de todos los recibos parciales en la administracion, dándoles en cambio los títulos de las acciones correspondientes.—Habana, 18 de febrero de 1860.—El Administrador, San Pelayo Pardo y Cp 1332

La Alianza, compañía de Crédito y Seguros.—La Junta general de esta Compañía se reunirá nuevamente el dia 29 de febrero próximo á las 6 de la tarde, en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 94, con objeto de oir el informe de la Comision que se nombró en 23 del que rigo para ecsaminar y censurar las cuentas correspondientes al segundo semestre del año de 1859, y de discutir la propuesta del Consejo de Administracion relativa á la Sucursal establecida en la villa de Cárdenas, así como la reforma de uno de los artículos de los Estatutos, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, suplicándoles se sirvan asistir ó endosar sus cartas de representacion, pues para los fines últimamente espresados, es indispensable que los señores concurrentes reunan la de las dos terceras partes de las acciones emitidas, ó sea del capital.—Habana, 25 de enero de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 32-26 E.

Empresa de vapores del Seno Mejicano y Centro America.—La Junta general en sesion celebrada el 31 del corriente acordó citar á los Sres. accionistas nuevamente para el dia 5 de marzo próximo á las 12 del dia en la morada de los administradores, con el objeto de oir el informe de la comision nombrada para la aprobacion ó censura de las cuentas de la Empresa.

Habana y febrero 17 de 1860.—El secretario, 18 Fº

La Providencia.—*Siniestros pagados desde 1º de julio de 1857 hasta 31 de diciembre de 1859.*

1857	Julio	Importe de	$10.349	0	
	Agosto	id. id.	24.512	50	
	Setiembre	id. id.	36.098		
	Octubre	id. id.	35.188	50	
	Noviembre	id. id.	6.109	50	
	Diciembre	id. id.	25.929	90	$138 187 40
1858	Enero	id. id.	$36.818		
	Febrero	id. id.	42.050	50	
	Marzo	id. id.	46.010	50	
	Abril	id. id.	23.495		
	Mayo	id. id.	23.815	50	
	Junio	id. id.	18.246	50	
	Julio	id. id.	21.691	66	
	Agosto	id. id.	18.106	34	
	Setiembre	id. id.	25.685		
	Octubre	id. id.	12.379		
	Noviembre	id. id.	23.787	50	
	Diciembre	id. id.	11.250		$303.275 50
1859	Enero	id. id.	$10.720		
	Febrero	id. id.	13.952	50	
	Marzo	id. id.	38.640		
	Abril	id. id.	4.289		
	Mayo	id. id.	14.296	25	
	Junio	id. id.	7.175		
	Julio	id. id.	4.385		
	Agosto	id. id.	10.728	50	
	Setiembre	id. id.	11.276	50	
	Octubre	id. id.	12.823		
	Noviembre	id. id.	14.478	34	
	Diciembre	id. id.	26.351	83	$169.144 87
					$610.607 77

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de ¼ p. % como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aproximada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p. % para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

½ p. % para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres

Y ¼ p. % para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre 3 de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 16 F

Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Bocoyes de miel.	Bocoyes centrífugo.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos desde 1º de Dbre. de 59, á 31 de enero de 1860.	15.661	3.790	8.166	391	125	
En toda la 1ª decena de febrero.	14 133	2 692	3 878	....	32	....
Total	29.794	5.882	11.984	391	157	....

Cárdenas, 17 de febrero de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique. 3-25

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 fm.

Montepio Universal.—Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de cobrarlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escm. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 26 de Dbre. ... Rvn. 207.296,245

Depositado en el Banco de España ... 69.767,000

Suscritores ... 38,095

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 e.

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos hinteres.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$169.837	88
Idem idem pagados	91.425	01
Ecsistencia segun balance publicado en noviembre 30 de 1859	78.412	79

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.562.124	64
Pagado	2.538.079	32
Ecsistencia segun balance el 30 de noviembre	24.045	32
Cuentas corrientes	$ 24.045	32
Depósitos	78.412	79
Total	$102.458	11

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, 6 mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagandolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, 6 mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y se les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Ricla n. 62. 4-D.

Seguros de quintas. En vista de que la ley de 2 de noviembre de 1859 ha alterado las disposiciones contenidas en las anteriores en cuanto al reemplazo del ejército en el presente año, resulta realizada la condicion sesta de las estipuladas en las pólizas de esta compañía, y que dice así:

"Subsistirá el compromiso aun cuando el gobierno altere la ley de quintas, que rige en el dia, así como la cantidad asignada, en cuyo caso las cuotas se modificarán en justa y ecsacta proporcion."

En ese concepto los individuos de 19 años en adelante que segun sus pólizas respectivas han sido asegurados del sorteo de 1860, y que deben por lo tanto haber figurado en el mismo, mandado celebrar por ley de 7 de diciembre de 1859, se *presentarán en estas oficinas* "antes del dia 1º de febrero próximo" á satisfacer la cuota diferencial que corresponda, apercibidos en su defecto de lo que haya lugar.—Habana, enero 10 de 1860.—*Marquez, Sterling y comp.* 11

La Union. COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS Á PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17 entre Aguiar y Cuba. 10-jn.

Liverpool and London Fire Insurance. COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-3 F.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.2?? 75
Depósitos pagados	1.635.391 11

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos ... $ 3.473.736 6½

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres*, si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie.—Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal.)

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: 6 del Aguila. 9 Abril.

Compañía del camino de hierro de Trinidad.—La Junta general ordinaria de accionistas convocada para el dia 18 del corriente no pudo celebrarse por no haberse reunido la representacion que el artículo 43 del reglamento requiere. El Sr. Presidente ha dispuesto se haga segunda convocatoria para dicha Junta, que ha de efectuarse el 5 del próximo marzo, repitiéndose que en ella se ocuparán del ecsámen y glosa de las cuentas de la Compañía correspondientes al año social que corre, y advirtiéndose que con arreglo al citado artículo la Junta se constituirá sea cual fuere el número y representacion de los que asistan. Habana, 18 de febrero de 1860.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 8-23

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

Compañía de seguros marítimos de la HABANA.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia suficiente la junta general ordinaria convocada para el dia de ayer, el Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente de esta compañía, ha señalado con arreglo á lo que dispone el artículo 2º del reglamento el dia 25 del corriente á las 5 de la tarde la celebracion de la primera sesion de dicha junta, bien entendido que segun la citada disposicion se verificará con el número de socios que concurran, y que se acuerde tendrá debido efecto y cumplimiento.

En dicha reunion se presentarán las cuentas del año formadas por el señor director, con el informe de la junta directiva, y se nombrará la comision que ha de examinarlas: lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan asistir al acto.—Habana, febrero de 1860.—El secretario, *Pedro Melo.* 1-17

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.—El domingo 26 del corriente celebra junta general ordinaria en la morada del Escmo. Sr. Conde de Cañongo, su presidente.

Habana y febrero 22 de 1860.—Antonio Bachiller, secretario. 3-24

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Ricla.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, Francisco R. Almeida.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios, sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jue. 1º

La Hereditaria.—Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida.—Los señores socios que no hayan recibido el balance general de las operaciones de esta sociedad hasta 31 de diciembre del año próximo pasado se servirán mandar por él á la oficina de la Compañía, calle de los Oficios número 32, ó á las Subdirecciones de las poblaciones respectivas donde se han suscrito, á cuyos puntos se han remitido los que corresponden á dichos socios.

Hallándose pendiente por falta de pago algunos recibos se recuerdan á los señores accionistas los artículos 15 y 22 de los Estatutos, que dicen así: Artículo 15. El atraso de un año en el pago de la anualidad producirá la esclusion del derecho en beneficio en la asociacion y el artículo 22 las entregas deben hacerse á saber: en efectivo en la Caja de la Direccion, y en los distritos en poder de los agentes de la Compañía especialmente comisionados á este efecto, y no solo en libranzas pagaderas en la Habana á la orden del Director de la Hereditaria en los casos que se espresan.

Notando esta Direccion que algunos socios no han presentado la partida de bautizo ó documento auténtico que haga constar la edad del asegurado segun el artículo 17 de los Estatutos, se recuerda á los que no lo han verificado á fin de que no se perjudiquen en la liquidacion general.—Habana, febrero 14 de 1860.—El Subdirector general, G. de Osma. 11-15

Sociedad del Crédito Industrial. Don A... Gonzalez, vecino de San Antonio el Chiquito, en el quinto distrito, ha manifestado que en el incendio ocurrido en su casa se le quemaron, ó estraviaron, dos documentos de depósito dados por esta sociedad, el uno de trescientos veinte y cinco pesos depositados con interés y marcado con el número 2831, y el otro sin él, importante cuarenta y cuatro pesos treinta y cuatro centavos, marcado con el núm. 1,2??, y que necesitando duplicados de dichos documentos, para que se dispusiese lo conveniente para que se le provea de ellos, y para que si se presentaba otra persona con los pertenecidos se denviera el pago. La junta directiva ha acordado que la solicitud del referido Gonzalez se publique para que si alguna persona tiene que representar en contrario se presente dentro del término de veinte dias en la oficina de esta sociedad, calle de Aguiar, n. 32, en el concepto de que trascurrido ese plazo sin que se haya hecho oposicion, se espedirán al interesado los duplicados que solicita. Habana 9 de febrero de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 3-18

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza con garantiza las operaciones $50,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 115.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Compañía.

ADVERTENCIA.—Desde el dia 12 de abril próximo venidero en adelante no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, reasumiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO.

A prima fija en todos los puntos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 94, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez y D. José Muñoz y Montero.

Empresa de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la junta general ordinaria convocada para el 11 del actual se ha señalado de nuevo el 29 á las cinco de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Presidente D. Rafael R. Torices, calle de la Habana, n. 45, con advertencia de que la junta se constituirá sea cual fuere el número de los accionistas que asistan, y que en ella se presentarán y examinarán las cuentas de la Compañía, el balance de las cuentas y los documentos.

Habana, 18 de febrero de 1860.—*José Montoro*, secretario. 1-19

Montepio Universal. A fin de proceder el consejo general de recibos prevenido por la Direccion en el corriente mes y el próximo último, se suplica á los señores imponentes á esta Compañía que se sirvan pasar á esta Inspeccion cuantos documentos de aquella clase obren en su poder. Habana 24 de febrero de 1860.—Vicente Sanchez Comendador. 15-2

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros Mutuos sobre la vida de los esclavos

AVISO IMPORTANTE

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Compañía, se servirán pasar á las oficinas de la misma, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas que tienen pendientes, en la inteligencia de que no verificarlo se dará la Direccion en el caso de aplicar lo dispuesto en el artículo de los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallecilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendia.	D. José G. Cuderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José de Loza.
D. Anastasio V. Palma.	D. José J. Campomar.
D. Bernardo Melian.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Rosado.
Dª Clara Lacerda.	D. José del Rio.
D. Cármen Planol.	D. José Dalcour.
D. Concepcion Sanchez.	D. José Soriano.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Garcia.
Dª Dolores R. Armona.	D. José A. Vila.
D. Elias Garrido.	D. José P. Garcia.
D. Esteban Juiti.	D. José de Cruz.
D. Francisco Clapera.	D. José G. Soto.
D. Francisco J. Campo.	D. José G. Linares.
D. Francisco Chavanet.	D. Juan A. Pulido.
D. Fernando Hernandez.	D. José S. Pineira.
D. Francisco J. Pedroso.	D. Juan Gorzó.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Legarda Valdés de Alemarrí.
D. Luis Macolas.	
Dª María Cruz Colfee.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª M. Cármen Gatzo.	D. Ramon Gimenez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Ramon Rodriguez.
D. Miguel de Veza.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel Fernandez Castille.	D. Simon Ochandarena.
	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeu.
	D. Vicente Urrutia.
D. Manuel R. Casamijana.	Sra. Viuda de J. Vila-Real.
D. Domingo Mora.	D. Pablo Perez.
D. José Smith.	D. Andrés Ferrera.
D. Manuel Dominguez.	D. José Vidal.
D. Antonio Figueroa.	D. Felipe Ibrenda.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaimo Orcell.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. Set 4

AVISOS VARIOS.

Aviso. El Consulado General de Francia en la Habana ha sido informado por comunicacion, fecha 23 de enero próximo pasado, del Sr. Director General de Aduanas de Francia, que en la sesion del 16 de dicho mes, dia de la conclusion del concurso, fué adjudicada una cantidad total de treinta y nueve millones de tabacos en once lotes, y en favor de los cesionarios que á continuacion se espresan:

1º Tres millones de la marca "El Comerciante" á los señores Luis Corujo y Cp., representados en París por los señores Weber, Gotz y Cp.

2º Tres millones de la marca "Martinez é hijo" á los señores J. M. Morales y Cp., representados en París por los señores Leiden, Premsel y Cp.

3º Tres millones de la marca "Valentina" al señor José Zepeda.

4º Tres millones de la marca "La Selecta" á los señores Alvarez hermanos.

Estos dos últimos adjudicatarios representados en París por los señores Huffer y Cp.

5º Tres millones de la marca "La Gloria" á los señores Amat, Paguaga y Cp., representados en Paris por los señores Rothschild hermanos.

6º Tres millones de la marca "Flor de José Bueno" á los señores Rothschild hermanos.

7º Seis millones de la marca "Renduelcs" al señor Don Manuel Antonio Renduelcs.

8º Seis millones de la marca "La Carolina" al señor Don Ramon Blandin.

9º Tres millones de la marca "La Paz de China" á Mr. Louis Chicé.

Estos tres adjudicatarios representados en Paris por los señores Moitessier y Cp.

10º Tres millones de la marca "La Villa de Gijon" al señor D. Luis Gonzalez.

11º Tres millones de la marca "El Tiempo" á los señores Lopez y Torre.

Estos dos últimos adjudicatarios representados por los señores Cahuzac H.

Habana, 24 de febrero de 1860.—El Cónsul general de Francia, *Conde de Ratti Menton.* 4-24

Consulado de Portugal. Esta oficina se ha trasladado á la calle de los Oficios núm. 45, esquina á la de Luz.

Habana, febrero 17 de 1860. 1-18

Se vende ó se cambia por una mas chica, y de poco calado, la goleta costera CUBANO, de pocos años de construccion, habilitada de todo, claveteada y forrada en cobre. Impondrán su almacen de víveres, calle del Teniente Rey n. 96, los señores CANO Y COMP. 15-12

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New York, Boston, Filadelfia Baltimore, New Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos. Escritorio calle del Obispo n. 6 —*Cárlos Tyng.* 6 meses Tobre

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cª, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chárleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por via de los Estados Unidos á Inglaterra. Año 19 ez.

Carrington's Havana Express, 12 Broad way, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. Y. Zayas y Cª., Havana. Año 19 ag

Agencia general de negocios núm. 12. D. L. F. Perdones participa á sus amigos y al público en general haber fijado el despacho de su agencia en la calle del Obispo núm. 1244, bajos de Santo Domingo. 30-17E

Felipe de Goicouria calle de los Oficios n. 67, contrata toda clase de puentes de fierro para ferro-carriles y calzadas, edificios de fierro, rejas, barandas, columnas, calderas, y otros artículos de fundicion de fierro, buques de vapor, de casco de fierro, de ruedas ó de tornillo, toda clase de carros para ferro-carriles, locomotoras, máquinas de vapor fijas y portátiles de 4 á 40 caballos de fuerza, atravesaños hechos en el Norte, carbon de piedra, ladrillos, casas de madera hechas en el Norte america y pino de toa superior. Sus favorecedores quedarán satisfechos de la prontitud y ecsactitud del cumplimiento de sus contratos y presentará diseños y planos para hacer su elecciou. 30-14 F

HABANA.

SABADO 25 DE FEBRERO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, enero	29	Nueva-York, febrero	1[illegible]
Barcelona, enero	29	New-Orleans, febrero	23
Cadiz, enero	12	Charleston, febrero	1[illegible]
Paris, febrero	2	Mejico, febrero	1[illegible]
Londres, febrero	3	Veracruz, febrero	[illegible]
Liverpool, febrero	4	Valparaiso, enero	1[illegible]

La carta de nuestro corresponsal de Madrid fecha del 29, que insertamos en el Alcance de la tarde, y reproducimos en otro lugar, nos escusaria de ocuparnos aquí de la guerra si no debiésemos hacernos cargo de los términos en que da una de sus noticias el *European Times*, que ahora vemos fué copiado en esa parte por los periódicos americanos.

El citado periódico inglés de Liverpool, en el número del 4 del actual, despues de estractar algunas de las noticias del teatro de la guerra hasta el 27 de enero, dice:

"Por informes fidedignos que trajo el *Ceylan* (vapor paquete del Mediterráneo) se sabe que los moros no han empeñado todavia su ejército regular. Dícese que el cuerpo de ejército consta de 60,000 hombres que esperan una gran batalla. El objeto de los moros se dice que es internar al ejército español."

Por imposible que parezca ello es que esas cosas se escriben.—Sin embargo, preciso seria para darles alguna importancia empezar por reconocer, primero, que no era cierto lo mismo que de acuerdo con todos los corresponsales europeos dicen los ingleses desde el campamento cuando aseguran que entre las principales fuerzas con que los moros atacaron tantas veces á nuestro ejército se hallaba la guardia misma del Emperador; esto es, la fuerza mejor organizada del ejército marroquí; y, segundo, que los moros capitaneados por el hermano del Emperador, Muley-Abbas, se entretenian por especial diversion en someterse á las mas sangrientas derrotas; que por puro entretenimiento habian dejado que el ejército español pasase el Negron, y situado ya en las llanuras de Tetuan se fortificase para poner un sitio formal á aquella ciudad con aires de prepararse á dominarla á perpetuidad.

Las noticias de la gran batalla del 31 de enero nos dicen ya que á Muley-Abbas acompañó en su derrota su hermano Sidi-Ahmed, quien probablemente habria llegado al campamento con notables refuerzos cuando resolvieron atacar á nuestro ejército en aquel dia; lo cual dice ya de por sí que tambien nosotros creemos que los moros no habian agotado aun todos sus recursos, y que naturalmente llamarán de todos los confines del imperio cuantas fuerzas haya disponibles para sostener su causa. Pero no es esto lo que quiere significar el periódico de Liverpool.—Al parecer pretende que los moros llevan su candidez hasta el estremo de considerar poco avisado á su enemigo, miéntras que supone que este es bastante imprevisor para caer en el lazo. Por fortuna, miéntras el *European Times* se ocupa en esparcir noticias de tal naturaleza, los hechos dan á conocer cada dia mas la elevada inteligencia con que nuestro ejército está mandado, y ese ejército, cuyas proezas levantan su justo renombre, si bien no ahorrará su sangre para dar nuevas glorias al Trono y al país, no la derramará gratuitamente. Irá al interior hasta donde sus gefes lo consideren oportuno; pero marchará siempre glorioso, siquiera tenga, como hasta aquí, que soportar por dias los combates, porque tambien habrá de contar por combates las victorias.

Las últimas noticias de Méjico que nos han traido los diarios de Nueva-Orleans confirman la marcha del General Miramon sobre Veracruz; pero las correspondencias escritas desde ese punto con fecha del 10 pretendian burlarse de las nuevas operaciones sobre esa plaza, juzgándolas de écsito desastroso para el General Presidente, á punto de pretender que tenian mas que otro objeto el de facilitar su salida fuera del país. Al propio tiempo improvisaban ejércitos federalistas en todos los estremos de la República, elevando sus fuerzas hasta el número de 30,000 hombres, sin reparar que esto mismo y la triste pintura que hacen de la situacion de los conservadores no pueden avenirse con el empeño de que los Estados-Unidos hagan suya la causa del gobierno de Veracruz, pensamiento á que van encaminadas todas esas pinturas, estando, como está, pendiente la ratificacion del tratado Juarez-Mac Lane, áncora de salvacion en que cifra su ecsistencia el partido federalista no obstante la necesidad absoluta que ese tratado impone á la república de una nueva guerra con la Union anglo-americana.

"La cuestion mejicana interesa ahora al honor de los Estados-Unidos," dice una correspondencia; y añade: "Despues del tratado Mac Lane, despues del mensaje de Mr. Buchanan, si el Congreso de la Union desaprobase el uno ó el otro, vuestro país (la Union) perderia en Méjico toda influencia y todo prestigio." Y como para agregar estímulos continúa diciendo que los diplomáticos estranjeros en la Capital no perdonaban esfuerzos para avivar los odios contra los americanos, y para desbaratar sus proyectos. "El partido anti-americano, dice, se ha quitado la máscara: si vuestros senadores ó vuestros representantes flaquean, ceden el campo á sus enemigos, y los resultados de esta falta política serán deplorables."

¿Concíbese que este lenguaje sea conciliable con la dominacion que los federalistas se atribuyen en la generalidad del país, y con sus 30 mil hombres en campaña?—Ni es eso solo. Recien llegado á Veracruz Mr. Wagner, nombrado ministro de Prusia cerca de la república, pero con la cláusula de no presentar sus credenciales hasta que conociera la situacion de los partidos, eran pocos todos los elogios que se le tributaban para animarlo á reconocer al gobierno Juarez: hizo, empero, lo contrario despues de residir algun tiempo en la capital, y ahora son escasos los términos de censura para vituperar su conducta.

Hay aun mas. Noticiosos de que el gobierno del general Miramon adquirió algunos buques de vapor en el estrangero claman por que los de guerra de los Estados-Unidos se apoderen de ellos tan pronto como se acerquen á Veracruz, tratándolos como piratas no obstante que aparezcan con la bandera de la República, y mandados por un gefe conocido de la marina mejicana. Los principios del derecho internacional de los escritores de las correspondencias corren ciertamente parejas con su equidad.—El gobierno federalista, reconocido únicamente por el de Wáshington, pretende ser muy legítima la adquisicion de buques, armas y municiones, y hasta el alistamiento de fuerza americana, para dominar con ella el territorio mejicano sustraido á su obediencia; pero desde que se trata del de la capital, reconocido por los demás gobiernos estrangeros, y en posesion de la mayor parte de las principales poblaciones, todo lo encuentran ilegítimo y monstruoso. ¿Será esta tambien una prueba de la robustez del partido federalista y una nueva demostracion del fundamento con que afectan los corresponsales despreciar la espedicion del general Presidente para atacar la plaza, que presentan erizada de cañones, y absolutamente inconquistable!

No pretendemos aventurar ningun juicio sobre las operaciones que en estos dias debe haber emprendido el General Miramon, ni menos sobre el ausilio mas ó menos eficaz que pueda procurarle la fuerza con que al parecer debe cooperar el general Marin en las costas. Nos limitamos á puras observaciones con el fin de restablecer los hechos en su verdadera luz. Del 6 al 10 de marzo, si antes por Nueva-Orleans no tenemos noticias, deberemos recibirlas directas que nos aclaren ya lo bastante la situacion para apreciarla con datos mas seguros. Entre tanto esperaremos tambien los resultados de la discusion del Senado americano, donde á las últimas fechas no tenia las mayores probabilidades de triunfo la ratificacion del tratado Juarez-Mac Lane, contra cuyas consecuencias guerreras se manifestaba cada dia menos favorable la Cámara de Representantes, en su inmensa mayoría opuesta á la política de la administracion presente.

El Escmo. Sr. Capitan General se sirvió visitar ayer viérnes el navío *Rey Francisco de Asís* y la fragata *Berenguela*, el primero mandado por el Sr. Brigadier de la Armada D. Mariano Pery, y la segunda por el Sr. Capitan de Navío D. José I. Rodriguez de Arias. Como á la una de la tarde llegó S. E. con las personas que le acompañaban al muelle de la Machina, donde le aguardaba el Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con varios Sres. Gefes y oficiales del cuerpo, y embarcándose en la falúa de la Comandancia General trasladóse al navío. Allí fué recibido con los honores de ordenanza, y despues de haber recorrido S. E. toda la nave por baterías, cámaras, sala de armas, pañoles y sollado, manifestando la satisfaccion que le causaba el brillante estado del *Francisco de Asís*, aceptó un refresco que se le habia preparado en la cámara del Sr. Comandante. Este buque, por hallarse recibiendo algunas recorridas y pintura en las baterías, no pudo ofrecer al Escmo. Sr. Capitan General una prueba del estado de instruccion en que se halla su gente, estado magnífico en todos conceptos.

Pero desde el navío pasó la falúa á la hermosa fragata *Berenguela*, cuyo buque visitó con el mismo detenimiento el ilustre Gefe de la isla, y en él tuvo S. E. la oportunidad de admirar la instruccion militar y marinera de la tripulacion y guarnicion de nuestros barcos de guerra, entre los que figura honrosamente el que manda el Sr. Rodriguez de Arias. En el corto espacio de cinco minutos, reló en mano, se hizo el zafarrancho de combate con todos sus pormenores, quedando abiertos é iluminados los pañoles, la pólvora fuera, los cañones en aptitud de jugar y cada uno de los individuos de la dotacion armada de la manera correspondiente, y colocado en su lugar respectivo. S. E. elogió mucho la celeridad de esta maniobra, así como la precision con que la gente de la fragata hizo en su presencia el ejercicio de las distintas armas que la dotan, y especialmente el de fusil. Para volver las cosas al estado que tenian antes del zafarrancho se empleó el mismo tiempo, haciendo cada cual lo que era de su cargo, como un autómata, y sin que se advirtiera el mas leve rumor de apresuramiento, ó confusion. Los plácemes que dirigió el Sr. General D. Francisco Serrano al Escmo. Sr. Comandante General y al Sr. Arias debieron producirles íntima satisfaccion, y dejar al segundo justamente recompensado de sus desvelos en el cumplimiento de un deber que forma todo el objeto de su noble ambicion, y de su entusiasmo por la honrosa carrera de la marina. Partícipes en esas enhorabuenas fueron los señores oficiales de la fragata, que tan empeñosamente secundan las miras de su gefe, y la tripulacion y guarnicion de la misma, que honran con su obediencia, su aseo y el esmero que ponen en la instruccion el nombre de los marineros y los soldados españoles, dando pruebas evidentes de que no hay ecsageracion en los elogios que de ellos se hacen, pues mas nos los inspira su propio mérito que el ardiente patriotismo con que los observamos en sus duras faenas.

La *Gaceta* publica hoy una comunicacion dirigida al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, presidente de la Junta general de donativos para la guerra contra Marruecos, por el presbítero doctor D. Pedro Infante, que no pudiendo tomar parte en la lid por su estado de eclesiástico, y su ancianidad, remite á S. E. dos onzas de oro, y ofrece además el 8 por 100 de la pension alimenticia que le está consignada como exclaustrado del convento de Santo Domingo de esta ciudad.

El Sr. D. Antonio Sabás Lopez y Lopez, del barrio de Jesus María, ha remitido tambien á S. E. la cantidad de $68 para la guerra.

Al aceptar esas manifestaciones de sentimientos patrióticos el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido anticipar las gracias á los donantes en nombre de S. M.

Anuncia tambien la *Gaceta* que el Escmo. Sr. Gobernador del Departamento Oriental ha remitido con fecha 14 á S. E. una carta de pago ascendente á $491-80 como producto de la suscricion hasta aquella fecha, y además cuatro cartas de pago ascendentes á $6.083-27, producto de lo recaudado en Cuba hasta el 5 del actual.

Finalmente el Sr. Teniente Gobernador de Remedios ha remitido á S. E. una carta de pago valor de $755-15, producto hasta el 18 de la suscricion abierta en aquella cabecera.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 27 de enero.

—"Algeciras, 27 de enero de 1860 á las siete de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Escmo. Sr. ministro de Marina:

Fondeadero de Tetuan, 26 de enero de 1860 por la tarde.—Se continúa el desembarco de víveres. Hay en tierra cantidad de mucha consideracion. Se han desembarcado acémilas, 14 cañones de á ocho, dos de á 12, dos obuses, todos con sus cureñas, para los fuertes en construccion. El tren de sitio queda listo para cuando se pida su desembarco. Han quedado alijados los vapores "Wifredo y Mallorquin:" mañana lo quedará tambien el "Gustavo Pastor:" estos buques, segun disposicion del general en gefe, recibirán enfermos en Ceuta, y los llevarán á Cádiz, donde deben cargar. El "Bizantine," alijado de todo menos las harinas, sale para Ceuta, donde las debe desembarcar. No hay novedad en el ejército, ni en los buques. Tiempo hermoso: virazon del Este."

—La *Gaceta* de hoy publica una real órden que viene á confirmar la noticia que adelantamos el dia pasado de que iban á sacarse á oposicion las 43 plazas vacantes en el Colegio naval militar, ganando los tres primeros semestres, de manera que su permanencia en el espresado colegio no dure mas que un año.

Los ecsámenes darán principio el dia 2 de julio del corriente año bajo las bases designadas en la real resolucion de 29 de junio de 1859, debiendo presentarse las solicitudes de ingreso en el ministerio de marina antes del dia 1º de mayo.

—Anteanoche á las 9½ llegó á París nuestro digno embajador, el Sr. D. Alejandro Mon, acompañado de los Sres. Pidal y García Miranda. El viaje ha sido rápido y feliz.

—El serenísimo señor infante de España D. Francisco de Paula Antonio, deseando contribuir en la parte que le es posible al alivio de las familias de los valientes que con tanta honra suya como gloria de nuestra patria pelean contra las hordas africanas, ha dispuesto señalar una pension de 4 000 reales anuales en favor de la viuda, ó huérfanos, de alguno de los oficiales que mueran en campaña, y que á juicio del general en gefe merezcan esta distincion.

Movido del mismo filantrópico deseo el señor infante D. Sebastian Gabriel, ha acordado asimismo crear una pension vitalicia de 4.000 reales á favor de la viuda de uno de los oficiales que mueran en tan gloriosa campaña, y que á juicio del general en gefe se hubiese hecho acreedor á esta distincion.

—La princesa viuda de Torrella, una de las señoras mas respetables del reino de Nápoles, por su posicion, por su edad y por su familia, ha entregado á nuestro ministro plenipotenciario en aquella Corte una caja de hilas que ella misma ha hecho para nuestros heridos de Africa.

—El banquete que, como hemos anunciado ya, tendrá lugar en el Real Palacio el dia 30 del corriente, será de cien cubiertos, y asistirán además de la Familia Real, el cuerpo diplomático estrangero, los ministros, los directores de las armas y los gefes de Palacio.

—Ha llegado á Málaga, á bordo del vapor *Teodosio*, el marqués de Novaliches, gefe del tercer distrito militar de la Península. El objeto de su viaje es inspeccionar el estado de las tropas ecsistentes en la poblacion indicada.

Barcelona, 28 de enero.

Por comunicacion dirigida á esta Capitanía general S. M. se ha dignado disponer que en su Real nombre se den las gracias á la Sociedad del Casino Barcelonés por el generoso desprendimiento con que remitió al Escmo. Sr. General en gefe del ejército de Africa la cantidad de cincuenta mil reales vellon con destino á las atenciones de la guerra.

Barcelona, 29 de enero.

Cada dia que se tarda en recibir la anhelada noticia de la toma de Tetuan auméntanse y multiplícanse los proyectos y preparativos de fiestas y demostraciones con las cuales el vecindario de esta capital se propone solemnizar tan fausto acontecimiento, independientemente de las funciones que acuerden el Ayuntamiento, las autoridades y varias corporaciones. Los habitantes de algunas calles se han puesto de acuerdo para adornarlas de una manera nunca vista; esto sin contar los que tienen dispuestos limosnas, músicas, bailes, sortijas y hasta fuegos de artificio. Varios establecimientos industriales, cafées y otras casas públicas tambien se proponen ostentar vistosas decoraciones en sus fachadas, y no les quedarán en zaga los teatros y varias sociedades. Háblase de una gran mascarada alegórica dispuesta por una de estas últimas. En resúmen, no faltarán dias de broma, y de entusiasmo y general regocijo.

—Tenemos en esta capital al distinguido jóven pintor D. Mariano Fortuny, procedente de Roma, á quien la Escma. Diputacion Provincial ha conferido la honrosa mision de pasar al Africa y reproducir en el lienzo los principales episodios de la guerra que con tanta brillantez sostiene nuestro bizarro ejército en aquel suelo.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 28 de enero de 1860.

Noticias del ejército.—Accion del 23.—Efecto moral que van produciendo nuestros triunfos.—E. "Times" y el "Gibraltar Chronicle."—Siguen los preparativos del sitio de Tetuan.—El tren de sitio.—La Aduana de Tetuan.—El cable sub marino del Estrecho.—La vida del campamento.—Nuevos aprestos de tropas para el Africa.—Noticias de Madrid. Rumor.—Escasez de novedades oficiales.—Salida de S. M. á Atocha.—Presentacion de la infanta en el templo.—Besamanos en celebracion de su natalicio.

Nuestros asuntos de Africa siguen en el mismo estado en que los dejaba al escribir mi última carta; esto es, activándose los preparativos para el sitio de Tetuan. Lo único notable en esta semana ha sido un encuentro el dia 23, ó, mejor dicho, una embestida de los moros á las tropas que protejian las obras del reducto avanzado, y consistian en un batallon, dos escuadrones y cuatro piezas al mando del brigadier Villate. El enemigo, en número considerable, bajó de sus posiciones y trató de envolver nuestra avanzada; pero tomando las armas algunas de las restantes tropas, especialmente un batallon de infantería de la division Rios, otro del tercer cuerpo y la artillería, rechazaron la agresion victoriosamente. Nuestras pérdidas fueron insignificantes, consistiendo solo en 8 muertos y 33 heridos; la del enemigo fué considerable por el certero fuego de la artillería, que jugó con suma precision y brillante écsito, causando en sus filas grandes destrozos. Se ve, pues, que la division Rios, apénas desembarcada, ha tenido ocasion de medir sus armas con la morisma, recibiendo con arrojo y bravura uno de sus batallones las cargas de la caballería marroquí.

La gloriosa série de triunfos que comenzó el 19 de noviembre con la toma del Serrallo, y concluye por ahora en la jornada del 23, ha producido ya su efecto moral no solo en nuestros enemigos del Africa sino tambien en los que por motivos que Vds. conocen lo son fuera de ella. Respecto á los primeros, harto lo demuestra el no atreverse á presentar la gran batalla que desde un principio se esperaba en la vega de Tetuan no obstante su pretendida superioridad numérica. En cuanto á los segundos, oigan Vds. algunas palabras recientemente escritas en el *Times*: "El ejército español que ha invadido el Africa, dice, es tan bueno como se pudiera desear. Su fuerza será probablemente de unos 30 000 hombres de todas armas. Está perfectamente equipado, y bien provisto en todos sus diferentes institutos. Tiene un parque de cañones rayados, baterías de montaña, un valiente y arrojado cuerpo de caballería, otro de instruidos ingenieros, y tiradores en la correspondiente proporcion. Las tropas mismas, segun todos los informes convienen en asegurarlo, son de una marcialidad admirable. Son alegres, sufridas, valerosas y llenas de ardor en el combate, y de inteligencia en el campo." Estas palabras, amigos mios, nos escusan de todo comentario, y el orígen de donde proceden les añade un valor inmenso. Pero oigan Vds. tambien al periódico marroquíllo la *Crónica de Gibraltar*, correspondiente al 20 de este mes:

"Los disparos de cañones rayados, dice, alcanzaban á los moros á distancias enormes cuando se presentaron el 16, por lo que huian como locos, espantados del grandísimo efecto de la artillería. Los moros parecen desconcertados, y pelean con menos tenacidad. Se duda que Muley-Abbas acepte una batalla en terreno llano. Las kabilas desertan al ver que no encuentran rapiña, y sí solo mortandad grandísima......."

Esto es el mismo periódico que hace poco nos contaba *los triunfos* de los moros sobre nuestras tropas en el cuartel general del Serrallo. Bien dice el adagio: ¡Para verdades el tiempo! ¡Para justicias Dios! Y es verdad. Dios, dejando pasar el tiempo, va haciendo que se ponga en claro la verdad: y la verdad no puede menos de llamar hácia sí la voz de la justicia.

Es indudable, amigos mios, que la guerra de Africa ha colocado á España en otro lugar del que ocupaba antes en concepto de las demás naciones. Oigase la opinion y el juicio de los estrangeros sobre la guerra de Marruecos; tómese en la mano la prensa de todos los países, con escasas y despreciables escepciones, y al ver reproducidos por la litografía los hechos mas gloriosos de nuestros soldados, las facciones de nuestros gefes, los accidentes menos importantes de nuestra lucha; al observar á los gobiernos europeos enviando comisiones de oficiales para estudiar las operaciones de nuestro ejército, no es posible dudar de la importancia que España ha alcanzado con esta guerra en los países estrangeros.

Pero, limitándonos á lo presente, las cosas no pueden marchar tan de prisa como se quisiera. La toma de Tetuan, objeto hoy de todas las esperanzas, no es un suceso tan prócsimo como por algunos quiere suponerse. La empresa ecsige grandes trabajos preparatorios que aseguren su écsito, y que retardarán, como es natural, tan fausto acontecimiento. Por los partes oficiales se ve que el general en gefe trata de establecer sólidamente la línea de operaciones, que comienza en los fuertes de la boca del rio, y sigue por el de la Aduana y por el reducto que se está construyendo. El tiempo que se empleará en estas obras no es fácil calcularlo. Se va á construir además una pequeña vía férrea desde la ria hasta las inmediaciones de Tetuan para el arrastre del tren de sitio, que no puede hacerse de otra manera á causa de lo pantanoso del terreno, y por muy á la ligera que se hagan estas obras siempre requieren algun tiempo. El referido tren de sitio, que tiene mas de 40 piezas, mas de 20.000 proyectiles y otros efectos, y pesa, segun fundados cálculos, sobre 3 000 toneladas, ha debido empezar á desembarcarse ayer, segun se dice.

Entre tanto nuestro ejército está, como Vds. saben, tranquilamente posesionado de la Aduana de Tetuan, edificio bien construido, con buenas habitaciones, puertas y ventanas de cristales, y todo el menage al estilo europeo. Se ha encontrado en sus alacenas gran provision de botellas de vino de todas clases y países, segun se ve por las etiquetas, botellas y vasos de cristal de lujo, porcelanas y otros efectos de comodidad y aseo. Las habitaciones principales están embaldosadas con azulejos de diferentes colores y dibujos, haciendo una visualidad muy agradable. Parece que el general en gefe ha dispuesto enviar á S. M. algunos mosaicos que estaban allí preparados, sin duda para emprender alguna obra de reparacion.

Al frente de esta casa y sus inmediaciones es donde se está construyendo por los ingenieros un gran parque atrincherado. El Torreon que nuestra escuadrilla cañoneó el dia 4 está ya reconstruido. En él se han encontrado dos baterías, una de tres piezas viejas, y otra de cuatro buenas, conocidamente inglesas, con cabrias y aparatos de igual procedencia.

El cable submarino del Estrecho, de que hablé á Vds. hace un mes, ha dejado de ecsistir. Dícese que la premura con que el gobierno de S. M. pidió esta obra no dió tiempo para fabricar uno con las condiciones que reclama la violencia de la corriente constante, y de las accidentales que dominan en el Estrecho, y se echó mano de un pedazo del gran cable atlántico, el cual se ha inutilizado. Se trabaja por descubrir el punto de la avería para ver si es posible su compostura, y suponiendo que lo sea se ha enviado á Inglaterra por el material necesario. Por fortuna las comunicaciones marítimas no se han interrumpido, y por ellas recibimos á cada momento noticias del ejército. Su situacion es penosísima materialmente considerada, pero muy satisfactoria atendidos su admirable espíritu y la mejora que ha esperimentado en la salud. Ni debe estrañarse ciertamente lo mucho que han trabajado las enfermedades. Se necesita una salud de hierro y una naturaleza de roca para resistir las penalidades y los sufrimientos por que han pasado nuestras tropas, y así se esplica natural, y hasta necesariamente, que sea mayor el número de bajas causadas por las enfermedades, que el de las producidas por los combates. Los dos meses que nuestro ejército cuenta de campaña son, dice oportunamente una carta de aquel punto, un poema terrible de sufrimiento y de privaciones, y constituirían un período de prueba, no para soldados bisoños como los nuestros, sino para las tropas mas aguerridas y veteranas del mundo. Y es verdaderamente maravilloso despues de todo, que en el campamento, lo mismo en las tiendas de los generales y gefes que en las de los soldados, haya una animacion, una alegría y un buen humor que forma la ironía mas cruel y el contraste mas grande con el mal tiempo que casi siempre reina.

Siguen preparándose refuerzos de tropas para el Africa. Además de los tercios vascongados, que llegarán muy en breve al campamento, están preparados y á disposicion del general en gefe el primer batallon de Búrgos, el regimiento de infantería de Valencia, los primeros batallones de Aragon, de Mallorca, de Estremadura, de Soria y de América, los cazadores de Tarifa, el cuarto y sesto batallon de Marina y el regimiento de cazadores de caballería de Alcántara. Total, 11 batallones y 4 escuadrones. De esta acumulacion de fuerzas se deduce que aun despues de tomada Tetuan se piensa continuar la guerra; y esta es en efecto la idea que vemos dominar en diferentes órganos de la prensa.

La suscricion patriótica asciende ya á una cantidad respetable, y es una elocuente demostracion del sentimiento público respecto á la guerra. A tres millones prócsimamente sube lo recaudado en Madrid, y á ocho si se reune esta suma á los ofrecimientos hechos en las provincias, en los cuales figuran, como Vds. saben, donativos hasta de un millon de reales. Tal es el de la Diputacion de Navarra.

Se ha hablado esta semana de espediciones á Roma. Un diario de Madrid sacó á luz esta idea, recomendándola como muy oportuna, y digna de ser aceptada. La idea, en efecto, como asunto de religion y de piedad, y como espresion de nuestros sentimientos de ilimitada adhesion al Sumo Pontífice, no podia ser mas aceptable; pero como cuestion política é internacional ofrece dificultades.

Sigue desnuda de interés la crónica oficial, cada dia mas lánguida desde que comenzó la guerra y con ella la ausencia del Presidente del Consejo. No me detendré en referir á Vds. lo que ha dado de sí en los últimos dias. Solo les diré que la subasta para la conduccion de la correspondencia á esa isla, celebrada hace pocos dias en la direccion de Ultramar, no ha tenido efecto por falta de licitadores, y se ha autorizado á la Direccion para contratar este servicio sin subasta.

Esta semana ha habido en Palacio dos grandes solemnidades. El 25 la salida de SS. MM. á Atocha para presentar en el templo á la augusta recien nacida: el 26 besamanos en celebridad de su natalicio.

La salida del 25 se verificó con toda esa magnífica esplendidez y ese ostentoso aparato que despliega la Real Casa en esta clase de solemnidades. En los periódicos verán Vds. estensas descripciones.

No menos brillante estuvo el besamanos de antes de ayer, que empezó á las tres en punto. S. M. recibió ante todo á las comisiones de los Cuerpos Colegisladores con el ceremonial de costumbre, pasando despues al besamanos llamado de tocador, donde acudieron en gran número las azafatas y otras señoras que gozan de este privilegio, y celebrándose, por último, el de la cámara, donde se hallaban los ministros, los altos dignatarios, las notabilidades de todas las clases y partidos, y las eminencias de todo género que encierra la Corte. Tambien concurrió á él una numerosa y brillante oficialidad del ejército, objeto, ahora mas que nunca, de las simpatías del país. S. M. la Reina vestia un rico y elegante trage blanco y azul, y lucía sobre su hermosa y noble frente una rica y esbelta corona de gruesos brillantes. S. M. el Rey vestía de capitan general. La infanta Dª Isabel ocupaba el primer lugar á la izquierda de su augusto padre, porque el príncipe de Asturias está ligeramente indispuesto y no pudo asistir. Al lado de la interesante niña estaba la augusta recien nacida, objeto de la solemnidad de este dia, en los brazos de su nodriza.

No han sido estas ciertamente las únicas solemnidades que la Corte nos ha ofrecido en la presente semana. Aunque no de un órden tan elevado merecen tambien mencion algunas reuniones de otro género. Pero la hora del correo apremia con tal urgencia que me veo precisado á reservarlas para la prócsima carta.—Z.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Colon, febrero 23 de 1860.

Debo dar cuenta á los lectores del *Diario* del resultado de la feria-esposicion que ha tenido lugar en este pueblo en los dias trascurridos del 17 al 22. La feria-esposicion, si atendemos solamente al fin con que se creó, esto es, para el adelanto de la agricultura, para la mejora de las razas de ganado &c., no hay duda de que ha dado en este año un paso mas que en los anteriores, pues en la casa-esposicion ha habido mas que ver que en los pasados: ha habido mas azúcares, mas caballos, mas toros, mas vacas: en fin, la feria-esposicion principia á realizar las esperanzas de sus promovedores.—Ahora, si nos referimos á la concurrencia de personas, preciso es confesar que ha habido menos que en las anteriores.—¿Será necesario manifestar las causas?—No: de todos mis lectores son conocidas.

El jardin situado al frente de la casa-esposicion tenia al principio de sus tres calles principales tres arcos en que se leian estas inscripciones:—"El pueblo de Colon al Escmo. Sr. Capitan General D. Francisco Serrano."—"Estímulo á la Agricultura."—"Premio á los criadores."—En la calle Real, y esquina á la casa de Gobierno, habia un arco doble con los letreros siguientes: "El pueblo de Colon al señor Teniente de Gobernador D. Julian Bardají."—"La Junta Municipal al Sr. Teniente de Gobernador D. Julian Bardají." Mas ocupémonos por su órden de lo que ha tenido lugar en los dias ya espresados.

Primer dia.—La apertura de la esposicion se verificó á las nueve. Este acto, sensible es decirlo, quedó poco lucido, pues apénas asistieron á él diez personas.—Verdad es que á esa hora aun la esposicion carecia de llamativo, porque era bastante corto el número de animales y demás productos que luego se vieron: sin embargo, creo que la comision encargada debió haber invitado al vecindario, pues aunque los anuncios espresaban que la apertura tendria lugar ese dia y hora, no obstante sabido es que siempre se convida para el mejor lucimiento.

La valla estuvo poco animada, y lo mismo puedo decir del baile que por la noche se verificó.

Segundo dia.—Hubo mas concurrencia en la valla, mayor número de peleas, y fueron mas gruesas las cantidades que se atravesaron en ellas.—El hipódromo por la tarde fué bastante concurrido: hubo varias carreras de caballos, obteniendo el premio el que luego diremos.

Por la noche se verificó la funcion que el instituto de Santa Ana daba para aumentar la suscricion para la guerra contra Marruecos. La concurrencia fué numerosísima, y los socios del instituto quedaron en el desempeño de las tres piezas dramáticas con mucho lucimiento.—Antes de dar principio á la primera de aquellas se alzó el telon al compás de la marcha real, y de detrás de un pabellon hecho con la bandera española salió la niña Dª Mercedes Hidalgo, y pronunció una sentida composicion en octavas bien acabadas.—En el telon de boca se leia esta inscripcion: "El instituto de Santa Ana al valiente ejército español."

El baile estuvo mas favorecido que en la noche anterior.

Tercer dia.—La valla estaba llena completamente. El hipódromo mas concurrido tambien: se verificaron las carreras de gualtrapeo.—El salon de baile presentaba un golpe de vista brillante: la concurrencia apénas podia revolverse.

Cuarto dia.—La valla como el dia anterior. Por la tarde debió haber tenido lugar el torneo anunciado en el programa: no sabemos por qué no se verificó: tampoco hubo cucaña. Esto disgustó mucho á la numerosa concurrencia que fué al punto donde debieron tener lugar. El baile estuvo muy bueno: no podia ni bailarse á causa de la mucha concurrencia.

Quinto dia.—A las diez se verificó la adjudicacion de premios en la casa-esposicion: el acto fué muy concurrido. La valla llena. No hubo hipódromo, como estaba anunciado. El baile como las noches anteriores, habiendo en él muchas máscaras.

Los premios se distribuyeron en el órden siguiente:

Ganado vacuno.—Seis onzas al toro bermejo de D. Gregorio de Armas—Cuatro al josco faldinegro de D. Francisco Antonio García.—Seis á la vaca josca faldinegra de D. Tirso Mesa.—Tres á la galana de D. Manuel Suzarte.

Ganado caballar.—Seis onzas al caballo moro azul de D. Magin Tarafa.—Cuatro al gayado del mismo señor Tarafa.

Yeguas.—Seis onzas á la yegua rosilla de D. Pablo Santa María.—Cuatro á la mora azul de D. Felipe Sinca.

Ganado mular.—Dos onzas á la mula de D. Benigno Ramirez.

Ganado de cerda.—Dos onzas al berraco blanco de D. Ignacio Sanchez.—Dos onzas á la puerca prieta de D. Antonio Guerra.

Ganado lanar.—Una onza al carnero de D. Juan de Dios Reyes.

Aves.—Cuatro pesos dos reales al gallo de Dª Concepcion Martí.—Igual cantidad á la gallina de D. José Olaso.

Productos pecuarios.—Una onza al tercio de carne curada del pardo Juan Sanchez.

Productos agrícolas.—Diploma honorífico al ingenio "San Martin," por un pan de azúcar blanco de refino.—Igual distincion al ingenio "Panchita" por una muestra de mascabado de tren comun.—Igual distincion al ingenio "Ponina" por una muestra de mascabado de caña, de aparato.—Seis onzas al tercio de tabaco de D. Juan Morera.—Una á la arroba de almidon del mismo señor.

Hipódromo.—Doce onzas al caballo rosillo de D. Juan Santa Ana, que venció en la carrera, y dió la vuelta al circo en 2' 15".—Seis al caballo melado de Francisco Mendiondo, vencedor en el regateo: dió vuelta al circo en 3' 2".

Es de esperarse que el año prócsimo sea mayor aun el resultado de la féria-esposicion; así lo hace creer el de esta: 8 caballos se presentaron á obtener los premios.—Toros 6.—Vacas 2.—Berracos 4.—Puercos 3.—Yeguas 4.—Carneros 1.—Gallos 2.—Gallinas 3.—Ingenios 4—Vegas 2.—P.

Alquízar, 24 de febrero.

Las diversiones que acaban de tener lugar en este pueblo me han recordado por su brillantez, y por la animacion que en ellas ha reinado, las que en otro tiempo hicieron de Alquízar el "Eden de Cuba," como con razon era llamado. De buena gana describiria fiesta por fiesta con todos sus agradables pormenores; pero temiendo por una parte abusar de la bondad de Vds., y no estando por otra muy abundante de tiempo, me limitaré á decir en globo que las funciones de iglesia, entre ellas la bendicion de la hermosa torre, se celebraron con el mayor lucimiento, y con asistencia de un numerosísimo concurso; que los tres bailes que tuvieron lugar quedaron con mucha brillantez, así por la concurrencia, en que figuraban las mas lindas representantes del bello secso, como por la escelente orquesta del aplaudido Juan de Dios, y, por último, que los fuegos artificiales preparados por el señor Camejo vinieron á confirmar una vez mas su reputacion de hábil pirotécnico. En suma, como llevo dicho, las fiestas que me ocupan han sido dignas de la antigua fama de Alquízar, y como han despertado el un tanto amortiguado *embullo* de estos vecinos, bien se puede prometer á los favorecedores del pueblo que se preparen á visitarnos en la prócsima Pascua de Resurreccion que los festejos que entónces tengan lugar serán un vivo reflejo de los de la época á que al principio aludí.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular, de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casablanca á la propia hora. El lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía del templo de Belen.

Nuevos remates.—La Alcaldía ordinaria de 1ª eleccion ha señalado el dia 27 del corriente para el remate de la casa núm. 32, calle del Tejadillo, tasada en $3.172-5½ rs.—La Alcaldía mayor de Bejucal señala el dia 29 del que cursa para el remate de un potrero titulado Alambique, compuesto de diez caballerías de tierra, ubicado en Melena del Sur, y avaluado en $5.298.

Corte de caja.—La Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de la Parroquia del Santo Angel Custodio publica en la *Gaceta* el estado de los ingresos y egresos ocurridos en su caja durante el mes de enero prócsimo pasado, cuyo resúmen es el siguiente:—Ingresos: $254-4½. Egresos: $237.—Saldo favorable para febrero: 17-4½.

Ernani y El Bravo.—Por última vez en la temporada lírica que toca á su término oimos anoche la linda partitura del maestro Verdi, en que tanto campo tiene para lucir sus facultades naturales y sus conocimientos músicos la Sra. Gassier. Acaso para que el recuerdo de ella en esa ópera nos quedara bien presente quiso la suerte que la *figlia d'un Silva* estuviera anoche mejor que nunca de voz y de entusiasmo, pues efectivamente cantó admirablemente su cavatina de salida y continuó de la misma manera hasta el último acorde de la composicion: el público dió frecuentes señales de estar muy satisfecho, obsequiando con muy merecidos aplausos tanto á la interesante Elvira cuanto á los demás artistas que la acompañaron. El señor Musiani estuvo muy bien en la parte del protagonista, y los Sres. Florenza y Nani trabajaron como mejor pueden hacerlo, recibiendo su gala de palmadas en algunos pasages.—El duo de *El Bravo*, con que dió fin la funcion, mereció igualmente fuertes aplausos, y tanto mas justos cuanto que la obra es magnífica, y los tenores Errani y Musiani cantan en ella de un modo muy notable, y muy digno de elogio.

Otro bromazo.—El domingo último, primer dia de Carnaval, llovió á mas y mejor, y se pusieron las calles intransitables. Viene el otro domingo, ó sea el de piñata, y ahí tienen Vds. el agua para lo que gusten mandarle; y el agua acompañada de un aire casi frio, muy propio para causar mil enfermedades despues del bárbaro calor que ayer nos ahogaba. ¿Quién resiste este juego de muchachos que nos trae del verano al invierno y del invierno al verano sin descansar un punto? Pero todo ello es nada en comparacion de la tristeza que causa ese cielo encapotado y ese suelo resbaloso á los que cuentan por minutos los dias de la semana para tener mas horas de espansion el domingo. ¡Qué sucederá mañana? ¿Habrá toros, bailes, fiestas, máscaras y caballitos? El lúnes lo podremos decir con seguridad si no es que con estos repentinos cambios de temperatura tomamos de la *vuelta de afuera* por el camino donde no se encuentran piés señalados con los dedos para acá.

Fiestas en Bolondron.—Esa poblacion está haciendo ya los preparativos para recibir al Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano, á quien, segun se nos dice, se espera allí para la bendicion de la nueva iglesia. Este solemne acto debe tener lugar el 21 de marzo prócsimo. Con este motivo parece que se disponen grandes fiestas.

Imprudencia.—Se nos cuenta que en la tarde de ayer, al llegar uno de los trenes al paradero de Villanueva, se hallaba una carreta cargada atravesando la vía férrea en direccion á la calle de la Amistad, y que dejando apénas tiempo para que se pusiera la soga se lanzó tras ella una guagua, que no se libró de rozarse con el espresado tren. No siempre se sale bien librado de semejantes proezas, y bueno seria que no se repitieran para evitar desgracias.

Concierto.—Recordamos á los aficionados que el lúnes debe darse en el Liceo el que ha prometido el jóven pianista Arturo Napoleon. Llamamos de nuevo la atencion hácia el programa inserto en la seccion correspondiente.

Circo de la Puerta de Tierra.—Mañana domingo se darán en ese local dos funciones bajo el mismo órden que en los demás dias de fiesta. Como no hay funcion en ningun teatro y como la Sra. Loyalle se presentará en el circo por última vez no cabe duda de que la concurrencia será numerosísima y de que los aplausos atronarán la vasta tienda y sus inmediaciones.

Un marroquí.—En el baile de piñata que debe tener efecto mañana en los nuevos salones del Louvre va á rifarse un *marroquí* casi de tamaño natural, y lleno de dulces. Si así fueran todos los que andan á vueltas con nuestros valientes hermanos en Africa era cosa de tomar el camino para acabar con ellos á bocados. El establecimiento del Louvre se ha hecho de moda entre los bailadores *comm'il faut*, y cada dia se ve mas honrado con lo escogido de la concurrencia. Para el baile de mañana domingo nos cuentan que hay mucho embullo y que acaso no quepa la concurrencia en los salones. Buena pena tienen por eso los empresarios, que quisieran ponerlo del tamaño del Campo de Marte.

Mas bailes.—Los de Tacon, Escauriza, La Bolsa y la Sociedad de Regla ofrecen para los bailes de mañana domingo alicientes de diversos géneros, orquestas á competencia, billetes de la Real Lotería, dulces por tonelada y otras muchas cosas que no tenemos presentes. ¡Quién no va á correr la *rumba* mañana por todos esos hormigueros de gente alegre cuando de paso se puede correr la suerte de sacarse un mundo de dulce, un billete que puede traer muy felices consecuencias, y hasta tres ó cuatro cachetes, por cedazo mas ó menos, lo cual no deja de ser divertido, pues el que los recibe dice que ve tantas estrellitas....... A bailar, carísimos lectores, para dar tregua á las fatigas, olvidando las pasadas y preparándose para las futuras.

Himno.—El aplaudido profesor de violin D. Toribio Segura, inspirado por el écsito del *festival* del señor Gottschalk, ha compuesto en honor de este gran pianista un "Himno Trunfal;" música y letra, y cuya obra, segun el voto de personas inteligentes, es digna de su autor, y de la notabilidad musical á quien ha sido dedicada. Aunque es natural que el señor Segura dé á luz el citado Himno, que á no dudarlo será deseado por los innumerables celebradores del mérito de Gottschalk, creemos que el público en general tendrá bien pronto ocasion de juzgar esa composicion, pues se nos dice que va tomando cuerpo el rumor de que se dará un segundo *festival*, y que en él se cantará el Himno, dirigido por su autor. Damos la noticia segun nos la comunican; pero desde luego nos atreveríamos á asegurar que la realizacion de ese rumor satisfaría á los *amateurs* del divino arte. Mientras tanto en nuestro prócsimo número publicaremos la letra del Himno del señor Segura, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Buen pensamiento.—Sabemos que los dueños del nuevo establecimiento *El Louvre*, situado en la calle de San Rafael, se han puesto de acuerdo con el maestro de música D. Felipe Grau para fundar en aquel una academia filarmónica en que los jóvenes de la capital podrán aprender cómodamente, y á poca costa, ya á tocar un instrumento, ya el canto, que en este siglo mas que como un adorno puede considerarse como un ramo de especulacion si se cuenta con algunas facultades naturales. Nosotros haríamos mas: daríamos al *Louvre* el carácter de un conservatorio y estableceríamos en él una escuela de declamacion. Entónces podria llamarse "Conservatorio del Louvre."

Un buen localista.—Para ser localista es necesario tener un corazon muy grande y no tener ninguno: ¿cómo se arregla eso? El corazon grande se necesita para recibir las grandes impresiones, y retratarlas luego en letras de molde: un hombre sin corazon no sentiria nada ante un cuadro ó una estatua, ni oyendo las dulces melodías de Donizetti, Rossini y otros (poquitos, esos sí). Un hombre con un corazon muy grande no podrá presenciar mas de cuatro escenas que pasan en la vida sin quedarse muerto de sentimiento. Está probado que para dar cuenta á los lectores de todo lo que pasa en la localidad se necesitan varios individuos. Vaya un caso: supónemos que en los momentos de hallarse uno de los redactores de este periódico confeccionando un párrafo de las melodías y cosas aéreas llega un prójimo á suplicar que le recomienden una calabaza de diez y ocho quintales, cosechada en su finca, y en un lugar muy abonado...... ¡Quién diablo puede seguir poetizando, ni quién puede concluir una frase en que se atraviesa á modo de cuerpo opaco semejante globo? Para ser un buen localista se necesita ponerse un tabique entre los oidos, destinando el derecho para lo sublime y el izquierdo para lo material, criminal y ridículo. Al entrar en una casa donde hay un cadáver de cuerpo presente no hay que perder un minuto en sentirlo, porque los cajistas esperan: á paso de ataque hay que preguntar á la familia de qué se murió, y si porque se murió dejarán de dar un bailecito que allí estaba anunciado, para poner ahora en la crónica: *Defuncion y Suspension*, un párrafo trás otro; porque par dar noticias ciertas hay que beber en buenas fuentes, y ninguna es mejor que la familia del que deja de dar su baile por caso fortuito.

La Siempreviva.—La comparsa de acróbatas así titulada, que recorrió las principales calles de intra y estramuros, y ejecutó varios ejercicios en los salones de baile en el Carnaval, saldrá mañana domingo con el mismo objeto y ofrecerá los nuevos grupos siguientes, ensayados espresamente para esa noche: La columna giratoria.—La siempreviva, flor de Cuba, y Las delicias, dedicadas á la Sociedad del Pilar.

Así anda ello.—En un periódico de California leemos lo siguiente:—"Juana Mouro, la mujer que le cortó la cabeza á su propio hijo, y que mas luego intentó cortársela tambien á su hija, fué arrestada ante ayer otra vez......" (¡Conque andaba suelta despues de tamañas fechorías!) "por considerársela peligrosa. Lady Mouro tiene una estatura colosal y fuerzas suficientes para luchar con un leon; de suerte que cuando está furiosa es mas temible que una pantera." (Lástima que no tengamos una coleccion de Juanitas como la Mouro para casarlas con los que nos atropellan echándonos encima sus simonas ó sus carretas). "Esta vez Mrs. Mouro será enviada á Stockton."—¡Y qué tenemos nosotros que ver con semejante puerco espin! preguntarán los lectores. Tenemos, sí, tenemos; porque en carta particular estamos viendo que Lady Mouro viene á la Habana en una jaula de ruedas para exhibirse en la tienda de campaña de la Puerta de Monserrate.

Comunicacion.—Se nos encarga la publicacion de la siguiente: "La sacra y veneranda Asamblea de la ínclita órden militar de San Juan de Jerusalen acordó en sesion estraordinaria de 18 de noviembre último invitar á los caballeros de la misma residentes en esta isla á que contribuyan con la cantidad ó cantidades que fueren de su agrado, ya mensualmente, ya por una sola vez, para la noble empresa de restaurar en Africa el lustre de la bandera española; y habiéndose dignado el Escmo. Sr. Capitan General confiarnos el encargo de recibir los donativos nos dirijimos por este medio á los caballeros de la citada órden, rogándoles se sirvan suscribirse con lo que les dicte su celo, y remitirnos los avisos oportunos á la calle del Empedrado nº 60.—Habana, 25 de febrero de 1860.—*Antonio Pereira.—Ramon Beracte.—Anastasio Carrillo y Cárdenas.*

Aceras.—Queda ya terminada la colocacion de las nuevas aceras en la calle de Bernaza hasta la esquina de la del Obispo.

Beneficio.—A última hora se nos dice que la Compañía Ecuestre dará el lúnes 27 una funcion estraordinaria (que será la de despedida de la Sra. Loyalle) á beneficio de esta celebrada artista y el Sr. Edward. Esperamos que los beneficiados obtendrán el mejor resultado.

En nuestro Alcance de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Confirmacion oficial de una gran victoria obtenida el 31 de enero.

El *Moses Taylor*, que salió de Nueva-York á primera hora de la mañana del 19, nos trae periódicos de Madrid y Barcelona del 28 y 29, y cartas tambien de Madrid hasta esta última fecha. Anticipamos á continuacion la interesante de nuestro corresponsal A., agregando los estractos de los periódicos. Antes, sin embargo, advertiremos que habiendo publicado ya despachos telegráficos regulares hasta el 30, dimos además uno con fecha 2 de febrero de Madrid inserto por los diarios americanos entre las noticias generales, y en el cual se hablaba de una gran victoria obtenida por nuestro ejército el dia 1º Ese parte habia sido tomado de la prensa francesa; pero con una variacion de fechas, porque aquel gran suceso militar ocurrió el dia 31 de enero. Así lo demuestra el original, que hallamos en el *Constitutionnel* de Paris del 2 en la siguiente forma, que creemos deber reproducir:

"Recibimos esta noche el siguiente

DESPACHO OFICIAL.

"*Madrid, 1º de febrero.*

"En la mañana de ayer bajaron fuerzas

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

ACTUALIDADES.

Si se me ocurriera comenzar hoy mi folletin en estilo enfático y gemebundo como el de un poeta lloron, si quisiera comunicarle el sombrío tinte del romanticismo, que se complacía en revestir las cosas mas naturales de un aspecto triste y sorprendente, no me faltaria motivo para esclamar á compás de ayes y de suspiros lastimeros: "Algunos dias mas y un silencio profundo habrá sucedido á la alegre animacion que nos rodea aun, y el banquete público, de que cada uno ha disfrutado por distinto estilo, habrá terminado, y las amables locuras del Carnaval se reducirán á una vaga memoria, y los inspirados artistas que han amenizado con sus cantos el ya espirante invierno se hallarán lejos de la Habana. ¡Oh mundo engañoso! ¡Oh vida inconstante y miserable! He aquí lo que queda siempre de vuestro mentido aparato, de vuestras falsas promesas, y de vuestras alucinadoras esperanzas. Desengaño.... hastío.... nada!"

Pero aparte de lo injusto que seria olvidar los buenos recuerdos porque pertenecen á lo pasado, quejarse de la ecsistencia porque no se compone de una cadena de satisfacciones contínuas, y llorar con amargura porque se ha cesado de reir, como la fiesta general todavía no ha finalizado enteramente tales lamentaciones aparecerian algo anticipadas. Momo se despide hoy de los aficionados á mascariles bailes; Euterpe no se despedirá hasta principios de marzo de los filarmónicos, cuyo peculio ha sostenido la presente temporada lírica. Dejemos en consecuencia á la alegría byroniana para cuando la oda anacreóntica haya concluido.

La semana última se ha manifestado fecunda en pasatiempos. Diríase que la época profana, al ver adelantarse la santa época del recogimiento y la oracion, se coronaba de flores como la frívola belleza para oponerse al sério encanto de la matrona prudente y reflecsiva. Desplegando el Carnaval el entusiasmo de que hasta ahora habia carecido en nuestro suelo pobló las calles de la Habana de heterogéneo gentío que reia y cantaba con la espresion de la felicidad. Verdaderos mascarones pasaban ufanos en berlinas de alquiler pulsando la guitarra y flameando pintadas banderolas. La brillante juventud que celebra en Roma y Milan con la mayor pompa los tres dias de Carnestolendas no se habrá divertido tanto bajo el antifaz de terciopelo como esos joviales individuos de todos colores y clases bajo la careta de carton. ¡Dichosa plebe! dijo acertadamente el poeta venusino.

Con el ruido de las simonas que conducian grupos de disfrazados mezclábase la musiquilla de las comparsas de acróbatas, de estudiantes y de marineros que se paseaban á la luz de grandes farolas de papel, cantando bonitos aires nacionales y ejecutando danzas pintorescas. ¡Qué estrépito y qué contagiosa algazara! Los pesimistas ante semejantes espectáculos deben conocer que calumnian al mundo cuando lo declaran una fuente de males perpétuos. Miéntras la humanidad tan contenta lo habite no queda duda de que al par produce el bien.

Por supuesto que hallándose las calles tan favorecidas no podian estarlo menos los puntos donde Tersícore agitando sonajas y cascabeles, llamaba á los felices Demócritos. Tacon, Escauriza y el Louvre diz que acaban de ofrecer una perspectiva análoga á la que presentan los bailes de *Mabille* y del *Chateau des fleurs* en París por la misma época. Pero el lugar á donde acudieron las damas *comme il faut* fué al Liceo, que reunió el domingo y el mártes en sus elegantes salones tan numeroso como lucido concurso. Entre las lindas mascaritas que allí conquistaron cien y cien corazones con sus finos chistes distinguiéronse (segun me han referido testigos oculares) cuatro gallardas jóvenes vestidas con un trage igual al que saca Adelaida Phillips en el *Trovador*. La saya roja y negra sobre otra mas larga de color oscuro, la *manta* azul terciada sobre la blanca camisola y la cortinilla punzó sobre el lustroso cabello peinado como lleva el suyo en la mencionada ópera la simpática contralto, les sentaban tan perfectamente que al parecer cierto caballero sensible en demasía al atractivo femenil se dedicó con la tenacidad de la abeja sedienta de dulce miel á seguir á aquellas hechiceras flores. Tan obstinado se mostró en su galante persecucion que al fin una de las seductoras *Azucenas*, volviéndose hácia el *Manrique* empeñado en acompañarlas por un sentimiento muy distinto al del amor filial, le dijo, creyendo hacerle retroceder sin necesidad de recurrir á las amenazas del Conde de Luna:

—Vete, fastidioso. Eres casado y no debieras asistir á los bailes sin tu esposa.

—He venido á este por traer á las niñas, contestó el interpelado sin desconcertarse al ver descubierto lo que deseaba ocultar.

—¡Embustero! Dios no te ha dado prole, y no tienes niñas ningunas que traer aquí, repuso la mascarita, que lo conocia muy bien.

—Te engañas, gitana encantadora: tengo las niñas de mis ojos que he traido al baile para admirarte, esclamó el galanteador con ese talento de oportunidad que arrastra en pos de sí la buena fortuna. Su respuesta en efecto cayó tan en gracia á las disfrazadas señoritas que lo admitieron por *cavaliere servente* durante algunas horas. Su ingenio les hizo olvidar que era *galleta con gorgojo*. Vale mucho una agudeza á tiempo.

Y ya que sin saber cómo me encuentro narrando este lance carnavalesco, aceptad el siguiente ocurrido tambien en los recientes bailes del Liceo á un marido que si no iguala al citado en lo enamoradizo le supera en cambio en lo celoso.

Hallábase el desconfiado D. Jaime el domingo último en el salon principal del Instituto, sentado entre su mujer y su hermana, vivaracha trigueña que para desvanecer los recelos conyugales pintados en su ceñuda frente le decia:

—Eres, Jaime, un majadero en celar de ese modo á Margarita. La pobre además de su virtud carece de atractivos físicos.

—Clara, no soy yo el único hombre en el mundo que tiene mal gusto, contestaba el sospechoso Argos con mas sinceridad que cortesía varonil.

Oyéndole espresarse así la hermanita mimada y juguetona le miró maliciosamente. Despues, asiendo la mano de un amigo que la invitaba á tomar parte en la contradanza, se levantó y dejó á Margarita sola y triste en compañía de su Cerbero.

Al poco rato una persona envuelta en flotante dominó de tupida seda, que impedia distinguir sus formas, corrió á ocupar una silla que permanecia vacante junto á la vigilada jóven. Los bigotazos de su careta anunciaban que pertenecia al secso fuerte. Sin hacer caso de D. Jaime, que clavó en él sus miradas de lince, el disfrazado comenzó á prodigar á su vecina las mas tiernas lisonjas. Turbada Margarita calló al principio, y notando á continuacion el disgusto de su consorte se determinó á esclamar:

—Máscara, soy casada. Tu lenguage me ofende pues.

—¡Eres casada! repitió el dominó en alta voz. Demasiado sé, por mi desgracia, que dirige tu destino el abominable D. Jaime, debiendo dirigirlo yo.

—¡Ah! murmuró el celoso, alargando el cuello como la tortuga que saca la cabeza fuera de su concha para observar por donde se adelanta el enemigo.

—Tus chanzas, máscara, rayan en impertinencia, añadió Margarita, temiendo un choque entre aquellos dos hombres. Mi esposo puede oirte y......

—¡Tu esposo! ¡Ojalá viniera una epidemia que se lo llevara al infierno desde mañana!

—¡Ah! repitió el celoso agitándose en su silla como un epiléptico.

—Máscara, te propasas, dijo la jóven, pálida de susto. Quizá pretendes burlarte de nosotros; pero Jaime te hará arrepentir de tu insolencia.

—Yo soy quien lo haré arrepentir á él de haberse casado, esclamó el dominó resueltamente.

—¡Ah! gruñó el celoso por tercera vez.

—Nos faltas al respeto á mi marido y á mí, balbuceó Margarita, sintiendo sobre su espalda el rabioso hálito de su Argos.

—No me reconvendrias de esa manera, adorada mia, si vieras mi verdadero rostro, repuso el disfrazado sin desanimarse. Margarita idolatrada, tú fuiste la inefable ilusion de mis ensueños de adolescente, el encanto virginal de mis primeros amores, el móvil de los suspiros de mi fresca juventud. ¿Recuerdas cuando niños aun jugábamos como Pablo y Virginia, cuando jóvenes despues nos escribíamos como Saint Preux y Julia, y cuando separados enseguida por la fatalidad contemplábamos á la propia hora, como los amantes de Gessner, una brillante estrella para unir nuestros pensamientos, apesar de la distancia, en el objeto mismo?

—¡Este hombre ha perdido el juicio!—murmuró Margarita, interin D. Jaime trocaba su ¡ah! de sorpresa en un ¡oh! de furor.

—Y luego, cuando la adversa suerte te obligó á dar la mano á mi rival, recuerda tambien la significativa espresion con que me dijiste: ¡Tranquilízate, amado de mi alma. Dios no permitirá que sea eterno nuestro infortunio. D. Jaime me lleva muchos años, se halla achacoso, se morirá presto, y el bendito dia en que fabriquemos el edificio de nuestra ventura sobre su sepulcro no se hará esperar demasiado!

—¡Perversa!—rugió D. Jaime, convertido de lobo en tigre.

—¡Ay!—prosiguió el máscara cual si no oyera sus esclamaciones:—pero la muerte es siempre nuestra enemiga, y al arrebatarnos las personas que amamos no toca un solo cabello de aquellas que únicamente por un sentimiento de humanidad nos pesaria ver desaparecer del número de los vivientes. Así te lo repito ahora, y te lo indiqué entonces besando la cicatriz que oculta la manga de tu vestido, y que atribuyes á un golpe casual aunque proviene de la herida que involuntariamente te hice una tarde jugando á que unos ladrones te robaban, y á que te salvaba yo de manos de los malandrines. ¡Suaves coqueterías de una pasion que comenzaba! ¡Gracioso preludio de una simpatía que nunca debia perecer!

—¡Infames!—gritó D. Jaime, lanzándose hácia el disfrazado, miéntras Margarita, prócsima á desmayarse, se reclinaba desfallecida en su asiento.

Pero el máscara no aguardó á que le tocara el furioso, y quitándose la careta, con todo su formidable aparato de barbas y bigotes, mostró....... la sonrosada faz de la juguetona Clara, á quien privaba del uso de la voz un violento ataque de risa.

Luego que consiguió la traviesa muchacha serenarse miró los rostros estupefactos de su hermano y de su cuñada, y dijo al primero, revistiéndose de la gravedad que las circunstancias permitian:

—Querido Jaime, ya ves cuan fáciles de provocar son los celos. Si á cualquier Tenorio informado de tu flaqueza se le hubiera ocurrido mentir con el aplomo con que lo he verificado yo quedaba tu pobre compañera perdida en tu concepto. Créeme, hermano mio. La desconfianza conyugal es una debilidad, ó una tontería, en quien la esperimenta. Si consideras á tu esposa capaz de faltarte no vale la pena de que la aprecies y la vigiles. Si por el contrario la juzgas apegada á sus obligaciones eres un necio en atormentarte dudando de su fé sin motivo alguno.

¡Ojalá, amables lectores, que la discreta jóven que habló así lograra convencer á todos los Otelos y Oromanes de la estravagancia de sus recelos! ¡Pluguiera á Dios tambien que la razon se dignara dar siempre lecciones de prudencia al linage humano, aunque fuera cubierta con el grotesco atavío del Carnaval!

La musa de las suaves melodías ha mesclado sus acentos con las carcajadas del dios de las burlas ingeniosas. En Tacon y Villanueva anunció la compañía italiana durante los tres dias de algazara pública escogidas funciones, tratando de luchar ventajosamente con el entusiasmo bailador de Momo. Estrelláronse sus esfuerzos contra el poder de la costumbre, que desviaba entónces á los mas fervorosos *dilettanti* del círculo musical. La *Traviatta*, la popular *Traviatta* tuvo que suspenderse por falta de auditorio. ¡Lo que va de ayer á hoy!

En cambio el beneficio de la Sra. Cortessi volvió á reunir el juéves en el Coliseo artístico á los errantes filarmónicos. La espresiva *prima donna* caracterizó á *Medea* con tanta pasion, fuego y verdad que casi los reconcilió con la música ingrata de Paccini, y con los fantásticos horrores de un *libreto* en que hay mas inverosimilitud que poesía. Sus admiradores la colmaron de flores y de aplausos viéndole llevar con gracia la saya andaluza despues de haber llevado con clásica dignidad la túnica griega, aumentándose sus lisonjeras aclamaciones al oirlo desempeñar la linda cancion cubana "El Malacoff" con el acierto que la inteligencia manifiesta en todo. Sonoras palmadas de justa y sincera aprobacion saludaron igualmente á los apreciables tenores Musiani y Errani en el duo del *Bravo*, que cantaron en obsequio de su distinguida compañera. En fin, la Sra. Cortesi ha obtenido en su funcion de gracia honra y provecho. El propio écsito habrá sin duda conseguido anoche sábado en la suya la señora Gassier, delicada calandria que prefiere encantar el oido á asustar el corazon.

Susúrrase ahora que la empresa lírica, imposibilitada de poner en escena el *D Giovanni* de Mozart á causa de la premura del tiempo, dará en su lugar á los abonados el *Stabat Mater* de Rossini, cambio que no ha de pesarles si se efectúa. Tambien se habla de una gran funcion de despedida en la cual cantará Musiani la hermosa aria de *tenor* de *Guillermo Tell*, y desempeñará el mismo aplaudido artista, en union de los Sres. Gassier y Nani, el célebre terceto de la conjuracion de la propia ópera. Si estos rumores llegan á realizarse la poderosa voz del tenor del *do de pecho* comunicará toda su brillantez á esas magníficas piezas, que desde que Salvi se alejó de Cuba hemos oido siempre mutiladas.

Los gratos recuerdos del concierto monstruo de Gottschalk, de ese océano de armonías que nos ha revelado toda la grandeza científica de la música nos hacen aguardar con impaciencia su repeticion la cual ha de verificarse segun se cree, á favor de los fondos de la guerra de Marruecos, objeto laudable y noble, que mezclará el entusiasmo patriótico con el entusiasmo artístico. Gottschalk, genio privilegiado como compositor y ejecutante, nos ha dado á conocer el efecto imponente, maravilloso, estraordinario que produce la música instrumental en sus mas sabias combinaciones. Réstanos ahora asistir á esos asombrosos conciertos de música vocal en que toman parte hasta mil personas sin acompañamiento de orquesta alguna. En Francia hay al efecto compañías de cantantes conocidos con el nombre de *Enfants d'Orphee*, cuyo écsito contínuo prueba que la hábil reunion de centenares de voces humanas forma armonías todavía mas simpáticas, magníficas y admirables, si es posible, que las que se obtienen por medio de un conjunto de centenares de instrumentos. Quizá cuando ménos lo pensemos se ocurrirá á los orfeistas visitarnos.

Desde que una ciudad logra elevarse al grado de importancia que ha adquirido la nuestra debe confiar en que no habrá placeres, industrias ni novedades de que no disfrute. Escuchad en medio del festivo tumulto á que mañana pondrá término el tiempo santo los rugidos del leon de Numidia, del tigre de Bengala y del leopardo del Brasil que trasladados á la Habana bajo fuertes barrotes claman á su modo por la libertad de sus nativas selvas. El coronel Wood, despues de habernos traido la mujer barbuda y otros fenómenos humanos mas propios para inspirar lástima que interés, nos ha traido ahora una coleccion de fieros hijos de los bosques que contemplamos con curiosidad. Entre ellos se encuentran los rengíferos útiles animales que constituyen toda la riqueza de los pobres lapones allá en las regiones mas septentrionales de Europa, y que no podemos mirar con indiferencia recordando las elocuentes descripciones que ha hecho de la eterna nieve y de sus habitantes la célebre escritora sueca Federica Bremer.

Pero mas quizá todavía que los mencionados cuadrúpedos han llamado la atencion de las personas curiosas los elefantes de Chiarini. ¡Cuánta paciencia y trabajo se habrán necesitado para enseñarles tantas y tan difíciles suertes! Es verdad que esos animales jigantescos pertenecen al número de los mas inteligentes de la creacion. En el país de donde vienen, país lleno de titánicos árboles y de metales preciosos, preferente patria del diamante, el rubí, el zafiro y la amatista, tierra fértil de la cual trajo en el siglo VI de la era cristiana un ilustrado monge el gusano de seda, en la India, en fin, es venerado el elefante por los indígenas á causa de su estraordinario instinto. Eso no impide sin embargo que le obliguen allí á someterse á la penosa ley que sigue el universo: "Trabajar para comer." Para ayudarle empero á vencer su natural pereza suelen mostrarle una botella de vino, indicando que se la darán si se porta bien. El elefante, que ama los licores fuertes, se esmera en efecto en sus tareas, y al concluirlas pide alzando la trompa el prometido regalo. ¡Pobre del que lo engañe! Convirtiéndose de nuevo entonces el dócil siervo en indómito bruto no perdona al que ha burlado su confianza. Un colmillazo ó un trompazo lo curan para siempre de su mala fé.

Se refieren rasgos tan nobles del elefante como del leon. Al último lo ha despojado Buffon de su supuesta magnanimidad; al primero no se la ha negado todavía ningun naturalista. El elefante, además de agradecido y cariñoso, es travieso. Siempre recordaré la risa y el susto que me causó, siendo niña, uno de esos animales en una exhibicion pública. Enseñéle una manzana y cuando me presentó los agujeros de su trompa para que en ellos la depositara me pusé á comerla. Entonces el colosal cuadrúpedo, agitando su trompa, ó nariz, como una regadera enorme, me inundó con las mucosidades que contenia cual si quisiera corresponder á una malicia infantil con otra igual. ¡Dichoso tiempo aquel en que semejante percance me sucedió!

Y con esta reflecsion, queridas lectoras, os digo adios hasta otro dia, recordándoos antes que esta tarde ha de verificarse la gran corrida de toros por aficionados á beneficio de la guerra de Marruecos, que los valientes *bichos* que han de lidiarse ostentarán magníficas moñas regaladas por la elegante Sra. Condesa de San Antonio y por otras damas al par muy distinguidas, y que el patriótico objeto de la táurica funcion debe inducirlos á honrar hoy con vuestra presencia un espectáculo que solo la costumbre puede hacer agradable por sí mismo á los ojos del bello secso.

FELICIA.

muy considerables del campamento marroquí sobre la derecha del campamento español. Nuestras tropas atacaron sus líneas, que fueron puestas en desórden, y se apoderaron de sus posiciones, conservándolas hasta el fin del combate.

"La artillería causó al enemigo pérdidas enormes que se calculan en 1500 hombres. Nosotros hemos perdido 200. La victoria ha sido completa.

"Muley-Abbas y [illegible], hermanos del Emperador, mandaban á los moros."

He aquí ahora la carta de nuestro corresponsal y [illegible] diarios:

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, [illegible] 1860.

[illegible] V. [illegible] que aquí se dea oficialmente que no era posible [illegible] el último se mostraba impaciente como de costumbre [illegible] el general en gefe [illegible] que raya [illegible] despacho [illegible] didos [illegible] cesarios [illegible] cion [illegible] cesario.

Esto vien [illegible] un amigo [illegible] neral [illegible] sangre [illegible] gores y [illegible] to forme [illegible] guaos dias [illegible] rendicion [illegible] todos [illegible] soldados [illegible] la blanca [illegible] Así, así [illegible] no fuera de [illegible] brá muchas [illegible] este: porque [illegible] briamos [illegible] cion nueva, y le que es [illegible] be de la alguna.

Mucho anticipar [illegible] mio; y sin embargo [illegible] palabra [illegible] ejército le ha gustado [illegible] lo cual todo [illegible] tincion de clases [illegible] establezcamos [illegible] V. lo adivinará. No [illegible] pute, in [illegible] medio la [illegible] preciosa, y [illegible] fuerte, muy [illegible] gusto la avaricia del Emperador [illegible] convertir [illegible] é temprano [illegible] gasto [illegible].

Por supuesto [illegible] á perpetuidad [illegible] Tetuan [illegible] para que [illegible] hasta que [illegible] ciones [illegible] sus dudas [illegible] la gente [illegible] gada [illegible] Tetuan [illegible] afirmé [illegible] decidir [illegible] Larache [illegible] Océano [illegible] poner.

Como [illegible] pasto [illegible] y proyecto [illegible] adelantadas [illegible] pasar de [illegible] y abaltaglas [illegible] gura haber [illegible] de los actuales [illegible] de estos [illegible] las referidas [illegible] del ministro [illegible] opinion pública [illegible] aspiraciones [illegible] vida mas fuerte [illegible] algunos [illegible] de la Liga [illegible] de impracticable [illegible] ma, y se declaran [illegible] la no intervencion.

No quiero [illegible] neralidad de [illegible] deplorar la situacion [illegible] negocios de Italia. Pero de esto [illegible] natural, y se esplica satisfactoriamente [illegible] tender [illegible] dia una gran [illegible] pre hay entre [illegible] cesida.

Por fin la *Gaceta* [illegible] das á los [illegible] motivo de [illegible] tara. Lo que [illegible] porque era [illegible] que las Cortes [illegible] terminada la guerra.

Tambien el Diario [illegible] estos últimos [illegible] autori [illegible] tratar [illegible] res [illegible] dificultades [illegible] se cree [illegible] diciones [illegible] realmente [illegible] mediana.

Tambien [illegible] declaracion de [illegible] guna, para [illegible] de Tetuan [illegible] cuando se tome [illegible] estuvo hasta [illegible] ba á Melilla y el Peñon [illegible] mar ciertas [illegible] que la cosa es [illegible] se. Esto al menos tenemos ganado, y nos quedamos con ello.—*A.*

GUERRA DE AFRICA.

Publica la *Gaceta* el siguiente parte detallado del combate del dia 12 sobre el valle del Azmir.

"Ejército de Africa.—Estado Mayor General.—Escmo. Sr.: El dia 12 [illegible] tarde algunos grupos [illegible] se presentaron al frente de nuestro campo sobre el mismo terreno [illegible] del dia 10, de que V. E. tiene ya conocimiento. Aun cuando [illegible] dicar mas que un ataque [illegible] alardes de osadía de que tan continuos [illegible] bas nos presentan, el general Conde de Reus, comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, al mismo tiempo [illegible] miento hizo ocupar [illegible] primeros cerros [illegible] por los batallones de cazadores de Arapiles y Simancas, y formar en [illegible] resto de su primera division. [illegible] mente, trasladándose [illegible] hice avanzar [illegible] aquellas á una compañía del tercer regimiento montado de artillería y una de montaña, que con las tres del segundo regimiento montado, que seguian en la misma posicion que ocupaban el dia 10, formaron una respetable batería cuyos certeros disparos [illegible] el estrago en el enemigo, que cada vez mas numeroso y atrevido habia convertido en ataque formal y vigoroso lo que inició [illegible] escaramuza. Su fuego [illegible] cada vez mas nutrida, se fué sucesivamente estendiendo por todo el escabroso terreno que por el Sur de nuestro campo se prolongaba desde el flanco derecho del tercer cuerpo de ejército, por delante de todo el segundo hasta la division de reserva. Para rechazar su vigoroso ataque hice avanzar por nuestra izquierda al batallon de cazadores de Llerena, de la segunda division del tercer cuerpo; por la derecha cuatro compañías del segundo batallon del regimiento de Cuenca, perteneciente á la reserva, mientras que el general Conde de Reus disponia la marcha al frente de la division O'Dónnell, que con enérgico empuje arrolló al enemigo delante de sí, envolviéndole por su derecha.

Cedió aquel: pero en su tenaz empeño trató de romper nuestro centro, frustrando su plan el general Conde de Reus, que por sí mismo lo rechazó al frente de su cuartel, mientras que la segunda division completaba su movimiento con completo écsito, adelantando su segunda brigada al mando del brigadier Hediger. Al mismo tiempo la division Orozco avanzaba por la izquierda sobre el enemigo, cada vez mas reconcentrado, á quien deshizo y puso en fuga una brillante carga dada por los batallones cazadores de Arapiles y Figueras. De esta manera las tropas seguian avanzando con tan resuelto brío que en pocos instantes el campo quedó limpio de enemigos, que en muchedumbre confusa de infantes y ginetes huian delante de las bayonetas de nuestra valiente infantería, que no se detuvo sino á tan corta distancia del campamento moro que, á haber tenido una hora mas el dia, habiera sido sin duda presa de nuestro ejército.

Despues de este impetuoso avance la situacion de las tropas empeñadas en el combate, y que en su movimiento hácia el enemigo habian verificado sucesivamente un cambio de frente sobre la izquierda, era la siguiente: en la estrema izquierda el batallon cazadores de Llerena; á su derecha los de Arapiles, Simancas y Figueras; en reserva de estos los regimientos de Córdoba y Castilla; la segunda division del segundo cuerpo, escalonada en masas, ocupaba el resto de la línea, cuya estrema derecha era cubierta por un batallon de la Princesa y el de cazadores de Alba de Tormes: á retaguardia del centro formaban la reserva general, el regimiento de San Fernando, un batallon del Infante y dos escuadrones de coraceros del Príncipe; la artillería montada continuó en sus primeras posiciones, y la de montaña afecta al quinto regimiento de á pié, al mando de su capitan López Dominguez, acompañaba desde el principio de su marcha á la segunda division del segundo cuerpo, contribuyendo con sus certeros fuegos al buen écsito de sus ataques.

La proximidad de la noche y lo lejos de las trincheras á que se encontraban las tropas obligó al general Conde de Reus á ordenarla retirada, que por escalones y sin sufrir la menor hostilidad por parte del enemigo, se verificó con el órden mas completo, quedando terminada á las siete y media de la tarde.

Las pérdidas del enemigo en este dia fueron sumamente considerables: son pruebas de ello el no haberse atrevido á hostigar nuestra retirada, y que no obstante el tenaz empeño que siempre ponen en ocultar sus pérdidas dejó en el campo 17 muertos, y en nuestro poder cuatro prisioneros. Las nuestras, aunque sensibles siempre, poco importantes si se comparan con el resultado obtenido, consistieron en un jefe herido y dos contusos, y en un individuo de tropa muerto, noventa heridos y cuarenta y [illegible] contusos. Este brillante hecho de armas ha corroborado nuevamente el alto concepto que merecen las tropas de mi mando por su valor, empuje y decision: en él, como siempre que se presentó en el combate, el general Conde de Reus manifestó reunidas la pericia del general y el arrojo del soldado. Se distinguieron notablemente, marchando siempre al frente de sus tropas, los generales D. José Orozco y D. Enrique O'Donnell, y los brigadieres Paredes y Hediger. El citado general Prim me recomienda especialmente el comportamiento del coronel jefe de E. M. del cuerpo de su mando, D. Gabriel de Torres y Jurado, de los individuos de este cuerpo que á él pertenecen, y de todos los de su cuartel general, prontos siempre á su lado en los momentos de peligro, y en secundar sus órdenes con prontitud [illegible] que compuesta de un [illegible] valientes hizo en mas de una ocasion retroceder á fuerzas enemigas considerablemente superiores.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del fuerte Martin, 20 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Escmo. Sr. ministro de la Guerra.

Algeciras 27.—El general en gefe del ejército de Africa al Escmo. Sr. ministro de Estado.—Campamento de Guad el-Jelú, 26 de enero de 1860 á la una de la tarde.—He tenido satisfaccion en saber la feliz salida de S. M. la Reina á misa y el buen estado de su salud, y agradezco profundamente á S. M. el que haya tenido la dignacion de mandármelo participar por conducto de V. E. Ofrezca V. E. mis respetuosos homenajes á SS. MM. la Reina y el Rey.

Algeciras 27.—El general en gefe del ejército de Africa al Escmo. Sr. ministro interino de la Guerra.—Campamento de Guad el-Jelú, 26 de enero de 1860 á la una de la tarde.—Sin ocurrir novedad. La marina continúa [illegible] desembarco de los efectos de guerra.

—"Algeciras 27 de enero de 1860 á las diez de la mañana.—El comandante del navío "Reina Isabel II" al Escmo. señor ministro de Marina:

Barómetro alto, viento al S. O. flojito, mar [illegible] y tiempo despejado. Voy á embarcar para Tetuan [illegible] las dos goletas posibles."

—"Barcelona, 27 de enero de 1860 á las once y veinte y cinco minutos de la mañana.—El comandante de marina al Escmo. señor ministro de Marina:

El vapor "Actif" ha salido á las diez y media remolcando el "Jeanne d'Arc," cargado de [illegible] para el ejército de Africa."

Madrid, 28 de enero de 1860 por la tarde.

El general en gefe del ejército de Africa [illegible] con fecha de ayer á la una de la tarde, [illegible] del campamento de Guad el-Jelú, que no ocurria novedad, y que continuaba el desembarco de víveres y efectos de guerra.

—El capitan general, y en gefe del ejército de Africa, ha ofrecido al príncipe de Asturias la bandera cogida al ejército marroquí en el combate del 23 como presente en los dias de S. A.

He aquí la comunicacion que con dicha fecha dirige al ministerio de la Guerra, segun vemos en la *Gaceta* de hoy.

"En el glorioso combate de hoy, y en medio de una lucha empeñada, ha caido en nuestro poder una bandera de las tropas marroquíes; la conduce á la Península el vapor *Sena*, y el ejército de Africa, si S. M. la Reina lo permite, desea ofrecer esta prenda de la victoria á S. A. R. el príncipe de Asturias, como un homenaje de su profundo respeto y adhesion, con motivo de sus dias. Sírvase V. E. ser el intérprete de los sentimientos de este ejército cerca de S. M."

Y habiéndose presentado anoche á S. M. la Reina la bandera de que se hace mérito en la preinserta comunicacion, no solo se ha dignado aceptarla como ofrenda al serenísimo señor príncipe de Asturias, sino tambien como nuevo trofeo de victoria arrancado al enemigo por el denuedo y bizarría del ejército de Africa.

—He aquí los términos en que el general en gefe del ejército de Africa por despacho telegráfico ha contestado á la real órden que por igual conducto le dirigió la intendencia general [illegible], y de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores:

"Se ha comunicado á este ejército en la órden del dia el donativo de 200 000 reales hecho por S. M. la Reina para el alivio de los heridos en celebridad de los dias de S. A. R. el Príncipe de Asturias, y de la presentacion en el templo de la infanta Dª María de la Concepcion.

El ejército de Africa ha recibido con el mas profundo reconocimiento esta nueva prueba, sobre las muchas anteriores, de la generosa solicitud de S. M., cuyo nombre maternal bendice con efusion en el campamento del mismo modo que lo invoca con ardor en los combates. Sírvase V. E. trasmitir á S. M. la espresion de estos respetuosos sentimientos."

—El combate del 23 ha hecho ver que las hordas de Muley-Abbas no han dejado las inmediaciones de Tetuan, y aun están delante de la plaza. Hay pues que formalizar el sitio de esta, y hay que derrotar de una manera definitiva al ejército marroquí.

Para esto lo primero es asegurar y hacer hasta cierto punto inespugnable la base de las operaciones. A este fin, despues de fortificada la Aduana, continúa con actividad los reductos avanzados, y se forma un campamento que pueda resistir por todas partes á todo género de ataques. En la prevision de una série de dias de temporal aun mas larga de las que suele haber en esta estacion, ya para el Africa bastante adelantada, se almacenan víveres y municiones para dilatado tiempo: de suerte que á estas fechas nada hay que temer de las vicisitudes marítimas.

Una vez preparada convenientemente la base de las operaciones, se adelantará la línea hasta la distancia oportuna de Tetuan, estableciendo en ella la artillería de sitio. Esta, á la fecha de las últimas noticias, no se hallaba aun desembarcada, necesitándose al efecto pequeños vapores que se han pedido del cuartel general. Su enorme peso y lo pantanoso del terreno con las pertinaces lluvias que desde tres meses á esta parte se esperimentan hacen que sea necesario abrir un camino á propósito para conducirla desde la playa al punto donde ha de surtir sus terribles efectos. Para ello se ha creido lo mas pronto y eficaz, despues de apisonado el suelo, y sentadas traviesas, establecer dos líneas de carriles por los cuales puedan correr los trenes y los carros necesarios para la conduccion de víveres y efectos.

Terminados estos preparativos, que pondrán á Tetuan á diez minutos de distancia de la playa, será la ocasion de adelantarse á dar batalla al ejército de Muley-Abbas, embistiendo al mismo tiempo la plaza. Ni uno ni otra ofrecerán, en nuestro concepto, gran resistencia á los medios poderosos con que contamos. Por lo mismo no creemos que sea necesaria una circunvalacion mas estrecha, á no ser que el hermano del Sultan se encierre en la plaza, lo cual no es verosímil. Manteniéndose fuera los marroquís para hostilizar á los sitiadores, el primer cuidado de estos será, sin duda, librarse de semejante molestia atrayéndolos á una accion decisiva, y procurando obligarles á aceptarla por mas que la rehusen.

Despejado el campo de enemigos la plaza probablemente se rendirá á los primeros disparos, y en ella, despues de purificada de los miasmas pestilentes que han sido sus primeros invasores, descansarán nuestros soldados de sus rudas fatigas, y construido el ferrocarril al puerto, y declarado franco este, así como la ciudad, volverá á renacer la abundancia y á prosperar el comercio allí donde hoy reinan el hambre, la miseria y su inseparable compañera, la peste.

—Han sido propuestos á S. M. para la gran cruz de Cárlos III, por los méritos contraidos en la guerra de Africa, los generales Turon y Quesada, y el brigadier Cervino para la gran cruz de Isabel la Católica.

El coronel del regimiento de infantería de la Reina, D. José Moreno y Torres, y el del regimiento de infantería de Africa, D. Félix Sanchez Montero, han sido propuestos á la Reina para el empleo inmediato.

—En la accion del dia 14 entraron en fuego 18.000 hombres, y 76 piezas de artillería vomitaban el esterminio sobre los pelotones marroquíes. Esta victoria conseguida por nuestras tropas es tal vez la mayor de cuantas se han conseguido durante la guerra de Africa.

En la accion del dia 16 de 30 enemigos que ocupaban el último reducto 27 murieron como valientes, luchando hasta morir: solo dos renegados se rindieron.

De la *Crónica de Gibraltar* correspondiente al 20 estractamos lo siguiente:

"Los disparos de cañones rayados de á 12 alcanzaban á los moros á distancias enormes cuando se presentaron el 16, por lo que huian como locos, espantados del grandísimo efecto de la artillería.

Los moros parecen descorazonados y pelean con menos tenacidad. Se duda que Muley-Abbas acepte una batalla en terreno llano. Las kabilas desertan al ver que no encuentran rapiña, y sí solo mortandad grandísima, estando convencidos de que la tardanza de los españoles en atacar al principio de la guerra fué por no tener todos los preparativos necesarios, y no, como creyeron, por miedo cuando permanecian en la Sierra Bullones.

Todos los encuentros habidos en un principio llegaban á oidos del Sultan adornados con exageracion oriental, y le aseguraban sus oficiales que solamente las kabilas mantendrian en jaque á los invasores. El sistema que seguirán los moros probablemente consistirá en sostener guerrillas y escaramuzas."

Madrid, 28 de enero.

Aunque todavía no puede decirse nada respecto al giro que ha de darse á las operaciones del ejército de Africa cree la *Gaceta Militar* que caso de verificarse la marcha á Tánger no bajarán de 15,000 hombres los que refuercen á los actuales combatientes, y aun, segun dicho periódico, hay quien hace subir esta cifra á 25,000.

Los fuertes que se están construyendo delante de Tetuan serán guarnecidos probablemente por cuatro de los batallones que hoy se hallan en los puertos de Andalucía, esperando órden para pasar á Africa.

—La enseña nuevamente cogida á los moros es una bandera de infantería de igual forma que las nuestras, de damasco amarillo, sin escudos, y con borlas y cordones del mismo color, como la cogida por el húsar Mur, y con una gran lanza, que sirve muy bien para defensa en su larga y gruesa asta.

La bandera, ménos usada que el estandarte depositado estos dias en Atocha, no tiene tantos girones, ni balazos.

—Por un real decreto que hoy publica la *Gaceta* viene á confirmarse la noticia de haber sido ascendido á mariscal de campo el brigadier Sr. Uztariz.

—El brigadier Hore, que se habia trasladado del campamento á Cádiz por el mal estado de su salud, se encuentra mucho mejor, y muy en breve volverá á encargarse del mando de su brigada. Asimismo el coronel D. Juan Ramirez Arroyo, gobernador del cuartel general, que fué acometido del cólera el 18, se hallaba el 21 fuera de cuidado.

—El periódico oficial publica en forma de estado una relacion de las hilas y vendages que segun los partes recibidos de los gobernadores de las provincias se han entregado para los heridos del ejército de Africa, y que se ha dignado aceptar S. M., mandando se den las gracias en su real nombre á las corporaciones y personas que han hecho estos donativos por su humanitario y filantrópico desprendimiento.

De él aparecen en total 2.068 arrobas y 11 libras de hilas, 27,187 vendajes y 1.154 compresas, 2 034 varas de lienzo y 4,000 sábanas.

Tambien inserta otras dos relaciones de los donativos hechos en metálico y especie, para atender á los gastos de la guerra, que igualmente se ha servido aceptar S. M.

—Dicen de San Sebastian el 27:—Han zarpado en este puerto á las doce de la mañana de hoy los vapores *Emperatriz* y *Hércules*, con rumbo á Ceuta, conduciendo á su bordo 30 oficiales y 1.715 hombres de tropa.

—El fuerte de la Aduana, tomado por nuestras tropas, parece que era morada del cónsul inglés. En él se han encontrado cartas en dicho idioma, en francés y en castellano, gran número de efectos, entre ellos canela, coral, un capacho de garbanzos y una baraja española.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 27 de enero de 1860.

PRESENTACION Á S. M. DE LAS COMISIONES DE LAS CORTES.

Ayer, á las tres de la tarde, se presentó á S. M. la comision nombrada por el Senado para felicitar á la Reina Nuestra Señora con el plausible motivo del feliz natalicio de su augusta hija la Serma. señora infanta doña María de la Concepcion Francisca.

El presidente del Senado tuvo la honra de dirigir á S. M. el siguiente discurso.

"Señora: La comision del Senado, al felicitar á V. M. en este dia, se felicita tambien á sí propia, y á la nacion entera, pues contempla que un nuevo vástago asegura mas y mas en el trono la ilustre descendencia de la generosa Reina cuyo escelso nombre sirve de noble grito de combate á nuestro heróico ejército en el suelo africano, donde en una guerra ecsigida por la justicia y el honor muestra cuanto saben y pueden hacer los soldados españoles por su Reina y por su Patria.

El Senado, que ve alzarse otra vez poderosa la España de Isabel I bajo el cetro de su preclara sucesora, haciéndose eco fiel del país eleva al cielo fervientes votos por V. M., su augusto esposo y real familia."

S. M. se dignó contestar en los términos siguientes:

"Señores senadores: Pocas veces pudieran causarme las felicitaciones del Senado una satisfaccion mas viva que hoy.

Dios oye mis votos, y los de mi augusto esposo, concediéndonos una descendencia que aumenta nuestra felicidad, inseparable de la del estado.

Nuestro glorioso ejército recoje cada dia nuevos é imarcesibles laureles en una guerra ecsigida por el honor y por la justicia. Nuestros soldados se muestran dignos del alto renombre que ganaron en ambos hemisferios los que llevaron á todas partes pura y esplendente la bandera de Castilla.

En su heróico comportamiento han brillado á la vez la constancia, la resignacion en los padecimientos, la fé, la bizarría y el entusiasmo, pródigo de sangre en combates encarnizados y frecuentes.

La tranquilidad, la union, la confianza reina entre tanto en la monarquía.

El país todo siente como yo, y cuando los sentimientos son unánimes, y los esfuerzos comunes, sale un gran pueblo mas fuerte y poderoso de las graves crisis que no provocó jamás con temeraria imprudencia

Confiemos en que Dios nos continuará su divino ausilio, y en que al amparo de la religion y del trono serán cada dia mas brillantes los destinos de nuestra querida España."

Antes de retirarse los señores senadores que componian la comision tuvieron la honra de besar la real mano.

En seguida S. M. la Reina se dignó recibir la comision del Congreso de diputados nombrada para felicitar á S. M. con igual motivo.

El presidente del Congreso tuvo la honra de dirigir á S. M. el siguiente discurso:

"Señora: Aun cuando no esté actualmente reunido el Congreso de los diputados, ciertos estamos de ser fieles intérpretes de sus leales sentimientos al tributar á V. M. y á vuestro augusto esposo su respetuoso homenaje con el plausible motivo que nos conduce hoy al pié del trono. ¡Cuan grato debe ser á V. M. que á la par que tantos valientes corren á la victoria al grito de ¡Viva la Reina! los elegidos de la nacion acudan solícitos á ofrecer á V. M. como esposa y como madre la felicitacion mas cordial y sincera por el nuevo don que le ha otorgado el Cielo."

S. M. la Reina se dignó responder en los siguientes términos:

"Señores diputados: Todo contribuye á que este dia sea uno de los mas felices de mi vida.

Dios oye mis votos de esposa y realiza todas mis aspiraciones de Reina.

La sucesion que la Divina Providencia nos concede es una nueva prenda de felicidad para mí y para mi augusto esposo.

El ejército renueva los prodigios que hicieron inmortal el recuerdo de los tercios españoles, y los altos poderes del estado le prodigan juntos su reconocimiento y su aplauso.

El cielo coronará sus heróicos esfuerzos, y cuando vuelva triunfante al seno del país, vosotros, señores diputados, os unireis á mí para recompensarle, como ahora lo haceis para compartir mis satisfacciones."

Acto contínuo los señores diputados que componian la comision tuvieron la honra de besar la real mano.

La correspondencia europea que recibimos hoy por el vapor *Moses Taylor* con fechas de Liverpool del 4 no nos comunica suceso alguno importante del Estrangero que no conociéramos ya.

En la Cámara de los Comunes dijo lord John Russel el 3 que las ratificaciones del tratado comercial con Francia se canjearian en París al dia siguiente (funcionando por Inglaterra su embajador y Mr. Cobden).

La circular de Baring Brothers, fecha Lóndres 3 del actual á las 5 de la tarde, dice que los azúcares habian estado tranquilos, en parte á consecuencia de la incertidumbre que reinaba sobre si el ministro de hacienda (que debia presentar los presupuestos el lúnes 6) propondría cambiar los derechos ecsistentes. Entre las ventas del fruto estrangero se mencionan 900 cajas de la Habana, números 9 á 9½, á 40 chelines.

ESTADOS-UNIDOS.—El vapor *Moses Taylor*, anunciado para salir de Nueva York el 16, no pudo verificarlo hásta el dia siguiente á las 9 de la mañana á causa de una fuerte tormenta de nieve y viento.

Este vapor nos trae nuestra correspondencia y periódicos de aquella ciudad; pero como no son de fecha tan reciente como los que teníamos ya por Nueva Orleans nada nuevo encontramos en ellos. Confirman, sin embargo, algunas de las noticias que hemos publicado, entre otras la de que el Senado estaba opuesto á aprobar el tratado Mc. Lane-Juarez, añadiéndose sin embargo (habla el *Herald*) que si los demócratas se avenian á ciertas enmiendas quizá podria adoptarse.

Stevens y Hazlitt, cómplices del viejo John Brown, han sido condenados en Charleston á ser ahorcados el 16 de marzo próximo. Se habia lanzado una órden de prision contra un hijo de Brown que rehusó poco ha comparecer como testigo, y que se dijo se habia refugiado en el Canadá.

Hablando de los azúcares en su revista del 17 por la tarde dice el *Journal of Commerce*: "El mascabado menos boyante, y los compradores se mostraban retraidos. Las ventas comprenden 461 bocoyes de Cuba á 7¼ cs., 70 id. de Puerto Rico de 7¾ á 8¼, y 42 cajas de la Habana á 7."

Del mercado de mieles solo dice que las ventas comprendian 250 barriles de Nueva Orleans de 46½ á 48½.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINICA II DE CUARESMA.—Notable es la recomendacion que Jesucristo nos hace de la Sagrada Escritura en el Evangelio de hoy, pues que resiste y vence al tentador con la autoridad de la palabra de Dios escrita. Por esto la Santa Iglesia siguiendo el espíritu de su esposo, ordena en el Tridentino que se ejerza con la mayor frecuencia [illegible] en la salvacion de los fieles cristianos el ministerio de la predicacion.

SANTO DEL DIA.—Dia 26.—San Nestor, obispo.—La vida de este santo nos demuestra la estimacion y aprecio que hace el Sumo Sacerdote Cristo de aquel que le sustituye [illegible] dignidad y oficio de pastor no desdiciendo del nombre [illegible] su ministerio como Nestor lo hacia, por lo cual podemos colegir lo mucho que Dios le amó [illegible] esperanza de que [illegible] intercesion [illegible] para la salud de nuestras almas, y mayor gloria suya.

Ademas se celebra hoy la fiesta de los Stos. Papias, Diodoro, Claudiano, Porfirio, Félix y otros compañeros, [illegible] Alejandro, [illegible] Porfirio, obispo, y todos confesores.

LUNES 27.—Stos. Alejandro y Baldomero, confesores.—El primero padeció martirio en Roma en tiempo de Diocleciano junto con los Stos. Abundio, Antígono y Fortunato.—El otro vivia en la mayor pobreza [illegible] que llamó la admiracion de cuantos le conocieron, y al fin murió [illegible] de penas por [illegible] del Señor, y sus famosas reliquias por [illegible] fueron arrojadas al viento en el siglo XVI por los hugonotes.

Ademas se celebra la de los Stos. Julian, Euno, Besa, Abundio, [illegible], arzobispo, Taliteo, anacoreta, Basilio y Procopio, confesores.

CIRCULAR.—El lúnes principia en Jesus María: la misa del sacramento de 7 á 8, y rezada de hora de 1 y 12.

MISA SOLEMNE.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las [illegible] el lúnes en dicho templo á las 6; en el Espíritu Santo, San Felipe, Sto. Cristo, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7, y la de ánimas con procesion: el mártes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua en Sto. Domingo de 8 á y en el de Guanabacoa á las 7 de la del Sto. Patrocinio.

SERMON DE CUARESMA.—El lúnes en el Sto. Cristo á las 4 de la tarde.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en todas las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARÍA.—Dia 27.—Corresponde visitar á Nra. Sra. de la Coronacion en el Espíritu Santo, y el dia 28 al Purísimo Corazon de María en las Ursulinas, Belen y Guadalupe, privilegiadas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El lúnes, como primero de Cuaresma, jubileo é indulgencia plenaria para los hermanos de dicha órden que asistiesen en las disposiciones debidas: á las 8 la misa solemne, y rezada de hora de 9, 10, 11 y 12: por la tarde á las 5 la corona, estacion al Santísimo y Plática, y á continuacion la absolucion de costumbre.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Barnet y Roca, podrán verificarlo el lúnes 27 del corriente de siete á nueve de la mañana en la Tercera Orden de San Francisco, donde recibirán la limosna de $2-1 rl., con un responso á la conclusion.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del señor D. Antonio Ferran y Aluria (Q. E. P. D). Caballero de la ínclita órden y militar de S. Juan de Jerusalen, pueden hacerlo el martes 28 del corriente de 6 á 9 de la mañana en la iglesia de Belen, donde serán gratificados con $1 real, rezando un responso al fin. 4-21

V. O. T. de N. P. San Francisco.—El dia 27 del corriente, primer lúnes de Cuaresma y dia de Jubileo para los hermanos de dicha T. O., habrá misa cantada solemne á las 8 de la mañana y misas rezadas en las demas horas hasta las 12; por la tarde á las 5½ se rezará la corona, terminando con una plática y la absolucion de costumbre. 3-25

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 24 por la mañana.	180	184
Entrados durante dicho dia	4	
Salidos	3	4
Muertos	1	
Ecsistencia el 25 por la mañana incluso los convalecientes... de cirugía	71	180
de medicina	109	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 24 por la mañana.	83	85
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 25 por la mañana		84

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 25 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	103	1135	00	5 32	46
Bueyes	16	272	00	27 á 28	0
Terneros	15	114	00	á 35	0
TOTAL	134	1521	0		46

Habana 24 de febrero de 1860.—El administrador, *Santiago Diez.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 25 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Corral.	Matanza.	Peso. @	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 25.
Cerdos	36	65	101	297	19	Manteca. 44 á 52; Carne... 44 á 52	237
Carneros			25	22	3	40 á 48	37

Habana 24 de febrero de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

CUESTION CAPITAL.

Si se nos preguntase qué cosa contribuye mas á hermosear á una mujer responderíamos sin titubear que una buena mata de pelo. ¿Y cómo se consigue esto? preguntarán algunos. Y nosotros responderemos sencillamente que basta para eso hacer uso de una sola botella del universalmente famoso

TÓNICO ORIENTAL DE KEMP,

artículo que ha alcanzado la mayor reputacion en todos los Estados-Unidos, y que está sobreponiéndose rápidamente á cuantas preparaciones se conocen para el pelo. Este Tónico está deliciosamente perfumado y puede usarse con entera seguridad aun para la cabeza del niño mas delicado. Alivia el dolor de cabeza y la limpia completamente de caspa, evitando la calvicie prematura, y el encanecimiento, y haciendo que el pelo conserve siempre su brillo y color natural. Remedia una falta que hace largo tiempo se estaba esperimentando, y es muy á propósito para acompañar al acreditado perfume que se conoce con el nombre de

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,

con cuyo artículo quedará completo el tocador de cualquiera señora.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Ldo. don Santiago Cancio Bello, abogado de los Tribunales Supremos de la nacion tiene abierto su estudio en la calle de Cuba n. 16. 4-25

El Ldo. D. Ignacio Porta de Leira, médico cirujano ha fijado su residencia por ahora en la posada el Gran Sitio antigua Campana, cuarto n. 2 donde recibe consultas de seis á ocho de la mañana y de doce á dos de la tarde gratis para los pobres solemnidad. 30-4

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y la consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 91-2 D.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey.

Nota.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporciona toda clase de materiales concernientes al arte. 31-23 F.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 31-22 e

El Dr. Jimenez Forcá médico de Hospital y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean: recibe órdenes y consultas de 10 á 11 calle de la Habana n. 39 en la camisería. 31-18 F.

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, en donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general, que resuelve ocuparse de su profesion en esta ciudad, y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Calle de Compostela n. 39, entre Amargura y Teniente-Rey. 31-22E

A los pacientes. Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés, sin cuchillo ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de ecsrecencias, sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 144, entresuelos: horas de diez á dos.

Horas de consultas de diez á cuatro. 26 Ja

Madama Maria Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado 47. 31-4F

J. Leonard, cirujano dentista, antes de la calle del [illegible] n. 60, se ha establecido en la calle de Compostela n. 37 esquina á la de Amargura. 31-2f.

Madama Antonieta Gallimée Dessalles partera de la facultad de medicina de París y recibida por esta Real Universidad participa al público haberse mudado calle del Consulado n. 24 esquina á Trocadero. 31-5 f.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle [illegible] y Compostela.

Dr. Tomás H. Dª Alton, quiropodista de Lóndres, Edimburgo y Habana, pone en conocimiento de este respetable público que cura en pocos minutos

TODA CLASE de callos, ojos de gallo, juanetes, uñeros y otras escrecencias y enfermedades de los piés sin el mas leve dolor del paciente aunque sea de constitucion delicada y nerviosa.

ACREDITA SU DESTREZA y conocimientos con mas de 3000 certificados de las primeras autoridades y principales familias de Inglaterra, Escocia, los Estados-Unidos y esta Isla, en los cuales está plenamente justificado no solo la prontitud y seguridad de sus operaciones sino tambien la infalibilidad de las curaciones.

LOS PRECIOS MUY MODERADOS.

Horas de consulta de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde en el hotel S. Cárlos, calle de los Oficios n. 52, muy cerca de la plaza de Armas.

NOTA.—Todos los antedichos certificados puede manifestar en su morada durante las horas de consulta. 12-23

ENSEÑANZAS.

Alos que poseen algo el inglés. Los que teniendo ya conocimientos en este utilísimo idioma y que deseen perfeccionarse en leerlo, escribirlo, traducirlo y hablarlo con toda propiedad, no tienen mas que valerse del curso especial que con este objeto se abrirá el jueves 1º de marzo por la noche. (La cuota será de media onza mensual). Deberán descinscribir con anticipacion en la academia mercantil de Pecomtal, calle de Mercaderes n. 31 entre Obispo y Obrapía. Las horas para tratar con el director de dicha academia son de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde. 4-26

Mr. Adolfo Gallet Duplessis, profesor de idiomas y humanidades, se ofrece al público en su morada, calle de Cuba n. 19 entre Tejadillo y Empedrado: sigue dando lecciones en su casa y á domicilio. 15-23

Un profesor del liceo Imperial de Burdeos, bachiller en letras de la universidad de Francia, recien llegado, desea ocuparse de enseñar todos los ramos de instruccion primaria y secundaria en colegios ó casas particulares de esta ciudad, como tambien del campo; impondrán en la casa del Sr. Don Pedro Forcade, calle de la Habana esquina á la del Empedrado. 6-21

Mr. Federico Grospelier, profesor de los idiomas francés é inglés en el colegio de Sto. Tomás, continua dando lecciones particulares en el establecimiento ó á domicilio: impondrán en el mismo instituto, sito en la calzada de Galiano n. 83 de las 9 á las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 15-15

Instituto práctico comercial de Govin. Habana esquina á Empedrado. La instruccion de los siguientes ramos está arreglada á la práctica de nuestro comercio y á las disposiciones del individuo.—Teneduría de libros en general—Aritmética práctica—Letra comercial—Derecho mercantil—Inglés, Francés, Aleman etc. 1-16

Tiro al blanco y sala de armas de D. Juan Gallott, calle del Aguila n. 89, estramuros, inmediato á la de San Rafael.—Avisa de nuevo á todos sus amigos y al público que el tiro estará abierto todos los dias desde las 7 de la mañana á las 6 de la noche, y que la sala lo estará tambien todos los festivos; para clase particular desde las 11 de la mañana á las 3½ de la tarde, y por la clase general desde las 5 á las 7 de la tarde. Los precios son los de costumbre. Se advierte que por el tiro tomando abono, sea cualquiera el arma que se use, le saldrá mucho mas barato. 62 15 dbre.

Colégio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la Srta. Dª Isabel Flennet; calzada del Monte n. 519. 31-1 f.

Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas en la escuela central Preparatoria y en el Liceo, dará lecciones en su academia de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en clases colectivas. Tambien irá á casas particulares para este y otros ramos de enseñanza. Bernaza 22. 61-7F

J. Guillermo Zimmermann, Dr. en filología de la universidad de Bonn (Prusia), profesor de inglés, francés, aleman y español y los idiomas clásicos calle de Neptuno n. 20 da lecciones en casas particulares. 31-7 f.

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iturate. Este antiguo instituto, situado en la calzada de Galiano entre las calles de San Rafael y de San José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no escusa ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: las diversas asignaturas, espresadas á continuacion, están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio, compuesto de tres pisos, y que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorios y dormitorios de los niños.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Religion, moral, urbanidad, lectura, escritura española é inglesa, aritmética elemental, gramática castellana, geografía é historia universal y de la Isla, cosmografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, gramática general, literatura, matemáticas, latin, inglés, francés, dibujo natural y lineal, música y gimnástica. Habana, enero 25 de 1860 31-27 e

Real Colegio de S. Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que les vieron nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en el cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 31-5F

Bernardo Laudumiey, profesor. Sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia, calle de O-Reilly n. 108. 31-1 F

Un profesor empleado en una casa particular por la mañana desea encontrar en que emplear la tarde en la misma capacidad sea para enseñar niños ó adultos en los idiomas inglés y francés, matemáticas, contabilidad y letra inglesa, calzada de la Reina, botica de la Reina. 24 16 F.

Los Señores D. Juan Henrage y D. Guillermo Henage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática, y los ramos de una instruccion secundaria superior, en la calle del Consulado n. 83 entre las del Trocadero y Colon. 31-21

ARTES Y OFICIOS.

Calzada del Cerro, n. 683 continua fabricándose por D. Julian Escat, toda clase de omnibus, trasportes y coches de ferro-carriles, al estilo moderno de Europa y de todo lo que se solicite, como tambien, trabajos de ebanista, todo á la mejor perfeccion, materiales y precios moderados: tambien se encarga de fábricas. 30-15 f.

José Trinidad Gomez, dueño de la carpintería y almacen de vidrios calle del Aguila n. 48 entre Animas y Trocadero. Hace saber al público en general y á sus amigos en particular que se hace cargo de toda obra de carpintería y vidriería en que sus favorecedores quieran honrarle, pues cuenta con un gran surtido de vidrios de colores y muselina los que espenderá por mayor y menor á precios módicos. 10-21

Cigarrería la Charanga de Villergas. Los dueños de esta marca, participan al público en general de haber comprado un aparato de moler picadura con Real privilegio, sito en la calle de la Estrella n. 179, á donde podrá concurrir las personas que quieran moler ó comprar por mayor picaduras superiores, y al mismo tiempo solicita la mencionada marca, 500 cigarreros de los buenos. 8-19

Los artistas fotográficos de la Nueva Galería nacional y estrangera de E. Estre, en la calle de O-Reilly n. 41 tienen el honor de anunciar al público que dentro poco tiempo saldrán de esta ciudad para el interior de la isla en donde tienen comprometido [illegible] retratos fotográficos y por lo tanto avisan á todos sus amigos y demas personas que quieran tener un buen retrato bien en negro ó coloreado á la aguada ó al óleo, tengan la bondad de acudir para que puedan ser servidos y á fin de poder concluirlos bien. 16-11

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 141 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for, covered up in the week and returned in 48 hours after (if required) in any part of the City, without extra charge.—Orders left at the following places will be attended to promptly.—F. Schnabelios.—Dominica.—Cabarga.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios: Le Grand Hotel. 91 8F

Mr. N. Bourlard, fabricante de toda clase de coches y cupés en Paris, ha puesto su taller á la entrada del paseo de Tacon n. 35; los construye bajo la direccion y gusto de los interesados: en cuanto á solidez, delicadeza y duracion en el trabajo, se juzgará por los que hay hechos en el mismo establecimiento. 1 5E

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dolscalle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas el [illegible]. 1Año-12-E

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si se quiere á cualquier punto de la ciudad sin cobrar por la conduccion. Se reciben órdenes en los puntos siguientes.—chanbelins.—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 73.—Dominica.—Cabarga.—Hotel Legrand y del propietario J. H. M. Kay. 91 8F

Veterinaria.—D. Luis Montané tiene el honor de participar al público y á sus numerosos favorecedores en particular, que despues de una ausencia de cinco años que ha pasado en Francia, ofrece de nuevo sus servicios en su acreditado establecimiento, calle del Consulado núm. 139, en el cual cuenta con oficiales españoles, franceses é ingleses de los mas aventajados, y advirtiendo que no deba confundirse con otro establecimiento que ecsiste y que lleva el mismo nombre. 31 1F

Los Sres. Fredricks Winter y Cohner calle de O-Reilly n. 11, tienen el honor de anunciar al público que piensan permanecer muy poco tiempo en esta ciudad. Las personas que deseen tener un retrato de cualquier clase ó tamaño, ejecutado por artistas cuyo talento y mérito son tan conocidos, tendrán la bondad de venir cuanto antes, á fin de evitar el atraso que es inevitable cuando se junta mucho trabajo á la vez. 16-19

Jesus Barreiro participa á sus amigos haber trasladado su establecimiento de sastrería á la calle de Aguiar n. 43 entre Lamparilla y Amargura. 4-21

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, é imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla núm. 70. 6 Ms.-29 Jlio.

Albeitería en general, calle de Dragones n. 37.—Don Pedro Montané tiene el honor de manifestar á sus numerosos favorecedores, antiguos marchantes de su casa y al público en general, que habiendo disuelto la sociedad con su hermano don Luis Montané, desde esta fecha se ofrece de nuevo á todos los que gusten poner su confianza en él, en su establecimiento, en el cual cuenta con los mejores oficiales que pueden haber de dicho arte. Y tambien tiene en su establecimiento una caballeriza de las mejores y mas ventilada destinada para enfermería con todas las comodidades que se pueden desear, y tambien para caballos á piso, los cuales serán cuidados con el mayor esmero, advirtiendo que no puede confundirse con ninguno otro establecimiento como dice en otro anuncio que por error del dia 6 de enero que lleva el mismo nombre porque no me llamo Pedro y no don Luis Montané. 21 1F

Mr. Preterre, gefe de la casa de Lotsetot, de Maradella, se hace cargo de toda clase de reparaciones de pianos, regulariza instrumentos acabados de llegar, dejándolos como el dia que salieron de la fábrica, destruyendo los males efectos de la navegacion. En una palabra, el señor Preterre, como fabricante de pianos, se halla con los conocimientos necesarios para cualesquiera clase de trabajo que requiera el piano, de justo y equitativo. Se hace cargo igualmente de reparar serafinas, harmoniums, órganos de cigüeñas, pianos mecánicos y otros instrumentos.—Informarán en el depósito de pianos de Comellas, calle de la Habana, núm. 185, entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Se garantizan las composiciones. 61-1 e.

Al público.—Se ha abierto un establecimiento de barbería en la calzada de San Lázaro esquina del Blanco y se venden sanguijuelas. 3-24

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Alquilar una general costurera y cortadora. Reina 83 esquina á la de Manrique. 16-18

Una criada blanca desea colocarse para cuidar un niño. Calle S Nicolás n. 17 4-24.

Acomodar ó comprar una criada de razon para cuidar un niño de dos años y coserles, calle de Neptuno n. 64. 4-24

Un maestro panadero solicita una colocacion de mozo de cuadra, calle de San Miguel n. 159 entre Escobar y Gervasio: razon en la imprenta. 4-24

Una muger blanca ó de color para asistir á los enfermos pobres que van á tomar los baños de San Diego por cuenta del Hospital de Caridad, dará razon en los portales de Carpinetti casa de D. O. de Gabancho. 3-24

Una señora inglesa solicita colocacion para criandera, calle de la Lamparilla n. 15. 4-24

Una señora americana solicita colocarse para cuidar y educar niños; puede enseñar el inglés, la música y toda clase de bordado y costura, prestándose gustosa á acompañar una familia al Norte: tiene personas que respondan de su buena conducta y moralidad: Obispo 79. 4-24

Una buena cocinera y lavandera para servir á una [illegible]

Un profesor de educacion primaria y secundaria, que á sus sólidos conocimientos reuna buenas recomendaciones. Para hacerse cargo de la instruccion de dos niños; Dragones entre Industria y Amistad, por la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-26

Alquilar una negra que sea buena lavandera y buena planchadora, prefiriéndose que duerma en el acomodo y que sea formal: Peña-pobre 26. 4-26

Un individuo que tiene desocupadas las tardes, desearía emplearlas bien en la contabilidad de algun establecimiento, como en lecciones de educacion primaria con inclusion del dibujo lineal y natural, calle de Paula n. 13 informarán. 8-26

Un buen oficial de barbero, peluquería y barbería calle del Obispo n. 11 esquina de Mercaderes. 6-26

Una costurera en general, calle del Obispo n. 11 (peluquería). 6-26

Alquilar una negrita como de 12 años para entretener un niño, calle de Aguiar n. 85. 4-26

Un jóven con muy buenos conocimientos mercantiles, escelente letra y suficiente disposicion para cualquier destino que se le confie: conoce perfectamente toda la isla por haber viajado mucho, como tambien la de Puerto Rico y San Thomas, tiene personas respetabilísimas que informarán de su conducta, el que desee ocuparle puede dirigir aviso por el correo á D. M. B. C. 4-26

Una señora estrangera que posee el inglés, francés y castellano y que sabe algo de italiano y aleman se ofrece para acompañar una familia en su viaje á los Estados Unidos ó Europa; ó admitiria proposiciones para establecer un colegio de señoritas con las suficientes garantías en cualquier punto de la isla, calle de la Habana núm. 127 impondrán. 8-26

Se traspasa la contrata de un asiático buen servicial á la mano, muy humilde, muy sano, sin ningun vicio, de edad 18 años, propio para enseñarlo á cocinero ó cochero por su buena presencia le faltan 7 años 5 meses para cumplir: en la calle de Peña Pobre n. 28 darán razon. 4-26

Don Antonio Daguerre cuyo domicilio se ignora se suplica que pase á la calle de Cuba n. 38, para un asunto de interés. 4-26

Se traspasa la llave de una casa situada en la calle de la Concordia n. 109, tiene zaguan, sala con dos ventanas, 6 cuartos, cocina, caballeriza para dos bestias y lavadero, un hermoso patio y traspatio, impondrán en la calle del Aguila n. 97 de las 4 á las 6 de la tarde. 8-26

Se desea saber el paradero de un negrito llamado Ramon Arredondo, de 11 años de edad, picozo de viruelas, que se desapareció de la calle de la Industria n. 6 en la noche del dia 23 del corriente mes. 4-26

Una jóven natural de esta ciudad, desea acomodarse de criandera á media leche. Informarán en la calle de San Miguel n. 140. 4-26

Un jóven para repartir pan, que sea inteligente y de buena conducta: calzada del Cerro n. 781. Panadería. 4-26

Aviso al comercio. Solicita empleo en este respetable comercio un teórico y práctico tenedor de libros por partida doble. Es idóneo en el castellano y habla y escribe los idiomas francés é inglés: en una palabra, cuenta con esperiencia y conocimientos para todos los asuntos en general, y para que por su capacidad desearía antes de merecer el empleo se le esperimentara: producirá muy honrosas referencias. Lagunas núm. 23. 6-26

Un buen cocinero ó cocinera á la francesa para una corta familia: Prado 29. 6-26

Un sugeto que ha desempeñado el cargo de administrador de ingenio y que conoce los adelantos que hasta la fecha se han hecho en esta clase de fincas, solicita una administracion entendiéndose que garantiza con su sueldo siempre que no adelante la finca que se sirvan confiarle; impondrán en la Agencia de negocios n. 12, Obispo 134. 6-21

Se da dinero á interés: Luz 59. En la misma se venden agujas, cinturones de hule, ridículos, peinetas, tabaqueras, portamonedas de tafilete, de terciopelo y de mosaico, cajas para retratos, cortaplumas, tijeras, bolsas para dinero, escobillas, ganchos, alfileres, botones de varias clases, limpia dientes, palitos para plumas de acero, cuchillos para panetela, medidas de 2 y 4 varas, lápices de señoras, sobres de todos tamaños, saquitos para escuela, bolsas para perfumar la ropa, pecheras para camisas y mil otros efectos á precios baratos de recibir del estrangero. 8-24

Una morena de buena conducta solicita acomodarse de criandera á media leche. En la misma se vende una negra coartada en 2?? $. Villegas 5. 4-23

En casa de madama Garbeille calle de Compostela n. 50 se solicitan buenas costureras. 4-23

Se desea saber el paradero cierto de los autos que la representacion del Sr. don Lázaro de Chavez siguió contra M. Juana Poset, sobre pesos en el tribunal de represalias, gratificándose completamente á quien los presente ó de noticia en la casa n. 461 calzada del Cerro esquina á la de Al[illegible] ó S. Pablo. 8-23

Un jardinero que medianamente entienda el cultivo de un jardin y un buen sistema de ingertos. Prado 33. 4-23

Para acompañar á una señora jóven, una criada de color libre ó esclava, dándole un buen sueldo, calle de la Amargura n. 65 impondrán. 8-23

Se traspasa la contrata de una yucateca que le faltan para cumplir mas de 8 años; es general lavandera, planchadora y regular cocinera, muy humilde y cariñosa con los niños, Neptuno 188 darán razon. 4-23

Un cocinero solicita colocacion de lo mismo: darán razon Empedrado 58 fonda del Boquete. 4-21

Encuadernadores.—Se necesitan oficiales en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo 111. 4-23

Una lavandera general alquilada por meses en la calle del Consulado n. 16 darán razon se quiere que sea general en lavado y plancha. 4-23

Una señora que quiera hacerse cargo de cuidar los enfermos de la casa de Salud, en san Diego de los Baños; impondrán en casa D. Gregorio de Gabancho puerta de Carpineti. 8-22

En la calle del Empedrado n. 51 se solicita á D. Marcos Gunalon, para un asunto que le interesa. 8-22

Un individuo inteligente en mayordomía y enfermería de ingenios, solicita una de las dos plazas, ó las dos, tiene personas que respondan de su conducta, el portero de la casa calle de Cuba n. 1 dará razon. 5-22

Ayuda de cámara.—Un caballero que marcha á la Península necesita un jóven de 3? á 35 años de buena conducta y de posicion para ser ayuda de cámara. Debera saber leer, escribir y contar y tener personas de suposicion en esta capital que informen de sus antecedentes y moralidad. darán razon en la calle de la Obrapía n. 34. 6-22

Se traspasa un lote de 30 asiáticos aclimatados y acostumbrados al trabajo. En la calle de la Obrapía n. 163 impondrán. En la misma darán razon de negros de campo. 6-19

Un mayordomo de ingenio de bastante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion: En la ferretería calle de San Ignacio n. 77 esquina á la de Riela frente á la plaza Vieja impondrán. 10-21

Un galleguito asturiano ó negrito, de 12 á 14 años, se solicita para criado de 2 personas. Habana 198 entre Empedrado y Tejadillo. 4-25

A don F. Fernando F. de los Santos en el escritorio de los Sres. Arrixnaga, Pedroso y Cp. para un asunto que le interesa.

Una jóven de 24 á 25 años, buena costurera [illegible] y buena conducta, [illegible] esquina de Tejas en la quinta [illegible] Jacinto ó calle de los Oficios n. 21 de 7 de la mañana á 3 de la tarde informarán. 4-25

Una criada blanca ó de color que sea regular cocinera, impondrán en la mueblería de Cayon calzada de Galiano n. 57, en la misma se compran toda clase de muebles y se cambian. 4 25

Colocacion un individuo recien llegado á esta de [illegible] y lambiquero de todas clases de aguardientes y de refinos [illegible], tambien sabe de calderero para acompañar los alambiques y repararlos, tiene quien responda de su honradez y conducta, darán razon en la calle de Tacon n. 8? de 10 á 2 de la tarde. 6-25

Se traspasan la contrata de 15 asiáticos por no necesitarlos, acostumbrados á los trabajos de ingenios, y actualmente se ocupan en la cantera de la empresa de Lastre; se podrán ver de 9 á 10 por la mañana y de 1 á 3 por las tardes: en Regla calle de San Ramon n. 55 informarán y tratarán de su ajuste. 12,18

De 10 hasta 100 negros se solicitan, sanos y robustos para trabajos de terra-plen, para los cuales abonarán escelente trato y pagarán buen sueldo, garantizando el pago por mensualidades, las horas de trabajo no escederán de once horas: para mas informes véase con la compañía de Para Rayos de Baltimore, calle del Obispo n. 116 Sr. Riernlff. 30-29 e.

Una morena de 4 meses de parida y de abundante leche, solicita un acomodo para criandera ó bien para manejar un niño, es amable y cariñosa para los niños, tiene personas que abonen por su conducta calle del Tejadillo n. 45 darán razon. 3-24

Un joven peninsular desea hallar una colocacion de paje ó criado de mano tiene personas bastante respetables que respondan de su moralidad y buena conducta impondrán en la calle del Inquisidor n. 42. 4-23

Una negrita de 14 á 18 años para enseñarla á lavar y planchar con perfeccion, pudiendo al mismo tiempo tomar principios de servicio de mano, en la calle de Cuba n. 14 frente á la Maestranza de Artillería. 4-24

COMPRAS.

Comprar un buen establecimiento ya sea de víveres, misto, panadería ú otro giro, en esta de la Habana ú otro punto cualquiera de la isla, de 4000 á 8 000 $ ó mas de capital, ó bien entrar en clase de socio en alguno de los dichos aun que sea de mayor capital interesando por la mitad y con el personal: impondrán, en la bodega de la calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo. 4-25

A dos pesetas la docena se compran las botellas vacias de vinos de Burdeos y Borgoña. Obra-pía 114, agencia general del Correo de Ultramar. 60-6E

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16 segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte: el comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 14-14

Comprar ó arrendar una estancia ó quinta que esté situada en la calzada ó esté próxima á esta capital, que tenga árboles frutales y buenas fábricas; se prefiere que esté por Marianao aunque sea pasado dicho pueblo: calle de los Oficios n. 35 impondrán. 8-17

Se desea comprar ó arrendar con dotacion ó sin ella, una estancia ó potrero de 4 á 6 caballerías de buena tierra, aunque tenga alguna casa; pero con aguas férreas ó corrientes, próxima á esta capital, y en alguna carretera ó cerca de cualquier paradero de los ferrocarriles ecsistentes ó de pronta esplotacion, un almacen de víveres intramuros, con alguna estension para vivienda, y que sea aquel por lo menos de mediana importancia, como tambien adquirir hasta seis negros varones de campo, de todo trabajo, jóvenes, ó coartados jornaleros, sanos, sin tachas, ó derechos ni jornales atrasados. Darán razon en la r. 63 calle de la Salud, por la mañana hasta las 8 y desde las 4 por la tarde. Tambien se venden tres balcones de hierro propios para cuartos. 4-21

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

En la calle del Sol n. 99: se ha abierto un tren de cantinas y se despachan á precios módicos habrá en dicho tren mucho aseo y muy buena comida. 15-9

Casa de salud de Garcini. Este establecimiento sanitario, cuya situacion es la mas pintoresca y saludable, se halla hoy montada con el mayor lujo y comodidad, ofreciendo en todo sentido la mas delicada asistencia á los enfermos. Los admite de toda clase de padecimientos á precios convenidos y tiene abierta suscricion á 12 rs. fs. mensuales y á 6 para la gente de color, en los puntos siguientes.—En el establecimiento, y calle de la Obra-pía n. 114, agencia general del Correo de Ultramar. 30-16F

Al público en la calle de Amargura n. 48 se despachan cantinas para fuera, con decencia y equidad, siendo el almuerzo á las 9 y la comida á las 3. 4 24

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Unos entresuelos en la casa n. 110 plaza de la Catedral, hace esquina, son claros y frescos, compuestos de seis cuartos con salida á la calle del Empedrado, independiente, tiene lugar para coche, están preparados para escritorio, con 6 lámparas, paja de agua, y letrina; advirtiendo que se alquila para escritorio; informará el portero. 4-25

En el mejor punto de Jesus del Monte una casa con todas las comodidades necesarias para una larga familia, hotel, tabaquería ú otra empresa: darán razon en la calle de la Lamparilla n. 2 entresuelos. 10-15

En la loma de la Iglesia de Jesus del Monte, una casa acabada de construir con portal, sala, 5 cuartos, comedor, cocina, patio, y zaguan para carruaje, en el mismo punto otra casita de madera con dos habitaciones bajas y 2 altas con balcon á la loma, impondrán del alquiler en la calle del Teniente Rey esquina á la de Cuba establecimiento de D. Francisco Maravilla. 8-18.

Posesiones amuebladas con todo lo necesario á una casa decente, se les darán alimentos y demas servicios entre ellas hay una propia para un matrimonio sin familia por haber estado siempre ocupada por ellos: calle de Compostela n. 82. 6-21

Una cómoda casa para una larga familia, muy ventilada [illegible]

En la villa de San Antonio una espaciosa casa situada á 30 pasos de la plaza de Armas, compuesta de zaguan, sala, 6 cuartos, comedor de 15 varas, despensa, cocina, jardin, caballeriza para 6 bestias y con las mayores comodidades, calle de Neptuno n. 175, ó el portero mayor del Ecmo. Ayuntamiento darán razon. 15-11

Dos casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía núm. 116. 6m-12 en

En la calle de Luz n. 163 entre S. Ignacio ó Inquisidor, se alquilan cuartos altos muy ventilados, con asistencia ó sin ella. 4-23

Dos cuartos altos frescos é independientes, calle del Blanco n. 16. 4-21

Una casa de alto y bajo con todas las comodidades y acabada de construir para cualquier familia, propia para una marca de tabacos, ú otro cualquier giro por estar situada en la calle de las Figuras, con puertas á la calzada del Monte, en la calle Real de la Salud n. 1 impondrán. 4-23

UN ZAGUAN y caballeriza, Tejadillo n. 28. 3-24

El piso principal de la casa calle de O-Reilly n. 15?, compuesto de sala, comedor y 6 cuartos, propio para un escritorio ó bufete, y otras habitaciones independientes para hombres solos. 4-21

En lo mas alto y pintoresco de la calzada del Luyanó se alquilan dos casas ámbas con entrada de carruage y habitaciones para una regular familia, en precio cómodo: informarán frente á la quinta de Duarte n. 3. 4-24

Cuartos altos de los mas decentes y amueblados con toda asistencia, tiene la casa zaguan y caballeriza para pareja, frente al Campo Militar calle de la Amistad n. 142. 4-21

Un cuarto en la calle del Obispo: darán razon en la peluquería de Guston n. 111 calle del mismo nombre. 8-21

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro buen cocinero, repostero y general calesero, calle del Sol n. 91. 4-26

Para criandera una robusta negra criolla de 2 meses de parida con buena y abundante leche y sin cria. Regla calle de San Ramon 55. 4-26

Una negra de 13 años buena para servir á una señora ó cuidar niños, con la condicion de que no la de salir á la calle, una general costurera y criada de mano y otra general lavandera y planchadora, calle de Neptuno n. 64. 4-27

En 2? $ una negra general lavandera y planchadora de hombres y ropa fina de mujer, calle de Compostela n. 46 de lado de Sta. Teresa. 4-24

Una negra en 20 $ buena criada de mano y regular lavandera, en la misma se alquila un mulatico propio para cuanto quieran aplicarlo en 3 doblones de á 4 al mes: calle de la Industria 124. 4-24

Un famoso calesero de pareja y responde su dueño á su fidelidad; Villegas 12 entre Bomba y Empedrado, de 8 á 2 de la tarde. 4-27

Una negra general lavandera y planchadora: Cristo 25. 4-22

Un negro general panadero: Jesus María n. 10. 4-22

Un mulato calesero y criado de mano, otro id. de 12 años bueno para la mano y una negrita de 9 años para entretener niños, calzada de la Reina 111. 4-21

Una negra general costurera de hombre y mujer y una criada de mano y se venden varios criados de oficio y de campo, calle de San Isidro n. 78. 4-21

Una criandera sin cria de 1? dias de parida de buen carácter y muy sana. Lamparilla n. 55. 4-21

Una negrita como de 12 años para criada de mano, muy oficiosa y de moralidad: Lealtad n. 159 entre Reina y Estrella. 4-21

Una escelente criada de toda confianza para el cuidado de niños, lavandera y cose regular: Concordia, última cuadra para la calzada de Belascoain, al lado del n. 12?. 4-21

Un buen calesero y cocinero. Aguila 59. 4-21

Un negro general repostero, cocinero, regular calesero, escelente criado de mano, jóven y sin vicios en 34$ al mes en la calle de Cuba n. ?? darán razon entre Merced y Jesus María. 8-18

Una buena cocinera para una corta familia: Paula frente al n. 11 entre Cuba y Damas. 4-23

Un mulato jóven, de buenas costumbres, escelente calesero y cochero, Sol 11 impondrán. 6-23

Una negra y dos negritos, la negra de 15 años, buena criada de mano, acd para todo, entiende de lavado y costura: los negritos uno de 12 años, bueno para el servicio de mano, cuidar niños y ayudar á un cocinero; el otro de 7 años, para servir á la mano y jugar con niños: Galeano 12 esquina á la Zanja. 4-23

Una negra para criada de mano, Jesus María 130 intramuros, en la misma se vende un carruaje en buen estado propio para el campo y una chiva con su cria. 4-23

Una criada escelente para manejar niños y servir de mano, fiel, y con la condicion de que no es de calle, en la de Jesus María n. 25 intramuros informarán. 4-23

Una negra general lavandera y planchadora: en la calle del Cristo n. 25 impondrán. 4-23

Una negra para criandera de un mes de parida, de campo, con su cria; en la misma se vende un piano de [illegible] Virtudes 111. 4-25

Un chino fino y de hermosa figura, escelente cocinero: plaza del Cristo n. 24, almacen de Obregon tratarán. 4-25

Un chino de las mejores cualidades para repostero ó cocinero y criado de mano; plaza del Vapor sedería La Felicia. 4-21

Una negra, criada de mano, una cocinera y una lavandera S. Ignacio 56. 4-25

Una negra de 16 años, inmejorable para la limpieza de una casa y cuidar niños, en 3 doblones á 4, con la condicion de no hacer mandados, Consulado 21. 4-25

Una negra general lavandera y planchadora, costurera de hombre y muger. Se traspasa la contrata de una yucateca jóven; calzada de S. Lázaro n. 91. 4-25

Una negra en 25 y un calesero para los niños, el formal y muy fiel, entiende algo de cocina en 17$ al mes, calle del Tejadillo entre Cuba y Aguiar n. 64, y en la misma una negrita de 13 años con principios de costura y propia para criar una casa. 4-25

Un negro jóven, calesero en 25$ al mes, enteramente honrado para su dueño, calle de la Obrapía n. 9? esquina á la del Aguacate. 4-23

Una negra para servir á la mano y cuidar niños con la condicion de no mandarla á la calle por ser muy jóven, tambien una negrita de 11 años, sumamente ágil, calle de la Habana n. 159. 4-23

Para servir á la mano ó manejar niños, una negra jóven y de muy buena índole en 17$ y con la condicion de no salir á la calle: en la calle de la Estrella n. 41 darán razon.

Un negro jóven para moler café, limpiar caballerizas ú otra ocupacion entre la casa. Lamparilla núm. 55. 4-21

Una escelente criandera sana y de abundante leche en la calzada del Cerro n. 572. 4-23

En 12$ al mes un negrito como de 11 á 12 años, á propósito para el servicio de la mano, para paje y cuanto quieran aplicarlo por ser muy ágil y entendido, sano y sin tachas, ó se vende en 9?$. Amargura 56. 4-25

PERDIDAS.

El 21 de febrero á las 3½ de la tarde se ha quedado olvidado en un carruaje de alquiler en viaje desde la Merced á la calle de San José n. 12, atravesando por las de Cuba, Muralla, O-Reilly, Zanja, Amistad y San José, un expediente de la testamentaría de D. Prudencio Revé, [illegible] en la calle de San José n. 12 ó bien en la de Paula n. 81 esquina á San Ignacio. 6-26

Se ha estraviado el cuarto de [illegible] folios 7 y 8 del presente sorteo que debe celebrarse el dia 2 de marzo de 1860 [illegible] al que lo encuentre lo entregue en la calle de Cuba n. 72 al que se gratificará generosamente en caso de salir premiado. 4-26

Se ha estraviado un perro de color blanco con pintas negras [illegible] collar con las iniciales N. O.; la persona que lo entregue en el café de Cajigas frente al cuartel de Caballería se le gratificará. 1-26

En la noche del 21 desde la plaza del Cristo hasta la calzada de San Lázaro se quedó olvidado un saco de noche de hule en una volanta de alquiler: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la citada calzada n. 54 que será generosamente gratificado. 4-23

Se ha estraviado la noche del martes de carnaval un brazalete de la calle de Norte á los salones de Escauriza, se pagará su valor á la persona que lo entregue en la calzada de San Lázaro núm. 13. 4-25

La persona que se hubiere encontrado una cédula [illegible] con un almanaquito de faltriquera, [illegible] de entregarla en la calle de las Damas accesoria inmediata á la casa n. 55, donde gratificará su dueño. 4-25

Se ha estraviado en la noche del 24 un portamonedas con una licencia anual con el nombre de Rosendo Ferran y un diez y seis avos de billete del presente sorteo n. 2 595 folio 11 ademas [illegible] plata, 2 sortijas y 1 par de gemelos de oro, se gratificará al que lo entregue en la calzada paseo de Tacon núm. 25. 4-23

En la noche del 21 se ha estraviado en las inmediaciones de la puerta del Monserrate un brazo del asiento delantero de una vietria, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle del Prado n. 25 donde se le gratificará. 4-24

Se ha estraviado una cartera que contenia una licencia anual de tránsito y una reseña de caballo espedidas por la capitanía del partido de Guanabo á favor de don Ramon Hernandez y el que presente dichos documentos en la casa de don Juan Fort en Guanabacoa calle de Palo Blanco será gratificado. 3-24

Habiéndose encontrado el dia 19 del corriente, un negrito que andaba perdido, la persona que se considere con derecho á él, sea su dueño, puede pasar á la calle de Chacon n. 17 y dando las señas, le será entregado. 4-23

Se suplica á la persona que haya encontrado un brazalete de oro, perdido en el gran teatro ó sus inmediaciones en la noche del último dia de carnavales sirva entregarlo en la calle del Palomar n. 8 ó en la de la Cuna n. 4 barbería donde se darán mas señas y se gratificará generosamente por ser un recuerdo de familia. 4-24

Se ha estraviado el octavo de billete n. 17.47? folio 2 del sorteo que se ha de celebrar el dia 2 de marzo de 1860. Se suplica á la persona que lo hallase lo entregue en la calle de Mercaderes n. 39? [illegible] frente á la Cruz Verde en la inteligencia de que ya están tomadas las medidas necesarias. 3-26

En la noche del 20 del presente febrero, se ha estraviado un reloj de oro de patente su autor French, n. 7257, es de una sola tapa y tiene una cifra en el centro por la parte esterior con las letras T. J. S. enlazadas, la muestra es de plata con los números de oro, debajo del n. 12 tiene una seccion de círculo en que se encuentran las palabras siguientes: Tranche Royal Exchange n. 7257: la persona que lo entregue en la calle de la Habana n. 163 á cualquier hora del dia será gratificada con 6 onzas de oro, y puede presentarse con toda confianza de que no se hará la menor indagacion, antes por el contrario recibirá un voto de gracias, pues su dueño aprecia la prenda no por su valor sino por haberle servido 25 años. 8-23

CRIADOS HUIDOS.

Tres onzas de oro de gratificacion á quien dará razon del paradero ó pueda traer á casa de su amo la negra Rosa, de nacion conga, edad de 24 á 25 años estatura bajita, color negro, oficios, general cocinera, tambien sabe lavar y planchar, se fugó el dia 13 de enero: impondrán calzada del Cerro n. 48? y en la de Lamparilla 94. 8-25

Andan huidos hace meses el mulato Prudencio, zapatero de tanger, y el negro José Gassó, tabaqueros, esclavos de la señora doña Rita de Lamar. El mulato es bajo, regordete y mueve con dificultad el cuello, por una cicatriz de una herida grande. El segundo es alto, delgado, picado de viruelas y suele usar bigote. Se darán 17 pesos por cada uno en la calle de Mercaderes n. 93, á quien los entregue donde se les diga, y se hará responsable á sus jornales al que los abrigue. 3 25

El jueves 16 del corriente como á las 12 del dia se ha fugado de la casa de su amo, calzada del Monte n. 73 el negro Antonio, criollo, de regular estatura, y barba idem, como de 25 años de edad y con el pié derecho inclinado, lleva la ropa muy sucia por haber estado cargando carbon, el que lo entregue será gratificado con una onza de oro. 8-18

Falta de la casa de su amo desde el 16 del corriente un negrito nombrado Andrés, de nacion congo, como de 12 á 13 años, es bonito en su clase, envuelto en carnes, poca pasa y no muy negro tiene de alto una vara 22 pulgadas, teniendo una H en la espalda sobre una paleta así como tambien una pequeña cicatriz en una de las sienes aun reciente; y no dudando su dueño haya sido sonsacado se hará responsable á la persona que lo oculte y se gratificará con una onza de oro á la persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero, su amo vive en la calle del Inquisidor n. 26, sastrería. 15-16 F.

Ha desaparecido el negro Hipólito, criollo, de 26 á 28 años de edad, estatura algo menos que regular, le faltan dos dientes en la encía superior, y no tiene licencia. El que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 12 será gratificado con dos onzas de oro, haciendo responsable de los daños y perjuicios al que lo oculta. 33-31 e.

Ha desaparecido dentro de una comparsa la última noche de Carnaval, de la casa de S. Isidro n. 25, el negrito Aniano, de 10 años, hijo de la negra Merced, vestido con camisa y calzon blanco de coleta, descalzo y sin sombrero llevando al cuello una llave pendiente de una cinta, es de pocas carnes y muy taimado para hablar, se cree lo hayan ocultado pues no conoce las calles; el que lo presente ó diere noticia cierta será gratificado, haciéndose responsable al que lo oculte. 4-26

En la tarde del 20 del presente ha desaparecido el negrito Roman, natural de Puerto Rico, que siguiendo una partida de diablitos se infiere que se ha estraviado por no conocer las calles, es ancho de espaldas, algo cabezon y pelado, lleva una muda de ropa blanca usada, al que lo entregue en la calle de la Salud n. 67, será gratificado. 4-26

Se ha fugado de la casa del síndico de Guanabacoa D. Francisco Miranda, donde estuvo presentado, el negro José criollo esclavo de D. Marcelino Hernandez, vecino de Tapaste; es como de 30 años, estatura regular y color prieto, de escasa barba, tiene una cicatriz en la cabeza que le falta el pelo; el que lo entregue en casa de su amo se le gratificará con una onza de oro.

Ha desaparecido de la fábrica de clavos de Regla, el negro congo que entiende por Elías, es bajo de cuerpo, nariz delgada la punta hácia arriba, le faltan los dientes de arriba y no habla claro, Lamparilla 59 ó en la misma fábrica.

La negra Camila, conga, ó sea Carolina, de 30 años de edad, estatura alta, delgada, cara [illegible], con los dientes limados, esclava de doña Francisca Sanchez de Acuña, vecina de Jabaco, partido de las Jimacas, jurisdiccion de Colon: ha fugado de la casa de su amo en la mañana del 16 del actual febrero, se presume vaya acompañada de un hombre blanco, de estatura baja, [illegible] con una nube en un ojo, [illegible] 4-22

Ha fugado de Matanzas el negro Leonardo, criollo como de 25 años, alto, delgado, algo inclinado hácia delante al caminar, [illegible] Se gratificará ademas de la captura en la calle del Obispo, número 16.

Falta de la casa de su amo el negro llamado Domingo, de nacion [illegible] que por sobrenombre le llaman Domingo Lopez, [illegible] en la calle de la Reina n. 48 [illegible]. 4-21

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una casita de tabla y tejas en 800$ libres para el vendedor, situada en el Horcon calle de las Animas n. 5, darán razon calle del Castillo n. 60. 4-26

Por tener que ausentarse [illegible]

Varias casas [illegible]

La casa n. 24 calle de Chacon entre Reina y Salud [illegible]

La casa de alto y bajo calle de San Nicolás n. 24 [illegible]

La casa núm. 15 calle de San Salvador del Cerro, de 30 varas de frente por [illegible]

Un terreno yermo de 32 varas de frente por 42 de fondo, [illegible]

La casa calle de los Sitios n. 56 esquina á la de San Nicolás con su establecimiento de bodega anexo. 11-17

Por no poder asistirla su dueño se vende una [illegible]

Baños de San Diego.—Se venden dos solares [illegible]

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Güira-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 90. 12 Fbro

Un solar en Guanabacoa calle de Corral Falso entre la de Jesus Nazareno y la de la Division, [illegible]

Una casa de tabla y teja, doble forro, con 2 varas de frente y 42 de fondo [illegible]

Un solar situado en la calle de la Estrella [illegible]

Una bodega frente la plaza de Toros n. 19 [illegible]

Solares. [illegible]

Tres casas [illegible]

En la calzada del Monte [illegible]

DE ESCLAVOS.

Un negro criollo, de 18 á 20 años, escelente criado de mano y calesero; S. Ignacio 10?. 4-21

Para el campo 2 negros sanos y robustos, [illegible]

A peticion suya [illegible]

Una negra jóven [illegible]

Una negra [illegible]

Una negra [illegible]

Un mulato jóven sano y robusto de 26 años general cocinero, calesero, zapatero y buen repostero y criado de mano é inteligente, en el aseo de una casa; por su ajuste calle de Peña pobre entre Habana y Aguiar. 4-13

Un mulatico de pelo de 9 á 10 años muy ágil, inteligente para cuanto quieran aplicarlo, propio para paje: calle de Peña pobre n. 3, entre Habana y Aguiar tratarán de su ajuste. 4-24

Por tener que realizar [illegible]

Dos negros jóvenes escelentes tabaqueros y caleseros, sanos y sin tachas, [illegible] Amargura n. 31, ó Virtudes n. 11? impondrán. 4-24

Una negrita [illegible]

A peticion suya, se vende una negra de nacion buena lavandera [illegible]

Por no necesitarlo su dueño [illegible]

Una negra jóven de 15 años de buenas costumbres, que tiene principios de bordado de marca, principios de costura, propia para el cuidado de niños y servicio de mano, en la calle del Prado n. 47 para la Punta. 3-21

Dos famosas negras de arrogante presencia, una como de 21 años de edad y la otra de 14, la primera es general lavandera y planchadora, regular cocinera, [illegible]

Un hermosísimo negro de nacion, como de 25 años, general calesero [illegible]

A peticion suya, un negro de 23 años, general cocinero, [illegible]

En 60 onzas se da una china de 16 años sana y sin tachas, muy buena lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, calle de la Amistad n. 88. 4-21

Por su ajuste una negra escelente lavandera y planchadora, buena costurera y regular cocinera, calle de Aguiar n. 22 entre Empedrado y Tejadillo. 4-21

Una hermosa y muy robusta negra de 24 años escelente cocinera, lavandera y criada de mano con un robusto negrito de 2 meses por lo que para criandera no tiene precio, [illegible] calle de las Animas n. 72. 4-21

En 1200$ para el vendedor por que se realice al momento una hermosa negra de nacion, escelente lavandera, costurera y mas que regular cocinera, fina criada de mano calle del Trocadero n. 6? entre Aguila y Blanco, se responde á tachas y enfermedades no pasa de 22 años. 4-23

Una negrita de 9 años de edad muy ágil y sana de estraordinaria disposicion para aplicarla al servicio de mano con principios de costura en 5??$ libres para el vendedor, en la calle de la Habana n. 176 esquina á la de la Lamparilla en la bodega, puede verse. 4-23

Un negro jóven, sano y sin tachas, criado de recomendacion por su buen comportamiento; [illegible] arreos de pareja: Campanario Viejo 9? esquina á la de Neptuno. 4-23

El negro Miguel [illegible], general calesero, cocinero y panadero, coartado en 145?$ y los derechos, calle Ancha del Norte n. 96 impondrán. 4-23

Una negra de 18 años, de buena presencia, acabada de llegar del campo, regular lavandera y cocinera, muy humilde, sana y sin tachas en 16 onzas libres para el vendedor por necesitar el dinero. Compostela 123. 4-24

Una negrita muy bonita, criolla, de 16 años, no ha conocido mas que un amo, general costurera, lavandera, planchadora y cocinera, se responde, á tachas y enfermedades; y dos negras de nacion, muy robustas, generales lavanderas, planchadoras y cocineras, estas se dan á prueba Picota 18. 4-25

En 36 onzas un negro de 38 años de edad, de oficio dulcero; tambien entiende de campo por haberlo ejercitado algun tiempo, tiene buena presencia y se da en este precio por ausentarse su dueño, sin accion á redhibitoria por haberse comprado así, calle de la Concordia n. 116 entre Gervasio y Belascoain. 4-26

Una negra criolla de 22 años, lavandera, planchadora y escelente criada de mano, humilde sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria, solo se vende por estar embarazada, en 1400$: en la calle del Prado n. 43 entre Colon y Refugio. 15 29

Un negrito de 10 años y una mulatica de 8 años ambos muy bonitos para enseñarlos á lo que quiera. Industria núm. 102 al lado de la Zanja. 6-22

Una mulata de 14 á 15 años regular lavandera y planchadora; muy cariñosa con los niños por su buen carácter, en 1000 libres para el vendedor: calle de Sta. Bárbara n. 11 esquina al Consulado impondrán. 4-23

Un negro se vende de 24 años, criollo, de muy buena presencia, sano y muy robusto, calesero de paraje y cocinero de [illegible] ... calle de la Obrapía, almacen de los Sres. Vivo y Leon. 4-25

Una negra se vende del dia, cosrtada en 528$ y 50$ y reales de derechos atrasados y los que se paguen en esta venta por querer ella salir, buena lavandera, planchadora y cocinera, se aviene á servir, muy honrada y formal. Angeles 46. 4-25

Ganga.---Un famoso negro jóven de inmejorables cualidades, escelente cocinero, calesero y zapatero: una negra muy humilde, cocinera, lavandera y planchadora en 8...: un negro general de campo muy robusto en 6...: un negrito de 11 años con principios de cocina, calle de Paula n. 77. 4-25

Un negro general de campo de muy buena presencia se vende en precio cómodo, calle de Jesus María n. ... intramuros. 4-25

Una negra de 21 años lo que en verdad puede decirse que es de primera, general lavandera, planchadora, escelente cocinera, criada de todo servicio sana y sin tachas en 13...$ para el vendedor: que si no fuera por urgencia no se daría ni por ... calle de Manrique 23. 4-25

Un negrito de 13 á 14 años, sano, robusto y muy ágil para lo que quieran aplicarlo y es escelente criado de mano, no tiene precio para una casa de familia. Aguiar 77 y 78 frente á la tienda de ropas El Pasco. 4-27

Una negrita cocinera y costurera, la mano, tambien se propia para manejar niños, tratarán de ... calle de Aguiar n. 2... 4-25

Una mulata de 19 á 20 años, de arrogante presencia, sana, robusta y sin tachas, general lavandera, planchadora, cocinera y costurera, muy aseada y práctica en la limpieza de la casa, sin lugar á redhibitoria como es costumbre y por ausentarse su dueño: Sol n. 8 vive el amo. 4-24

Una hermosa negrita de 6 años de edad, en la calle del Obispo n. 48 impondrán de su ajuste. 5-23

Un mulatico de ... de año y meses, muy sano y bonito, calle del Cristo n. 20 informarán. 4-25

En 850$ una negra general cocinera, lavandera y planchadora, un negrito de 8 años, un negro general calesero, cocinero y zapatero de señoras y coser ... con la hembra, calle de San Nicolas 41 entre Virtudes y Concordia. 4-24

Un negro general calesero, jóven y de bonita presencia, barato, Empedrado n. 18 impondrán. 4-23

Por no necesitarla su dueño se vende para la ciudad ó el campo una negra de 30 años muy cariñosa con los niños, buena criada de mano, regular lavandera y cocinera en 800$ en la calle de la Industria n. 121. 4-21

Una famosa negra general en costura, baile y plancha, lo mismo que en el servicio de una casa, sana y sin tachas ni enfermedades: en la calle de Compostela n. 113 impondrán. 4-22

Un lote de 14 negros sanos y robustos, escelentes todos en los trabajos del campo: Lamparilla 78. 4-22

En la casa núm. 635 de la calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia se vende por ausentarse su dueño un negro criollo jóven general cocinero á la francesa, española y criolla en 1000$ y una negra criolla muy robusta general lavandera y planchadora ambos con sus hijos, no tienen tachas ... de las 9 á las 11 de la mañana. 8-22

Una mulata de 24 años, buena presencia, sana y sin tachas, general lavandera, planchadora, mas que regular cocinera y costurera, muy aseada y práctica en la limpieza de casa, con su hijo de 4 meses muy robusto y sano, sin lugar á redhibitoria como es costumbre. S. Rafael n. 135 entre Belascoain y Gervasio. 15 19

Una mulatica muy bonita, lista, sana y sin tachas de 6 años de edad propia para un regalo: calle de Paula n. 55. 4-26

Un negro de 27 años de edad, general calesero y buen criado de mano; no ha conocido mas amo que el que tiene: en la calle de Cuba n. 115 esquina á la del Teniente Rey informarán; en la misma se solicita un criado de mano de buena conducta. 4-24

En 800$ libres para el vendedor se vende una buena negra de nacion ararà, regular cocinera y lavandera y solo por necesitarse el dinero se da en este precio con tal que se haga hoy mismo la escritura, calle de Aguiar n. 23. 4-26

Un mulatico de 5 años muy sano y robusto, apropósito para un regalo, se da baratísimo, calle de Jesus María n. 24. 4-26

Un mulato de 14 años de edad propio para lo que quieran aplicarlo por ser muy vivo y escelente servicial ... platería de Mira calle de la Muralla esquina á la de la Habana darán razon. 8-26

Un chino buen cocinero en general, solicita acomodarse. Villegas esquina á la de la Muralla núm. 53. 4-26

DE ANIMALES.

Una magnífica pareja de caballos maestros de carruajes, grandes, nuevos y sin resabios. Aguiar 71. 4-25

Un famoso sinsonte buen cantador de dia y noche y con variaciones de otro pájaro propio para un regalo, calle Real de Jesus María estramuros n. 52. 6-25

Un caballo americano, color dorado y edin sano y sin resabios, impondrán en la calle del Prado n. 25. 14-14

En el cuartel del Regimiento Artillería de Montaña se vende un caballo por no reunir las condiciones necesarias para el servicio del mismo. 15-19

Una burra con su cria de un mes de parida, y con muy buena y abundante leche. En la zapatería de la esquina de la calle de Compostela y S. Isidro informarán. 15-19 F.

Una pareja de caballos americanos, color dorado, maestros de carruaje en lanza y barras: se venden juntos ó separados, se darán muy baratos por ausentarse su dueño; informarán en la casa de Baños en la calle de la Muralla núm. 67, entre Villegas y Cristo. 4-23

Un caballo americano color guaja con de bonita figura, sano y sin resabios y maestro de coche en pareja y solo, con arreos y todos los útiles necesarios para un cochero, calle de Jesus María n. 41 intramuros. 4-23

Un caballo americano, dorado castraño, de raza una grande, muy noble y manso, sano y maestro de coche y propiedad de un particular que se vende por ausentarse: en el establo americano de la calle del Morro n. 4 al lado del teatro de Villanueva. 25-12 f.

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre.

Una magnífica pareja de caballos criollos, de buena alzada y muy maestros, sanos y sin resabios. Campanario Viejo n. 13 entre Salud y Dragones. 10-17

Tres perros gazos tunos de casta ingleses ... muy bonitos y bien enseñados, en la casa del Indio n. 38 impondrán de su precio. 4-23

Por ausentarse una familia se venden unos magníficos caballos americanos, color ..., aclimatados ... Zayas n. 2 ... darán razon. 15-16

Por no necesitarlo su dueño se vende un arrogante caballo americano, incansable para el trabajo, por no parar ... Inquisidor de Regenlo y voluntarios darán razon. 6-21

Por muerte del compañero se vende un caballo moro ..., nuevo, maestro de coche y de hermosa estampa, en ... calle de San Miguel n. 76. 5-21

Un hermoso caballo americano con seis años de edad, ... cuartas de alzada, maestro de carruaje, muy fuerte y propio para una persona de gusto, puede verse en el depósito de leña en la calle de la Industria esquina á la de Cristina donde se impondrán de su precio. 6-26

Por ausentarse su dueño se venden dos preciosos caballitos enanos zallardos (Shetland Ponies) de Escocia, calle de Aguiar núm. 87. 5-28

Un caballo nuevo de ..., color bayo, sano, sin resabios y buen caminador, se dará barato por no necesitarlo su dueño: Desamparados 17. 4-26

Bueyes. Se venden ... yuntas de 2 á 4 zafras, posada de la Campana frente la puerta de Tierra. 4-23

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

La Diana Gran establecimiento de muebles situado en la calle del Obispo n. 57 entre Bernaza y Villegas.

En este establecimiento á mas de un gran surtido de muebles de lo mas elegante fabricados en el mismo, se acaban de recibir de Francia juegos de sala escultados de palo de rosa con asiento y espaldar de rejilla de lo mas elegante á la forma de Luis XV con sus mesas de centro y con sofá; igualmente y de la propia forma de Luis XV se han recibido de palo de rosa y de caoba sin espaldar de rejilla y de escultura acanalada, todos muy elegantes; tambien se han recibido escaparates con lunas, escultados de palo de rosa y caoba en el mismo establecimiento tambien se han recibido de los Estados-Unidos juegos de sala ... á la forma de Luis XV ..., magníficos aparadores alemanes de lunas; un surtido completo de tocadores franceses y un variado surtido de camas. En el mismo establecimiento se espende la legítima leche cutánea. 11-7

Muebles se venden por pasar su dueño á la Península, todos los de la casa; están casi nuevos, calle del Consulado n. 103. 4-23

Ojo ojo y atencion al anuncio.—En el nuevo almacen de muebles de García titulado el Relanzo, situado en la calzada del Monte n. 67 frente al campo de Marte y esquina á la calle del Palomar se encontrará constantemente un grandioso surtido de toda clase de muebles nuevos y usados á un 30 por 100 mas barato que en ninguno de su clase; y con motivo de desahogar el almacen para poder traer 127 escaparates que tiene concluidos en los talleres, ha determinado su dueño realizar en el término de 15 dias 97 escaparates de los que tiene en el almacen desde el ínfimo precio de 25$ á 34 onzas. En el mismo se compran y cambian toda clase de muebles usados, ... partidas pagándolas á tosatza. 15-21 F.

Escaparate de marca mayor nuevo y de exquisita caoba en *cincuenta y nueve pesos*. Una mesa escritorio de bóveda con porcion de departamentos y cajas para papeles, pieza de suma comodidad, de buena forma y trabajada con estraordinaria solidez y rica caoba, en el ínfimo precio de *treinta y ocho pesos*. Tres docenas sillas de caoba de buen uso, macizas, muy sólidas y de la caoba mas superior á *treinta y cuatro pesos* la docena, tomando una docena ó el todo. Una idem mucho mas superior hechas por encargo espreso en *cincuenta pesos* la docena. Idem de escultura, macizas y de clase superior en *cincuenta y seis pesos*. Una idem de liras, casi nuevas en cincuenta pesos. Un sofá de la mayor solidez y en el mejor estado y de caoba superior en *diez y nueve pesos*. Una idem de lo moderno en *catorce y cinco pesos*. Uno nuevo y de gusto moderno en *treinta y cuatro pesos*. Uno idem de escultura y moderno en *cuarenta y dos pesos*. Un tocador de caoba, nuevo, de última moda para señora en *cuarenta y dos pesos*. Jarrero, mesa de noche, sillones y columpios todo de caoba, de poco uso y en el mejor estado. Mesa de sala, de tresillo nueva y un bufete todo de caoba. Sillas del Norte, de rejilla y columpios de la misma clase todo en precio muy ínfimo por ausentarse su dueño, O'Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106 hasta Mi Destino. 14 16

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES.

Pleyel. Erard, London.
Boisselot. Hopkinson.
Desain. Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de colon y planinos con planchas y barras metálicas cuyas ventajas permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.

Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que no pudiendo tocar, pues tienen su teclado, y los que no pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta ... Se han concluido los ocho recibidos ... y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 145 entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo esparcido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 21-1 F

Por encargo de una familia que sale en el correo del 12 se venden todos los muebles de una casa compuesto de 2 escaparates magníficos, sillas, sillones, tocador, mesa de noche de caoba de moda de poco uso calle de la Amistad n. 23 entre San Miguel y Neptuno. 10 16

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al oleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la Isla pudiendo dirigirse á R. C. F. Sta. Clara número 13. Año 23 Nbre.

Pianos y planinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 21. 30-15 F.

En la gran mueblería de Cayon sita en la Calzada de Galiano casa seis puertas n. 37 entre las calles de Virtudes y Lagunas, se encuentran constantemente de todas clases de muebles buenos de mas y de menos uso tantos finos como ordinarios del país y del estranjero, á precios de un 25 p.% mas barato que en ninguno de su clase y establecimiento, sin ninguna ponderacion, y el espresado Cayon dice que ahorra una docena de onzas de alquileres de la hermosa casa en vivir fuera de muralla, que es el principal motivo de vender tan barato, se compran y se alquilan, componen, limpian y oreguillan á precios módicos.

Muebles, Muebles, Muebles.---La baratez nunca vista encontrará siempre el consumidor en este popularísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, contando con un grandioso surtido de muebles de última moda como de relance á precios nunca vistos: en el mismo se compran, cambian y alquilan. 32-2 f.

Muebles: Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofás, mesas de alas y de otras clases, jarreros, un bufete, una cuna, tocadores, aparadores, mamparas de escritorio, id. sin cl, un costurero camas, camitas, bombas, guardabrisas, todo baratísimo en la calle del Sol n. 27. Se compran cambian y barnizan dejándolos flamantes. 17 17

Camas y muebles. Gran surtido de las primeras, asi de Bronce como chinescas, las hay camera- y de una persona, cunitas, camitas y catres. De muebles hay un gran surtido desde los mas ricos, hasta los mas sencillos, entre ellos magníficos tocadores, juegos de sala de legítimo palisandro, los hay chinescos y de todas clases, los que se espenden á precios mas que baratos; en la calle de la Amargura n. 19. 32-15 f.

Con equidad se vende un piano de Stodart, casi nuevo, de muy buenas voces y de escelentes maderas, en la calle de Cuba n. 69 impondrán. 4-21

Unos arreos para una sola bestia, nuevos y bien cargados de plata, baratos por ausentarse una familia. Habana 19 entre Empedrado y Tejadillo. 8 21

La Norma, Calle del Obispo núm. 86, entre Villegas y Bernaza.—Gran remesa de camas de bronce, chinescas y de hierro, tanto de matrimonio como para una persona, venidas directamente para este establecimiento en la Creciente.—Puntos blancos y de colores variados. Colchas de punto y todo lo concerniente para adornarlas.—Buen gusto y variedad en el surtido y modicidad en los precios.—Ventas por mayor y menor. 2 m-23 en.

Un piano inglés de mesa, de 6 octavas, con plancha y barra metálica: está de venta en la calle de Aguiar núm. 55 esquina á la del Sol. 15-14

Un villar con todos sus enseres, nuevo, no tiene mas que 5 ó 6 meses de uso en San Francisco de Paula camino real de Güines, á la primera bodega impondrán. 10-15

Un precioso piano inglés acabado de recibir de patente, de Vaen Stodart y Cp. de Lóndres, calle de la Obrapía n. 117. 8-21

Gran realizacion. En el almacen de muebles calzada de Galeano n. 22 entre Animas y Lagunas se hallarán cuantos muebles se pidan á precios nunca vistos por retirarse su dueño del giro. Gran surtido de tocadores de Sra. desde 38$ hasta 60. Gran surtido de costureros de señora desde 15$ hasta 60. Escaparates de marca mayor, desde 50 hasta 80 y un pulimento muy fino de 6 á 63$. Escaparates con molduras desde 5 onzas hasta 7, estos últimos adornados con molduras francesas que valen 9 onzas. Sillones á lo Luis XV á 21 onzas el par, en una palabra toda clase de muebles se darán á precios de quemazon. 15-22

El Oriente. Almacen de muebles, calle de la Habana núm. 45, esquina á la Lamparilla; en este gran establecimiento se encuentra un grande y variado surtido de los tan elegantes muebles para sala de mesallon, forma conocida con el nombre de Luis XV, de palisandro, caoba, papier marché, nogal y chinescos; consolas y mesas de centro, espejos dorados de bonitas formas y de todos tamaños; tocadores para señoras y caballeros, de palisandro caoba, y nogal de echuras muy modernas; los hay tambien con surtidores de agua: escritorios y Burós de diferentes formas y tamaños: aparadores de palisandro y caoba con dos y tres espejos y tres y cuatro piedras, de mucho gusto y un trabajo de lo mejor. Canastilleros de las mismas clases de maderas, y los hay tambien de caoba con embutidos de palisandro y mapie: escaparates de palisandro y caoba con espejos y sin ellos de tamaños los mas grandes que se hacen en el dia. Toda clase de sillería del Norte, francesa y italiana: un gran surtido de camas de bronce y chinescas; catres, camitas y cunas de las mismas clases de las mejores fábricas de Inglaterra: en fin, todo lo que al ramo concierne, pues para conseguir estas grandes y variadas *existencias y vender á los precios tan baratos como se dan*, solo se hace contando con grandes recursos y recibiendo los objetos directamente de las mejores fábricas del estranjero, y todo se hace para corresponder al favor que el público le ha dispensado y sigue dispensándole. 17-8

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 80-23 f.

Negocio!! Unos magníficos arreos de pareja en 3½ onzas: calle de Aguiar n. 97. 4-25

Un piano vertical casi nuevo, se vende en proporcion y está á la vista en la tienda de ropa el Paseo, calle de Aguiar entre Obispo y Obrapía. Tambien se vende una lámpara grande para gas y un hermoso jarron de china, todo de gusto. 10-25

En 7 onzas un piano inglés vertical de escelentes voces y recorrido todo de nuevo; asi mismo una máquina electro magnética de mucha potencia: calle de los Desamparados n. 17. 4-26

Dos magníficos y elegantes escritorios ó pupitres de caoba muy cómodos y del mayor gusto propios para una empresa, banco ó casa de comercio, se acaban de recibir por el vapor De Soto, y se pueden ver y tratar de su ajuste en la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo: en la misma se vende una hermosa máquina de coser de Grober y Baker figura de escaparate de caoba, cosa de mérito. 6-26

DE MAQUINARIA.

Gran rebaja de precios: La máquina de coser, de Weed, de patente es la mejor de las que se usan y se vende á muy bajo precio. En hermosura, sencillez, duracion y velocidad ninguna la mejora. Los hay siempre en venta y el vendedor instruirá á los que lo soliciten en la manera de usar esta máquina como todas las demás de coser, calle del Obispo n. 52. OTIS WHITNEY. 16 19

Maquinaria de los señores Fawcett Preston y Cp. Don Santiago O. Chapman, agente de los señores Fawcett Preston y Cp. de Liverpool se permite recomendar á los señores hacendados que traten de moler su caña de 1-60 y 1-61 con máquinas nuevas de la fundicion de dichos fabricantes, de encargar una clase que puede dar, embarcado libre á bordo en Liverpool, en la cantidad de 1,850$.

En ausencia de alguna preferencia decidida en favor de alguna máquina de dimensiones particulares, y pudiendo una de dicha clase moler de 6 á 8 pallas por hora, Mr Chapman la considera como la mas recomendable y comparativamente barata, teniendo en consideracion su fuerza é inmejorable calidad de materiales y trabajo hasta ahora introducidos en esta Isla: calle de la Amargura n. 2. 28 3

Interesante á los Hacendados,---Dos calderas de cobre se venden por no necesitarse, en la calle de la Amargura n. 39 impondrán. 32-11 F.

Por ausentarse su dueño se vende una máquina de coser. Calle de la Concordia número 1... 4-25

A los señores hacendados. Los Sres. Verrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente en fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejus.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirop y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6, m-4 F.

Alarma reguladora de vapor ó sea avisador para evitar las esplosiones de las calderas. Esta pieza adaptable á toda máquina de vapor y que tan buenos servicios está prestando en los varios ingenios que la usan, se halla de venta por el señor Drake en el escritorio de los señores Causten y Carbonell, Obrapía n. 17. 16 23 F.

Máquinas de coser de Weed.---Tienen la confianza en todos los que se hacen uso de ellos, cosen los dos lados del género iguales y muy aprisa. Hay tambien máquinas al Grover y Baker de venta en el mismo establecimiento calle del Obispo n. 52. 32 8e

Aviso interesante á los señores hacendados y estancieros.—Don Manuel Herrera vecino de Tramojo, partido de Macorijes, ofrece tener un surtido general de yugos y arados del país á precios equitativos perfectamente laborados, comprometiéndose á remitir los pedidos que soliciten por escrito. 35 9 F.

DE CARRUAGES.

Un carricoche de algun uso, muy fuerte, á un precio moderado y en buen estado, calle del Consulado n. 39. 6-21

Una victoria acabada de recibir de la acreditada fábrica de Millon Guiet y Comp con 2 y 4 asientos y los arreos de una y dos bestias, tambien un quitrin nuevo idem los arreos de pareja de coche: calle de San Rafael n. 62. 15-17

Un carruaje de cuatro asientos con su vidriera de quita y pon y arreos para pareja, por ausentarse su dueño; en la calle de San Ignacio n. 90. 30-4 f.

Por ausentarse su dueño una magnífica victoria de doble suspension y de estraordinario lujo con sus arneses, no ha rodado sino cuatro veces, se puede ver en la casa del Sr. marqués de Almendares calle de Compostela frente al convento de Belen. Impondrán de su ajuste calle Real de la Salud n. 54. 10-15

Una elegante victoria y un caballo americano con sus correspondientes arreos. De 6 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde darán razon: Empedrado 75. 10 17

Se vende ó se cambia por un tilburi una magnífica carretela francesa de 4 asientos muy fuerte y elegante, con muy pocos meses de rodada, calzada del Monte n. 1, taller de maderas frente á la Puerta de Tierra, en el mismo se venden dos hermosos caballos de silla y tilburi. 15-12

Cuatro quitrines de medio uso de todos precios, muy decentes, calle de la Lealtad n. 113. 4-23

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, es de la acreditada fábrica de Millon, Guiet y compañía, de Paris; tiene arreos para uno y dos bestias y se da en proporcion: Cuba 123 sastrería de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 30-10F

Una bonita carretela francesa con avances, que ha rodado poco, y está recien barnizada; es muy ligera, y puede usarse con uno, ó con dos caballos. Tambien un hermoso tronco oscuro, con arreos, todo con la mayor equidad. Calle de la Perseverancia, al doblar de la de las Virtudes, primera casa de la derecha. 4-24

Dos quitrines, fuertes y en muy buen estado: plaza de Armas núm. 1 impondrán. 6-24

Un quitrin nuevo, de primera, con sus arreos de pareja, botas, espuelas y libres, por ausentarse su dueño: calle de Aguiar núm. 97. 4-24

Un carreton construido en New York con eje de hierro de patente entero y tres muelles propio para un establecimiento de muebles, agencias, almacenes y á cuanto quieran aplicarlo, está marcado para este año y solo tiene de uso de enero á esta fecha; en la calzada de Jesus del Monte núm. 431 darán razon. 6-23

Un quitrin nuevo de primera, con inmejorables maderas, pintado y vestido á la moderna y adornado de plata, calle de San Miguel n. 81. 6-25

Un faeton una victoria hechos en Paris por uno de los fabricantes de mas gusto en los Campo Elíseos en la calle de Amargura n. 90. 30-18 f.

Seis preciosos y elegantes coches construidos espresamente para esta, por uno de los mas acreditados fabricantes de Paris, se acaban de recibir y se darán en proporcion, encontrándose entre ellos dos carretelas con avances, dos clearonas y dos victorias. Obispo n. 12 escritorio de los Sres. Gautherin Le More y Cruzat. 30-10F.

Una magnífica carretela y dos victorias se acaban de recibir en la tienda de quincalla El Calo, calle de la Muralla n. 80½ entre Habana y Compostela. 15-9

Un escelente coche, con avances y hecho con todo lujo y esmero por uno de los mejores fábricas de Paris. Pues mandado hacer espresamente y nada se ha omitido en su construccion para que sea un carruage que reuna la mayor solidez, gusto, y elegancia. Darán razon en la calle de la Amargura n. 13. 6-24

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias idem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kobbe Luling y Cp., calle del Teniente Rey n. 68. 60-26e

Vino de Jerez de la acreditada marca de las Cuatro Perlas en barriles de una y dos arrobas: de venta en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-9

Champaña de la célebre marca de Heidsieck premiere Qualité en canastos de 6 12 botellas: de venta en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-9

Old Tom Gin.---Participamos al público que tenemos el depósito de esta celebrada Ginebra Inglesa, calle de Cuba n. 114. 15-10

Champagne superior de la acreditada marca de Chs. Heidsieck y Cp. que tanta aceptacion ha tenido, se acaba de recibir una nueva remesa en cajas de botellas enteras y medias botellas, la que se encontrará de venta en casa de sus únicos agentes para esta Isla los Sres. Gautherin Le More y Cruzat. Obispo n. 12. 30-10 F.

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbel y cp. calle de la Obrapía núm. 118.—Viuda cliquot, legítima Burdeos vino mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m-12 en.

Vino legítimo de Catawba en cajas de botellas y medias botellas. Lamparilla 2, escritorio de Pequeño, Barr y Cp. 30 15F

Confitería, Repostería y frutas estraidas para la esportacion.—D. Miguel Van Ussel participa al público haber trasladado su establecimiento de la calle de O-Reilly n. 8 á la calle de San Ignacio n. 102 detrás del convento de Sto Domingo. Se hallará constantemente un surtido general de frutas del país tanto estraidas como en almivar á la moda francesa en cuyo arte no tiene concurrente en esta isla. 15 13

En la calzada del Monte n. 40 se vende una partida de cajas de marrasquino legítimo de Sara. de 1 caja hasta 100, á precio equitativo. 30-21F

Cerveza legítima de Edimburgo, en barriles de botellas y medias botellas. Galleticas ó bizcochos de Liverpool en latas de 2 libras, todo á precios módicos. Pequeño, Barr y Cp., Lamparilla 2. 15-21

Ponina. Azúcar refino en terron en estuches de 10 á 12 arrobas á 25 rs. y 2$ envase; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 30-21F

Realizacion. En el escritorio de los Sres. Pequeño Bar & Cª se realiza una partida de vinos españoles superiores á precios arreglados. 30-21 F

Arroz Canillitas, superior y de primera clase á 13 rs. arroba, y del Norte, superior, á 14 rs. arroba. En los almacenes de víveres: calle de la Concordia, esquina á la del Aguila, y calle de las Animas, esquina á la de la Industria. 4-24

Castañas en champagne. En cajas de á 12 en latas, á precio módico: calle de Aguiar n. 89. 8-25

Vinos superiores franceses. Existe constantemente un surtido de vinos franceses de lo mas exquisito y superior desde el Ste. Estph el vieux Bordeaux hasta el famoso Roland, cosechado éste último en las propiedades del conde de alto nombre; encontrándose ademas el suave vino legítimo de la viuda de Cliquot, la Champagne de Montebello y la de Moet & chandon.

Obrapía 118 casa de los Sres Champbell y Compañía.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

LA GLORIA. Almacen de Novedades. LA GLORIA.

CALZADA REAL DEL MONTE, NUMERO 185, TERCERA CUADRA ENTRANDO POR LA CEIBA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

Nuestros inteligentes corresponsales hoy mas que nunca se esmeran en mandarnos todas clases de modisturas, propias para la presente estacion, tanto de señoras y niños como de caballeros y como de costumbre vendemos á los precios mas ínfimos que las demas de igual ramo, y á continuacion espresamos:

[illegible] de paño castor su forma y hechuras son dignas de verse, siendo su [illegible] 34$.
[illegible] y Pelisieres de paño muy fino todos enguatados y forrados en [illegible] y 40$.
[illegible] Pelisieres y sobretodos paño castor de dos caras. Hemos dispuesto [illegible] 25 por 100 menos de su valor: á 20, 22 y 24$.
[illegible] de paño piloto y Hamburgo á 8½ y 12$.
[illegible] Pelisieres forrados en seda á 14 y 17$.
[illegible] paño con cuellos de terciopelo á 8½$.
[illegible] idem tres cuartos y entera á 10 y 14$.
[illegible] con cuellos de terciopelo á 8 y 10$.
[illegible] cuellos de piel de nutria á 10 y 12$.
[illegible] esclavinas enteras de Cádiz á 30 y 34$.
[illegible] de paño para niños de todos tamaños á 7, 8 y 9$.
[illegible] calesero á doblon.
[illegible] de felpa estraordinarios y regulares á 3 y 5$.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

[illegible] grano de oro cortadas á la francesa á 2$ y 22$ docena.
[illegible] cotanza tela de rosa y cutré á 22, 21 y 26 rs.
[illegible] finísimas francesas tela de Holanda á 30 rs.
[illegible] cutré imperial cada una en su caja á doblon.
[illegible] regalo. Camisas bordadas de lo mas rico que se conoce á 12½ y 25$.

PARA SEÑORAS, ¡ATENCION!

Riquísimas mantillas á la española francesas á 34$.
Mantillas de id. adornadas de terciopelo y canutillo á 14$.
Chales mantillas de cacuz de la mejor clase que viene á 9$.
Chales de idem un estraordinario á 12 y 17$.
Vestidos de gasa, en caja, varej y granadina.
Vestidos de gro doble saya. Id. de tarlatana bordados en seda.
Riquísimos damascos y gro por varas. Gasa, vareg y malla abrillantada.
Las preciosas manteletas bordadas de Canutillo y á la Jardinera.
Idem negras bordadas de lo mismo. Basquiñas ó chaqués de todos [illegible] res.
Surtido general de las mas ricas mantas de burato desde una onza hasta [illegible] ce onzas.
Condesas de San Antonio con plumas y rosas dignas de las personas de [illegible] gusto. Camisetas de punto Maligne de todos precios. Abanicos de nácar [illegible] fil. de antejuelas. Id. de gro y plumas. Id. de pantalla de seda. Adornos y [illegible] mas surtido por cientos. Sayuelas de entré de algodon varias clases. Id. de hilo puro. Blusas de camison desde 2½ 5$ con las ricas telas de rosa, [illegible] cutré. Alfombras de todos tamaños y precios, para iglesia y estrado.

Es imposible anotar el sin número de novedades que encierra "La Gloria" tanto por no molestar la atencion de nuestros lectores cuanto por no hacer mas largo el anuncio. Vengan sin mirar distancia adondo se encuentran [illegible] géneros que se llaman las Tres Bes.—LA GLORIA. 5 15 F.

A la Oriental, que es donde en grandes partidas se recibe de Europa toda clase de ropa de paño hecha.

¡AY QUE GANGAS
Y APROVECHARLAS!

Sabido es por todos que en ropa hecha y especialmente piezas de abrigo es hoy el nombre de LA ORIENTAL, el sinónimo de la baratez y del buen gusto. A quién que se le pregunte no da esta razon favorable de nuestro establecimiento? Las primeras remesas de ropa hecha se hallan ya en nuestro poder y sin duda nuestro correspondal de Europa se ha propuesto á que nadie rivalice en artículos de la estacion. ... no se podrá dejar de enumerar las mil bellezas por el mandadas.

Situado nuestro establecimiento en el mejor punto de la Calzada por donde los omnibus del Cerro y Jesus del Monte pasan por delante de sus puertas no creemos que la distancia (para alguno) les prive de la notable economía que se siente comprando en la Oriental.

Calzada Real del Monte pasado la esquina de San Nicolás á la otra puerta de la botica de San Pablo núm. 199

LEVITAS, CASACAS y CHAQUES, de paño superior de Sedán, francesas, los que necesiten una prenda de mérito, no la compren sin ver primero las de este establecimiento que son sin duda tanto por el paño y sarga de que *están forradas* cuanto por el corte y esmero de su trabajo de las mejores que se reciben de Paris, á 17 y 19$.

CHAQUES Y LEVITAS, de casimires franceses de los colores de mas gusto, á 10, 13 y 15$.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas en la Habana, á 14 y 15$, son tambien forrados de rica sarga.

FLUSES de casimir francés, á 24 y 26$.

PANTALONES de casimir, á 6½ y 7½, de paño negro y casimir, á 7 y 8$. Son los casimires modernos y de pintas y dibujos que embullan al menos deseoso.

CHALECOS de terciopelo, raso, moaré, y de seda, acolchados, de preciosos dibujos, á 3, 3½, 4 y 5$ de raso negro español, piqué de seda negro y morino, á 18, 20 y 32 reales. Tenemos de piqué blanco y de colores, á 14 rs.

LUTOS DE MERINO FRANCES, á 12 y 13$.

LEVITAS Y CHAQUES de alpaca finísima, de seda y orradas de seda, á 4½, otras sumamente finas, que muy bien puede llamarse alpaca de raso con cuellos de terciopelo y piqué negro acolchado, á 6$.

CASACAS Y LEVITAS DE MERINO francés de grano doble, á 5½ y 6$, de Balpur y paño de Italia á 7½ y 8½$.

PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.

PANTALONES de dril blanco y de color, á 22 rs. y 3$.

LEVITAS DE DRIL BLANCO, OLANDA Y MAHON, 3, 3½ y 4$.

TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO PEDIDOS ESPRESAMENTE PARA LA ORIENTAL.

MAGNIFICOS MONTECRISTOS, TALMAS Y RAGLANES de paño francés con cuellos de piel de nutria y terciopelo, adornados con elegantes cintas y terciopelo. En estas tres clases de prendas de abrigo se admira la forma que es una verdadera novedad. La bondad de las telas de que es compuesto y por último el buen gusto del operario en su conclusion son dignos de los mas exigentes en materia de buen gusto, á 16, 20, y 22$.

SOBRETODOS DE PAÑO DE HAMBURGO forrados de casimires de cuadros, á 7 y 8½$. Idem de paño Piloto, superior, de motitas, á 10, 11, 12 y 14$. OTROS de paño español, lo mas doble que se conoce todos enhuatados y forrados en seda catalana legítima. Otros años los vendimos á 21$ y este para realizar una gran partida se dará á 17$.

SOBRETODOS de paño impermeables de dos caras, preciosa botonaduras y son muy dobles, á 20$.

OTROS tambien de dos caras de paño castor, muy rico y otra tiene las mismas pintas que las casimires á 21$.

LEVITAS DE PAÑO ENHUATADAS y forradas de seda á 17 y 20$.

SOBRETODOS de paño de Hamburgo con el corte de Raglan, á 14 y 15$.

CAMBRUBRT, PELISSERES Y MONTECRISTOS de la forma mas moderna hechos en Paris, con las innovaciones que requieren para esta isla. De la comodidad y elegancia de estos trages de abrigo proviene el que sea este el trage favorito de la clase mejor acomodada de aquella capital es de esperar que aquí que somos tan amigos de las reformas provechosas gocemos de igual beneficio, á 30, 36, y 40$.

TALMAS de dos caras, forma muy elegante, á 25$.

MONTECRISTOS de paño para niños de varios tamaños, á 7, 9 y 10$. Capitas para idem á 4½, 5 y 5½$.

LEVITONES DE FELPA de mucho brillo á 22, 26 y 31 reales.

CAPOTES para caleseros, á 4½$

TRES CUARTOS DE CAPA de pavo con vueltas de terciopelo y elegantes cordones, á 8½$. Tres cuartos de capa con los mismos adornos y cuello de piel de nutria, á 10, 12 y 14$, son forrados de género, de pintas muy preciosas.

CAPAS Y ESCLAVINAS españolas hechas en Cádiz, á todo costo, con sus preciosos adornos su trabajo y paño no dejan que desear, á 20, 23 y 34$.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido nuestro predilecto, ha recibido nuevamente reformas de consideracion tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.

CAMISAS FRANCESAS de cutré legítimo, muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de la moda, á 4$ una, y por docenas á 45$ vienen adornadas con sus correspondientes gemelos. OTRAS son con las mismas condiciones pero un si es mas gordito el género, á 28 rs. y 40$ docena.

OTRAS cortadas en esta por el mismo modelo de las francesas, de lienzo legítimo, muy fino, con lindas hechuras, á 3$ y por docenas á 34$.

OTRAS de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 2$ y la docena á 23$. Idem de tela real y cutré de colores bien hechas á 20 rs.

PARA UN REGALO las camisas bordadas francesas, que á 9$ las damas no se compran por menos de 14$ en otro punto. Tenemos otras mas bajas á 5$.

CALZONCILLOS de hilo franceses, á 10, 12, y 14, bordados de todo gusto, á 2$.

PAÑOS Y CASIMIRES un surtido general. 4-5F

Realizacion. Por no poderla asistir su dueño se realizan aun con perdidas sobre su costo las existencias, armatoste y demás, del establecimiento de platería y joyería situado en la calle del Obispo n. 98 entre Compostela y Aguacate. 30 21F

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos, el primero situado en la calle del Aguila número 121, y el segundo en la de la Amistad número 103, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á las ventas y composiciones por un año. 115 10 N

Establecimiento de ropas el Pobre Diablo, situado en la calle del Obispo n. 31 entre las de Aguacate y Villegas.—Los dueños de este establecimiento, se han propuesto realizar lo mas pronto posible, y para conseguirlo ofrecen hacer una considerable rebaja en los precios. 20-23 F.

La industria Cubana. Gran fábrica de ropa hecha con máquinas de vapor de los Sres. Hamel, hermanos y comp., asentistas de las costureras de este Apostadero.—PARA LOS ACENDADOS tenemos una gran existencia de esquifraciones de 1ª, 2ª y 3ª clase en el depósito general que acabamos de establecer en la calle del Obispo, cuadra del convento de Santo Domingo, y entre ellas se encontrará el mejor surtido que puede hallarse en esta capital á precios sumamente baratos.

Los individuos del ejército encontrarán siempre un buen surtido de pantalones y blusas azules, pantalones y casaquillas de dril blanco, forros de catres, fundas de almohadas, sábanas, cabezales, á precios menos del tipo de gobierno.

Al público en general le recomendamos pase á nuestro establecimiento para que vea toda clase de ropa para criado, y le advertimos que tambien nos hacemos cargo de toda clase de ropa ordinaria, surtiendo nosotros los géneros, de los cuales hay una buena y escogida esistencia.

Hay ademas sacos para cal, de lona superior, tambien se encontrarán lonas y rusias por piezas y otros muchos renglones á precios módicos, como podrá cerciorarse cualquiera que visite nuestro establecimiento. 132-160

Bareg de seda, de todos colores, bordados con felpilla á 2½ rs. vara id. de todos colores con listas de seda á 2 rs. vara merino escosés, de diversos colores á 2½ rs. vara en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 Mi Destino. 15-15

Aviso importante-En la relogería conocida por D. José Mormin situada en la calle de Mercaderes n. 8 entre las del Obispo y Obrapía, se realizarán tres relojes para torres á precios sumamente módicos, asi como tambien seis magníficos grandes y medianas para dichos relojes. Al mismo tiempo ofrece á sus amigos y al público un variado surtido de cadenas y leontinas de última moda. Relojes para Sras. y caballeros de todos precios y de los mas afamados fabricantes de Inglaterra y Ginebra, con la advertencia de todos los relojes, que salgan de su establecimiento, marcharán perfectamente, y de no ser así el comprador tendrá el derecho de devolverlo para su composicion, si esta fuese simple á reclamar su importe sino fuese bien arreglado. 15-P

Remate y realizacion. LA GRAN SEÑORA calle del Obispo, esquina á la de Compostela.—Reelstiendo en este establecimiento un surtido de vestidos de seda, entre los cuales hay variedad muy rica, á pesar del remate público que se hace de noche en las horas de 4 á 9, durante el dia se venderán á las señoras, y al público en general, dichos vestidos, y otros efectos de gusto, á precios de verdadera realizacion.—A peticion de los concurrentes al remate se pondrán tambien en subasta los referidos vestidos, y cualquiera otro efecto de valor. 8-21

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-1º set.

Agua Persiana.---Agua de Oriente. Estos dos célebres líquidos vegetales y el jabon blanco amigdaloidal eran los dos cosméticos que usaba Mma. Pompadour, á los cuales debió aquella belleza la conservacion de su incomparable tez. Bastaría esta sola recomendacion para las "Aguas Persianas y de Oriente," aunque no estuviese en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América deben la conservacion de la vista y la pureza del cútis al uso diario de estas aguas. Unica casa consignataria en la Habana para toda la Isla de Cuba, los señores Torices Puente y Cp. Se espende al pormenor en las principales perfumería. 6-ms. 29-Jl.

Jalea pectoral de Liquen: eficaz para curar la tos, ronqueras, mal de garganta, asma, bronquitis, coqueluche y afecciones generales del pecho y garganta. Su composicion sencilla y eficaz conviene á todas las personas de cualquier edad y temperamento, "sin que su uso se pueda tener ningun mal resultado." Preparada por don Manuel Costas, farmacéutico; se espende en su casa botica y droguería de Sta. Rita 87½ Mercaderes y tambien en los puntos siguientes. Matanzas Dr. Sauto, Cárdenas botica del Dr. Barrinat. Cienfuegos botica de Aguayo, Trinidad señores Lastayo y Comp., Cuba señores Padró y Comp. Santi Spíritu botica de Periu, Regla botica de Ntra. Sra. de Regla, Guanabacoa botica de Diaz. 22 R.

Botica y Droguería de la Salud, en la calle de la Salud n. 30 frente á la Iglesia.

D. Fernando Paez dueño de este establecimiento participa al público que desde principios de este año ha estendido considerablemente el surtido de drogas y medicinas hasta el punto de no faltarle ningun artículo de los que sus distintos ramos abrazan: que en su venta al por menor cotiza á los mismos precios que por mayor y que sus precios son los mas bajos á que se puede vender en esta plaza: que sus artículos son de primera calidad y que el surtido es tan completo que no admite enumeracion. 32 11 f

Té negro Souchong legítimo acabado de llegar importado directamente de los depósitos de la sociedad mercantil neerlandesa N. H. M. en paquetes emplomados de 2 libras cada uno, á 4$ 2 rs. el paquete en casa de los Sres. Mendiola Bideau y Cp. en la calle de Mercaderes n. 82. 12 16

Elixir odontálgico de costas. Eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries é impedir su desarrollo. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 66 22R

Polvos dentríficos racionales de D. Manuel Costas farmacéutico. Botica y droguería de Sta Rita, calle de Mercaderes n. 87½.—Los polvos dentríficos racionales de Costas compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen, son de muy buen gusto y dejan los labios y encías de color natural de rosa. 66 22e.

Nuevo aceite pardo de Hígado de bacalao del Dr. L. Jonhg.—Este aceite es eficaz contra el asma, reumatismos, bronquitis, raquitismo, debilidad infantil, neuralgias, tisis y toda clase de afecciones escrofulosas.—El aceite pardo es superior al amarillo.—El Dr. L. de Jongh dice que despues de 10 años de esperiencias comparativas entre los dos aceites, ha observado que el aceite pardo claro produce mejores efectos que el aceite amarillo en razon á que este en el acto de la clarificacion pierde parte del Yodo y fosfato de cal que son las sustancias á que debe sus virtudes el aceite de hígado de bacalao. En este concepto recomiendo el aceite pardo claro sacado por su órden, en las islas de Lofoden en Noruega. Las investigaciones y esperiencia práctica del aceite de bacalao hechas por el Dr. de Jongh han sido premiados por S. M. Leopoldo I y Guillermo II con medalla de oro de ciencias.

Unico depósito central para la Isla de Cuba en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, calle de Mercaderes. 32 12 F.

Untura de Falk, útil para las fincas del campo. Es la untura destruye las garrapatas, piojos y toda clase de animales que tanto mortifican al ganado, es eficacísima en la enfermedad llamada de la moca, muy útil para la curacion de los esquaranes, sobre huesos, lamparones y otras enfermedades de los caballos. Con su método para usarla y preparada por D. M. Costas, se espende en la Botica de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 36 5 f.

Botiquines esveciales para la Isla de CUBA: el mas completo surtido en esta Isla de botiquines alopáticos y homeopáticos propios para hombres solos, familias, viajeros, ingenios, cafetales, buques mercantes y de guerra, como tambien para los ejércitos de caballería é infantería segun los últimos modelos del ejército francés: dirigirse á don Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 66-22R

Elixir y polvos Dentríficos segun fórmula del Dr. Nicolás José Gutierrez, preparados por D. Luis Le-Riverend, se venden esclusivamente en su botica y droguería: calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público, están compuestos de sustancias de reconocidas propiedades tónicas y antiescorbúticas, han sido esperimentados por muchas personas de esta ciudad.

El nombre del tan conocido y distinguido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza.

Los efectos inmediatos de estas composiciones son tan conocidos, que varios señores facultativos y dentistas los recomiendan como muy eficaces para blanquear los dientes sin alterar el esmalte, impedir insensiblemente los progresos de la caries y dar salud á todo el aparato dentario, fortificando el tejido, dándole un tinte rosado, en una palabra justifica en todo punto la buena reputacion que justamente se han adquirido. 8-22

Le Roy, Purgante y vomi-purgante en líquido y píldoras.—El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguiar n. 42, esquina á la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cottin y Sinonet y ademas el sello imperial francés. 3-22

Rob Leffecteur único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el Cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla. 8-22

Salubridad.---Polvos desinfectantes privilegiados de Mr. Dougall, eficacísimo para purificar las habitaciones, especialmente las enfermerías, hospitales y lugares donde no haya mucha ventilacion, limpieza de pozos inmundos clarificacion de aguas alteradas etc., sin peligro alguno destierran los insectos y quitan todo mal olor, calle del Obispo núm. 114, darán razon. 5-22

Pomada contra la caspa del Dr. J. Galvez, muy eficaz para curar la caspa del pelo y de las patillas sin malas consecuencias para la vista y sin ningun peligro para el organismo. Se halla de venta en su único depósito, droguería y farmacia de Sto. Domingo calle de O-Reilly 119 frente á la Real Universidad. 36 29 e.

Alunita. Nueva sustancia para conservar las maderas de construccion y principalmente para encabezar las vigas de los edificios é impedir que se pudran y sean atacadas por el comejen, palmilla y otros insectos, preparada por D. M. Costas. Se vende esclusivamente en su casa botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 36 5F

MISCELANEA.

Real Privilegio.

POLVO LITOFRACTOR.

GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral, &c., &c.—Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales.—Su conduccion, almacenage, aplicacion en minas y barrenos no presentan riesgos de ninguna clase.—No hay combustion espontánea ni voladura que temer.—De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escavaciones y terraplenes, &c., &c.

PRECIOS.

Un quintal	$13 00	Envase.. $1.
Medio idem	6 50	
Una arroba	3 25	
Cajon de media arroba de Litofractor con mecha inglesa suficiente para pruebas	$2 12 rs.	
Juegos de útiles para barrenos que comprenden barretas, atacador, abuja y cuchara	$8 4 rs.	
Escelente mecha inglesa.—Mil piés	$17 00 rs.	
Rollos de cien piés	2 12	

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del Litofractor, y se darán todas las noticias apetecibles asi como se recibirán pedidos, ó se harán contratos, en la direccion de la Empresa en la

HABANA... Calle del Obispo, número 12, en los altos.
MATANZAS. Casa de D. Martin Pagadicorria, agente de la Empresa, calle de Daoiz, n. 98. 7 P.

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar, n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Se reciben cantidades á depósito no bajando de 25 pesos cada admision pagandose por ellos el interés que á continuacion se espresa, segun término prefijado.

INTERESES QUE DEVENGAN LOS DEPOSITOS PAGANDOSE A LOS VENCIMIENTOS DE LOS VALES.

A 1........ ms. plazo 7 p.% anl.
A 2 y 3... ms. plazo 8 p.% anl.
A 4 y 5... ms. plazo 9 p.% anl.
A 6 y 7... ms. plazo 10 p.% anl.
A 8, 9, 10 y 11... ms. plazo 11 p.% anl.
A 12, 13, 14 y 15 ms. plazo 12 p.% anl.
A 16, 17, 18 y 19 ms. plazo 12 p.% anl. y com. de 1 p.% anl.
A 20, 21, 22 y 23 ms. plazo 12 p.% anl. y com. de 2 p.% anl.
A 24, 25, 26 y 28 ms. plazo 12 p.% anl. y com. de 3 p.% anl.
A 28, 29, 30 y 31 ms. plazo 12 p.% anl. y com. de 4 p.% anl.
A 32, 33, 34 y 35 ms. plazo 12 p.% anl. y com. de 5 p.% anl.
A 36...... ms. plazo 12 p.% anl. y com. de 6 p.% anl.

PAGANDOSE LOS INTERESES MENSUALMENTE.

A 6, 7 y 8... meses plazo 9 p.% anual.
A 9, 10 y 11.. meses plazo 10 p.% anual.
A 12, 13 y 14 meses plazo 11 p.% anual.
A 15..... meses plazo 12 p.% anual.

COMISIONES DE VENTA.

Tambien se admiten de personas conocidas y autorizadas, objetos de diamantes, oro, y plata nuevos y usados para realizar su venta en comision por cuenta de sus dueños con la probabilidad de obtener precios que de otro modo no lograrían y de que los compradores adquieran prendas mas baratas que de costumbre.—Antonio Marengo. 3 10 F

Hay que ganga.—Se venden 20 criaderas de esperias á 68 rs. y dos palacios ... esta última con tres divisiones en 31$ las dos calle del Consulado núm. 77 esquina á la del Trocadero. 6-25

Laminitas representando sucesos de la guerra de Marruecos. La primera está lista y de manifiesto en la calle de San Ignacio n. 114 frente á la Catedral, y en la librería El Iris calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio.

Bi Sulfito de cal.---Este ingrediente tan útil para la elaboracion del azúcar, se halla de venta en el escritorio de los Sres. Clausen y Carbonell, Obrapía n. 117. 63-6

Petacas y cigarreras de jipijapa de las clases mas superiores se venden á precios moderados en la perfumería Habanera, calle del Obispo esquina á la de la Habana. 35-29 F.

Alimento pecuario de Thorley, importado recientemente de Inglaterra, usado en las caballerizas de S. M. B., y en la hacienda de S. A. R. el Príncipe consorte, en Windsor, y en todas las caballerizas reales militares de Prusia.

Este alimento artificial de animales fué inventado é introducido al público inglés por el propietario hace dos años, y ha quedado ya establecido como artículo de comercio, habiendo sido generalmente reconocida y admitida su utilidad y efectos provechosos.—Su venta ha ido en rápido y constante crecimiento, no solo entre los agricultores y criadores de ganado, sino entre el público en general; y no puede quedar duda de que á medida que se comprenda mejor su mérito, se hará un artículo de consumo universal para todos los que posean animales domésticos.

El hecho de ser la Inglaterra un gran país ganadero ha dado sin duda un gran impetu al estudio de los alimentos que convienen á los animales, y ha conducido á una investigacion de los principios por los que se adaptan á engordar y mejorar las castas; la cual ha resultado en la preparacion del alimento de que se trata y de otros descubrimientos importantes relativos al mismo asunto.

No puede recomendarse demasiado á los que intenten usar este alimento, que aunque utilísimo en verdad, puede fallar su éxito por falta del cuidado y paciencia que deben observarse al seguir las instrucciones para su uso.—Algunos de los consumidores que han tomado interés en él invento y se han dedicado á estudiar sus efectos han quedado sorprendidos de los buenos resultados producidos por el uso de esa sola sustancia, aunque al principio habían abrigado preocupaciones contra ella.

El alimento pecuario de Thorley puede usarse para todos los animales; su efecto es dar vigor á su salud y aumentar su fuerza física.—Se le encuentra particularmente beneficioso en restablecer los caballos que han trabajado con esceso, ... ó que son naturalmente de una constitucion raquítica.—Dado á las vacas aumenta la cantidad y mejora la calidad de su leche. Es muy nutritivo para los terneros y corderos, haciéndolos fuertes y causando un rápido crecimiento. La propiedad de engordar es quizá la mas notable que posee y es estraordinaria y se demuestra de una manera convincente en la ceba de los cochinos y otros animales.—La carne de las reses alimentadas con ella es muy superior en consistencia y sabor á la de otras.

Obra de una manera muy eficaz para estimular el apetito y facilitar la digestion y nutricion y bajo este punto de vista seria inestimable para los bueyes de nuestros ingenios en tiempo de zafra. Sabido es que el buey estropeado por un esceso de trabajo se angustia y rehusa todo alimento; una pequeña cantidad de la comida de Thorley le estimulará á tomar su pienso habitual y lo preparará para las faenas de un nuevo dia.—El hacendado que logre por medio de esta preparacion salvar una sola yunta de bueyes durante su molienda habrá ahorrado mas de lo que pudo haber costado el alimento.

En cuanto á los caballos se ha observado que al empezar el uso del alimento de Thorley debe reducirse gradualmente el grano que acostumbran comer, pues un cambio súbito puede producir un efecto contrario al que se desea. Los animales son tan sensibles en este particular como los hombres. Generalmente sucede que comen el alimento por primera vez con avidez; pero han ocurrido casos en que al principio lo han repugnado, en cuyo caso es preciso empezar con una cantidad pequeña bien mezclada con el pienso usual de avena ó maíz: se observará entonces que cuando una vez lo han tomado no lo rehusarán despues.—Ademas de aprovechar al animal, se encontrará que el uso de este alimento es un gran ahorro para el dueño, en cuanto á que sus propiedades son tales que hace estraer nutrimento de sustancias como la paja ó el afrecho que sin esto serian poco alimenticias si no positivamente perjudiciales; convirtiendo así el forraje mas pobre en alimento saludable.

Con frecuencia se encuentran granos de maíz enteros en el estiércol de los caballos y bueyes, prueba evidente de una digestion imperfecta y este inconveniente desaparece con el uso del alimento de Thorley.

Al usar el alimento pecuario puede disminuirse la cantidad de los demás hasta en un tercio, logrando desde luego con esto una economía.

Se consume estensamente esta sustancia no solo en toda la Gran Bretaña sino en los Estados Unidos, el Canadá, la América del Sur, Francia, Alemania, Dinamarca y Suecia y se ha embarcado varias veces á otras partes del mundo, incluso las Antillas y la Australia.—El aprecio que se hace de ella se comprueba con los testimonios siguientes tomados entre un gran número de los que voluntariamente han sido dados al inventor por personas que ocupan altas posiciones en la sociedad y se han distinguido en varios ramos de las ciencias, artes y comercio.

Análisis químico por el profesor Apjohn, número 32 Lower Baggot Street.

Dublin, 30 de marzo de 1857.

He aquí lo esencial de un análisis del alimento pecuario hecho por el indicado sabio:

La muestra contiene una cantidad considerable de aceite y sustancia sacarina y tanto del principio azoado ó productor de carne como el que se encuentra en el mejor trigo de Odessa. El aceite es principalmente de naturaleza volátil y sin duda procede de sustancias vegetales aromáticas.—En consecuencia de la gran proporcion de principios inmediatos azoados, este alimento debe ser nutritivo en alto grado, y por las propiedades estimulantes y carminativas de sus aceites esenciales, será probablemente útil en prevenir el desarrollo escesivo de productos gaseosos en los intestinos de las reses. Debe tambien estimular el apetito y promover así una digestion activa y una rápida asimilacion.

Firmado.—James Apjohn

Informe del profesor Way, 15 Welbeck Street West.

Lóndres, 31 de enero de 1857.

He examinado una muestra del alimento pecuario de Thorley y encuentro que consiste en materia vegetal mezclada con una sustancia de naturaleza aromática.—Comprendo el objeto que se ha tenido en agregar los últimos ingredientes, pues actuan como estimulantes para el estómago de los animales que han perdido la salud ó padecen de ... digestion, que de otra manera no poseerían.

En ... debo ... que el alimento no contiene sustancia mineral alguna que sea perniciosa á la vida animal.

Firmado.—J. Thomas Way.

Estracto del "Lancet," célebre periódico de medicina que se publica en Lóndres.—Núm. ... de 8 de enero de 1859.

Hemos examinado y analizado con esmero una muestra del alimento pecuario de Thorley y podemos decir que los ingredientes de que se compone son numerosos.—De ellos algunos intervienen en virtud de sus propiedades nutritivas; otros por ... sus propiedades tónicas y estimulantes ... la combinacion es ciertamente buena y bien calculada para aumentar el poder digestivo de los caballos y reses.—No tiene la pretension de sustituir la avena ni el alimento comun de los animales, pero les facilita la estraccion nutritiva de los alimentos por el vigor que da á los órganos digestivos, especialmente por lo que toca á artículos baratos como heno y paja picada.—El informe del profesor Apjohn es enteramente exacto.

Dictámen del eminente químico analítico Arthur Hill Hassall, doctor en medicina, cuyo informe se ha publicado por estenso en el "Mark Lane Express" del 10 de enero de 1859.

Al comparar el alimento pecuario de Thorley con otros de la misma especie cuya composicion me es conocida, aseguro sin titubear que es infinitamente superior á todos; pues en estos he encontrado siempre ingredientes que se han añadido solo por su bajo precio, esto es, con el objeto de adulterar, con esclusion de otras materias útiles, pero mas costosas, y aun en algunos he descubierto principios que son decididamente nocivos.—Considero pues que por el uso del alimento de Thorley se obtiene no un aumento sino un ahorro de gasto y tengo por tanto la satisfaccion de poder recomendar, como lo hago con eficacia y conciencia—el alimento pecuario de Thorley como compuesto altamente importante y beneficioso para el mantenimiento de toda clase de ganado.

Firmado.—Arthur Hill Hassal.
M. D.

74 Wimpole Street, Cavendish Square.—Diciembre 21 de 1858.

Informe del profesor Chilton de Nueva York. Laboratorio número 93 Prince Street.

Nueva York, 19 de enero de 1859.

Hemos concluido el análisis químico de la muestra del alimento pecuario de Thorley que obtuvimos de uno de los barriles importados de Inglaterra y declaramos:

Que hemos buscado con esmero la presencia de arsénico y antimonio ú otras sustancias venenosas, tanto minerales como vegetales y el resultado ha sido no poder descubrir la menor traza de ellas; tampoco hemos hallado en su composicion lo que pudiera ser perjudicial á la economía animal.—Antes al contrario, no vemos en ella sino ingredientes tales como el azúcar, almidon, aceite y otras sustancias altamente nutritivas y propias para dar salud y vigor á los animales.—No queda duda de que será un ventajoso acompañante del alimento comun de las reses y por lo tanto merece la proteccion del público.

Firmado.—James R. Chilton y Cp.
Químicos analíticos.

Certificado del señor Messerschmidt, consejero privado de guerra del ministerio de Prusia y comisario general de acopios.

Las pruebas que se han hecho con el alimento pecuario de Thorley por órden del Real Ministerio de Guerra en diferentes divisiones de tropas, han terminado muy favorablemente, confirmando el hecho de que aquella sustancia agregada á la racion de avena, es decir, como un medio de sostener la condicion, es de gran provecho particularmente para caballos que padecen de mala digestion ó los que toman poco alimento.

Ministerio militar de Guerra, Diputacion Económica.
Firmado.—Messerschmidt.

Berlin, 5 de marzo de 1859.
Firmado.—Hering, Mayor general.

Atestado del Dr. Knauert, cirujano veterinario mayor de todas las caballerizas reales militares de Prusia y farmacéutico de primer grado.

A peticion de Su Escelencia el Teniente General Willisen, Director general de Caballería, el abajo firmado ha examinado química y microscópicamente el alimento pecuario de Thorley, importado de Inglaterra por Mr. Lowenherz y lo he encontrado compuesto de almidon sacarino y sustancias vegetales aromáticas. S. E. en virtud de esto ha dispuesto el uso del alimento en las caballerizas reales; y ... ha resultado muy ventajoso y fácilmente digerible, promoviendo el apetito y condicion del animal.—Es aplicable por tanto, particularmente á las bestias que padecen de falta de apetito y de indigestion como tambien cuando necesitan nutrirse por debilidad.—En las caballerizas reales se continúa usando y demuestra *ser uno de los mejores medios de manutencion.*

Lo que certifico voluntariamente de mi puño y con el sello oficial y doy este testimonio al Sr. Lowenherz para los usos que crea convenientes. Berlin, junio 3 de 1858.—Firmado.—Dr. Knauert.

Carta del Espreso de Adams, de Nueva-York.

Sr. D. B. Torley.—Muy Sr. mio: Tengo gran placer en atestiguar que he usado el alimento pecuario de Thorley por mas de seis semanas, y estoy muy satisfecho de sus efectos.—A los caballos gusta mucho su sabor y parecen sacar mucho provecho de él; les da una piel lustrosa y los mantiene muy frescos y con el vientre corriente.—Por tanto lo recomiendo á todos los que procuran poner en buen estado sus caballos y conservarlos en él.

Soy de V. etc. etc.—Firmado.—J. D. Wallace, agente del Espreso de Adams, 59 Broadway, Nueva-York.

Carta del rico propietario Sr. D. J. Lorillard.

Sr. D. B. Thorley.—Muy Sr. mio: He encontrado por esperiencia que el alimento pecuario de Thorley que importó antes de haberse establecido una agencia en este país, es el mejor compuesto que conozco para engordar y dar vigor á toda clase de ganado; para caballos he probado sus cualidades y cuando en la primavera y el otoño los caballos ... fuerza.

Los fortalece y les da apetito, restablece y conserva su aliento y hasta donde llega mi esperiencia, creo que es lo que se dice.

Soy de Vd. etc.—Firmado.—J. Lorillard.

Instrucciones para el uso del alimento pecuario de Thorley.

Para caballos, vacas, bueyes etc.—Se moja el pienso de heno picado, afrecho, avena ó maíz con agua y se mezcla con una medida del alimento. Debe darse dos ó tres veces al dia segun la necesidad del animal.

Para carneros.—Una medida para cada cuatro en la forma esplicada para caballos.

Para terneros.—Una medida humedecida con agua caliente y leche se encontrará ser suficiente para satisfacer á cuatro.

Para cerdos.—Se toma una medida del alimento, se mezcla con agua caliente y se agrega á la comida habitual de los puercos una ó dos veces al dia.

NOTA.—Debe conservarse seco en un lugar fresco.

Se vende en barriles y medios barriles que contienen los primeros 112 libras inglesas, ó sean 448 medidas, y los segundos la mitad de esta cantidad.

Cada barril lleva su medida.—Precio $17 barril.

Depósito general en la Habana, calle de la Obrapía número 121.

Las órdenes ó pedidos del interior deben venir dirigidas al Sr. D. Ramon Izquierdo, incluyendo libranza á la vista. 3 11

Conservad la vista. Espejuelos de nueva invencion con piedras del Brasil de Mr. Henry James, para conservar y mejorar la vista, con Real privilegio.—Mr. Henry James tiene el gusto de anunciar al público que acaba de llegar de la fábrica donde se elaboran sus afamados espejuelos de piedras del Brasil, y que está preparado á proporcionar espejuelos para toda clase de vista por muy difícil que sea de suplir, ya sea por debilidad ó por estar sumamente cansada. Estos espejuelos se garantizan ser de legítima piedra del Brasil y que no cansan ni ofuscan la vista, son de gran beneficio á la vista particularmente para los que se han dañado la vista usando los espejuelos de vidrios comunes.

PRECIOS FIJOS DE LOS ESPEJUELOS de piedras del Brasil con Real privilegio

Por un par de estas piedras en armadura de oro en forma de espejuelos ó lentes de $23 4 rs. á $34.
En armaduras de acero $10 5 rs.
Lentes ó Quevedos de acero $12 6 rs.
Por colocar estas piedras en otras armaduras $10 5 rs. 30 1 F

Atencion.---Pacas grandes de heno de Ambéres que pesan 10 arrobas con flejes de hierro, bien acondicionadas á 4$ por realizar. Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. En la misma se hallará constantemente avena negra y blanca, afrecho, cebada y maíz de la tierra desgranado, todo bien barato y fresco. 31 2 f

Fieltro asfáltico de patente para techos, de la fábrica de los Sres. don D. Ander y Cp. de Belfast Irlanda, con Real privilegio de S. M. B.—Pequeño, Barr y Cp., únicos agentes en Cuba. Lamparilla 2. 30 15F

A los Sres. hacendados. Hormas de hierro estañado y de hierro pintado, de suncho y de cabilla, claveteados los fusos, y de calidad muy superior, como igualmente un buen surtido de clavos de herrar, que se darán en proporcion: ferretería de Ferran: calle del Baratillo núm. 4. 75-30 dic.

Caballos á piso con esmerada asistencia, se admiten en el jardin del Foso entre las puertas de Tierra y Monserrate y tambien se remiten á potrero, la ventilacion y amplitud de la caballeriza y otras favorables circunstancias del alimento, brindan garantías para los que tengan caballos de gusto. 8-25

Fábrica de papel de la Habana.---Hallándose en estado de funcionar la nueva Fábrica de Papel y carton construida en Puentes Grandes, se avisa á los consumidores de esos renglones que desde esta fecha se reciben órdenes para papel de imprenta de todas clases (blanco y de colores), de estraza, estracilla, para cigarrillos, y todas las demás clases (escepto para escribir), y carton fino, mediano y ordinario, advirtiendo que deberán presentarse las muestras esplicando la calidad, tamaño etc. que se deseen. Los que gusten surtirse de esta fábrica pueden contratar con el Director gerente que suscribe, n. 80, calle de los Oficios entre las de Obispo y Obrapía.—R. J. Gomez. 30-7f

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-obre

La Teresita. Se ha abierto últimamente con este título, la peletería situada en la calle del Teniente-Rey esquina á la de la Habana. Sus dueños, al inaugurar dicho establecimiento, y para dar mas realce á los que en su clase existen en esta capital; han tenido que contar con corresponsales activos y de acreditado gusto en el estranjero, á fin de tener siempre un surtido completo en lo concerniente al giro. Ofrecemos al mismo tiempo, que las personas que se dignen pasar por dicha casa, quedarán satisfechas, tanto en el esmerado trabajo, como en la equidad de sus precios. 19 17

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 30 21F

Vidrios para reloj, una vidriera, y alguna herramienta para relojero, una vidriera, un estante para libros, un escaparate de caoba, otro de cedro, una carpeta pequeña, un sofá de rejilla y otros muebles, calle del Teniente Rey n. 50 entre Bernaza y Egido. 4-24

Para los hortelanos y jardineros.—Se acaba de recibir de Cataluña varias clases de semillas de flores y hortaliza. Lirio sol, lirios de color, nardos, coronados ojos de gucas, francesillas, espuelas dobles, marduz, Bárimas de la Magdalena, señoritas, cuarentenas, botoncitos blancos, cascallo mel einales, enamorados, cascalla mel dobles, clavel de moro, clavel de Roma, binadveli, perpetuitas, camildos, dalias osquistas, cruzados y ademas tambien una partida de hortaliza, darán razon en la confitería de Tacon el Sr. D. José Budoy y Pujol. 4-24

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía. 6 ms.

Tenemos en depósito y de venta otra remesa del líquido de Vaits, para la defecacion del guarapo que tan buenos resultados ha producido, calle de Tacon n. 8, escritorio de Ross y Beanes. 4-27

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puerto de Cristina á precios módicos. 11 f.

Interesante á los albañiles y dueños de fábricas.—D. Manuel Montalvo, dueño del tejar de Rio Bayamo, participa al público como ha puesto un depósito de ladrillos en la calle de Factoría n. 19 en donde se reciben órdenes para cualquiera cantidad que se solicite, siendo siempre mas en proporcion que los que se venden en los talleres. 30-1 f.

Bi-sulfito de cal. Este ingrediente tan útil para la elaboracion de azúcar, se halla de venta en los almacenes de los señores Morrison Zamgronis y Cp., S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 30 25e

Fernandez, retratista. Calle de O-Reilly número 91, entre Aguacate y Villegas. En este establecimiento se encuentran de todos los objetos de lujo y modestos para los retratos que de todos los tamaños y clases que se conocen hasta el dia se hacen en el mismo.

Particularmente los "Marilotipos" en cristal de los tamaños que se deseen, asi como para alfileres y relicarios, procedimiento esclusivo de esta casa, y que se distingue de entre los demás por su brillantez, blancura, duracion y buenos negros. 8-21

Pergaminos de Zaragoza, se venden por docenas á un precio módico en la calle del Tejadillo n. 4 cuarto 4º de la izquierda desde las 6 á las 8 de la mañana. 6-19

Maiz desgranado de la tierra sin picar, muy sano se responde que mejor que el no lo hay en toda la Habana á 5½ rs. arroba desde 1 hasta 100 sacos: en la calle de Aguiar n. 23 entre la de Empedrado y Tejadillo en la misma casa se vende afrecho avena y heno superior á 4$. 12-17

A los sombrereros. Se realiza una partida de sombreros de jipijapa calle de Mercaderes n. 90 escritorio de los Sres. La Rua Dominguez y comp. 13-11

Gran realisacion de todas las ecsistencias de la florería la "Camelia Blanca" calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate: un gran surtido de flores muy finas, peinados y adornos de todas clases y echuras muy caprichosas, para bailes, teatros y soirées, gorras de Paris de gro, de tansa, y de pajilla muy elegantes con sus adornos, mosqueteros de gro muy lindos de colores surtidos, cuellos y mangas de muselina bordadas, paños de red, chichoneros para los niños que empiecen andar, corsés á la persona, Malakoff, crinolinas, capumilla etc.

Nota: todos estos efectos se venden por mayor y menor á precios de costo. 22 29 e.

Llegaron los lapices metálicos para escribir en cartulina: se garantiza ser de los mejores y al ínfimo precio de 12 rs. docena y una peseta sencilla cada uno. Posteriores grandes llenas de fósforos aromáticos de cabecita de colores, de clase superior al ínfimo precio de 11 rs. docena y una peseta sencilla cada uno. Papel para entapizar, fino, de bonitos y variados dibujos á 7 y 10 rs. la pieza de la mejor calidad con 13 varas cada una. Crucifijos y ángeles con su pila ó pendoré de loza fina y dorada á 3 rs. uno, y otros muchos artículos nuevos y acabados de recibir. Calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 17 8

Prestamista sobre prendas, compra-ventas y depósitos á interés, calle de Aguiar n. 38 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.—Continua diariamente en el despacho de escritorio de 12 á 2 de la tarde y de 6½ á 8½ de la noche el remate de prendas nuevas y usadas, de diamantes oro y plata.—Antonio Marengo. 8 28

Ganga.---Lápices para escribir en cartulina de clase superior á 1 rl. uno y 10 rs. docena, en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 14 14

La Felicia. Calle del Obispo núm. 53, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado Habana. Año 27 n

Para los bailes de máscaras.---Gran surtido de dominós muy elegantes cosa nunca vista en la Habana; guantes de cabritilla superiores; caretas de todas clases por mayor y menor, calle del Obispo n. 100, La Francesa juguetería. 32 31 e

Heno del Norte y de Ambéres, á 4$4 pacas, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7 ab.

Miraguano superior. á 3$ barril, y por arrobas á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1823F

Enfriaderas para agua y refrescos, Acaba de recibirse una pequeña partida de enfriaderas para agua, orchata, naranjada, agua de cebada, &c para establecimientos de café y bebidas, para escritorios, almacenes, ó casas particulares donde quiera conservarse el agua ú otro líquido fresco con muy poca nieve: En el escritorio de D. R. J. Gomez n. 80 calle de los Oficios, entre Obispo y Obra-pía. 10 19

Maiz del Norte superior á 4½ rs. arrobas y de la tierra á 5 rs. almidon y todas clases de frutos del país, se compran y se venden en frente de la Alameda de Paula en los portales del salon del Sr. O-Donnell, establecimiento de Urian y Ayala. 20-8

Fuegos de artificios para realizar una factura se venden á precios muy moderados en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-9

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutánea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los *consumidores que no conocen el engaño*, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificaciones de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y conocerán que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6 meses-30bre

Carton americano á 58 quintal tomando de 10 á 100 quintales. El número de hojas en arroba son de 20 á 40. Calle de Mercaderes núm. 19, papelería El Escritorio. 91-22nbre

Techos impermeables de Valdés en todas inclinaciones con Real Privilegio.—Estos techos que han resistido hace dos años las pruebas mas dificultosas y de mas compromiso, prueba á que por desgracia tienen que someterse cualquier invento que nazca á España para acreditarse y máxime como el presente si tiene rivales estranjeros sean buenos ó malos. Las obras que hacen patente su crédito son muchas, pero solo citaré las que han presentado mas dificultades.—Teatro de Villanueva 2900 varas. Nadie se quiso hacer cargo de él.—Paradero del Carmelo 3500 varas, maderas húmedas y que abieron media pulgada en las juntas y tierra de los señores Arrignnaga, Pedroso y Comp. Canales de 78 varas contra la pared y debilidad de las maderas 3600 varas.—Canal de Isabel II, obras de venta 6900 varas. Grandes oscilaciones en los techos y hundimiento al pisar sobre ellos.—Almacenes de F. José, gran cabal de contorneo, en el piso, una que raje débil 1350 varas. Glorieta del señor don Rafael Toca; lo que otras empresas temieron acometerla por su dificultad y otros muchos.—Sigo colocándolos como así mismo lo siguiente.—Gran novedad.

PASTA DE VALDES con las aplicaciones siguientes. Azoteas á perpetuidad garantizándolos mientras exista el edificio y colocándolo sobre tabla, ladrillo etc., sean dichas azoteas nuevas ó viejas. Techos sobre listones.—Techos especiales de carros de caminos de hierro remitiendo las oscilaciones y hasta los que se hallan situados cuando es inclinaciones sin tabla.—Tela impermeable preparada á 1 rs. vara.—Pisos de casas desde 18 hasta 10 con muy ... ó color entero elegido por los interesados.—Pisos de las y aceras.—Impenetrabilidad de humedades en pisos y paredes y buques. Ladrillos para cañeros de todas figuras.—Los que deseen dichas obras pueden dirigirse en los puntos siguientes: calle de Mercaderes n. 95 don Pedro Bombalier, don Francisco Bonnni, O-Reilly n. 11, calle de San Miguel n. 62. En Matanzas el señor Regidor don Rafael del Villar. En Cárdenas el señor don Francisco Mercader. En Sagua el señor Ingeniero don Fermin del Monte. En Remedios el señor don Agustin Hernandez. En Trinidad el señor don Fernando Secelo y en Cienfuegos el señor don Juan Bautista Entenza. 7-19

A los talleristas y dueños de fábricas en la calle del Empedrado n. 72 escritorio de D. Santiago Alemany y Dols se halla de venta una partida de losetas de mármol que se detallarán á precios módicos.—Habana, enero 25 de 1860. 30-27 e.

Hule de piso fino de cuatro y media varas de ancho, en la Calzada de Galeano n. 44 esquina á la Iglesia del Monserrate. 32-19 e.

Diez fanegas de la verdadera semilla de algodon para la isla, recibida de la Isla de San Simon, se halla de venta en el escritorio de don J. W. Dever calle del Obispo n. 116. 12 15

Huano superior del Perú: lo tienen de venta en la calle de Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 31-abl.

Aviso importante.---Los señores L'Aboche y Pamier, fabricantes de porcelana, cristal y servicios de mesa de bronce y otras clases proveedores de S. M. la Reina de España establecidos en Paris, Palacio Real n. 162 y 164 casa titulada Escalera de Cristal, tienen el honor de ofrecer á las personas que gusten hacer sus servicios de mesa con cifras, coronas, armas y otros grabados sobre porcelana, cristal y bronce, que pueden dirigir sus pedidos á don José Hevia, calle de la Cuna n. 2 tienda de ropas, donde hallarán muestras de las cuales es depositaria. Se encarga tambien de hacer pedidos directamente á Paris y de librarías á las personas que quieran favorecerle con su confianza. 4-23

Desde esta fecha tenemos el gusto de participar al público que habiendo llegado al término señalado para la liquidacion de nuestra casa. Hemos determinado hacerlo saber por medio del periódico oficial de este apostadero.—Habana enero 21 1860.—Mas Bargüen y Comp. 31-24 e.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Baile de Piñata el domingo 26, en el órden siguiente. La Piñata se romperá á las 12 en punto, la que estará primorosamente adornada y llena de esquisitos dulces, entre estos 32 nueces conteniendo cada una un 16 avo de billete para el sorteo n. 632.

Las dos orquestas entre las infinitas piezas que prepara, tocarán tres danzas nuevas tituladas La Piñata, La Lolita y La Ramoncita.

Se darán contraseñas toda la noche.

Entrada general 1$.—La gente de color entrada de cazuela 1 reales.

COMPAÑIA DE OPERA ESPAÑOLA.

AL PUBLICO.—De regreso la compañía á esta capital, abre el primer abono de esta temporada, en que se pondrán en escena las producciones siguientes.—Jugar con Fuego, Quien manda manda, El Cocinero, Por Conquista, La Marina, Amar sin conocer, Catalina, Magyares, Entre mi mujer y el negro, y algunas obras nuevas egecutadas en Madrid.

NOTA.—Los Sres. abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el dia 26 inclusive.

OTRA.—Queda abierto el abono en los dias 21, 25 y 26 del corriente en la contaduría del teatro de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

PRECIOS DE ABONO.

Palcos 1º y 2º piso y grillés con 1á entradas por 12 funciones 1$.—Idem del 3º piso con idem $5.—Lunetas con 12 idem idem 14$.—Asiento delantero de tertulia con 12 id. idem 1$.—Idem de cazuela con 12 idem idem.

Plaza de Belascoain.

Gran corrida de toros por aficionados, bajo la gratuita direccion del primer espada Tomás Cobano, que tendrá efecto el domingo 26 (si el tiempo lo permite), á beneficio de la guerra de Marruecos.

Presidirá la plaza la autoridad competente, asistiendo los Escmos. Sres. Condes de San Antonio y el Escmo. Sr. General de Marina y su Señora.

Dará principio el espectáculo con magníficas y sorprendentes evoluciones de esgrima á la bayoneta, ejecutada por los cazadores del batallon de Isabel II, conocidos por de la Isla, que tanta admiracion causaron en la gran festividad que hicieron á la patrona del castillo de la Cabaña, y á presencia del Escmo. Sr. Marqués de la Habana.

Se lidiarán

SIETE TOROS DE MUERTE,

que saldrán al redondel en el órden siguiente:

1º Nombrado Tanger, lucirá en su lomo una magnífica moña, debida á la estremada generosidad de la Escma. Sra. Condesa de San Antonio.

2º Tetuan, adornado con otra costosa moña, regalada por la Escma. Sra. Generala de Marina.

3º Serrallo, con otra elegantísima de la Escma. Sra. Condesa de Santovenia.

4º Renegado, con otra caprichosísima de la Escma. Sra. Dª. Serafina Jonckes de Torices.

5º Monte Negron, con otra preciosísima de la Escma. Sra. Marquesa de Aguas-Claras.

6º Marruecos, con otra de notable gusto, de la Sra. Dª. Emilia Piquero de Gispert.

7º Bullones, con otra lucida moña de la señorita Borrell, el cual despues de capeado por los aficionados, le dará muerte en obsequio de estos, el director Tomás Cobano.

La plaza estará interiormente adornada y embanderada, animando la funcion una banda de música militar con escogidas danzas y aires nacionales.

Las moñas y banderillas de lujo se exhibirán al público dos antes de la funcion en la dulcería la Dominica.

Habrá banderillas de fuego para los toros que no entren á vara.

Las localidades y entradas se espenden hasta el dia de la funcion en los puntos siguientes.—Ferretería de Torices n. 56 calle de Mercaderes.—Café de los Americanos, plaza de Armas.—El Telescopio, de San Pedro, calle del Obispo.—Dulcería del Gran teatro de Tacon.—Tienda de ropas el Peñon, calzada Real del Monte, dulcería la Dominica y el dia de la funcion en los despachos de la plaza.

PRECIOS.—Palcos con 4 entradas $17.—Vallas á sombra 1$.—Idem á sol, 6 rs.—Idem de azotea 1$.—Sillones á sombra 1$.—Idem á sol 6 rs.—Asiento en palco 1$.—Entrada general á sombra 2$ 1 real.—Idem á sol 1$ 4 rs.

Las puertas se abrirán á las 2 y la funcion empezará á las 3½.

PROHIBICIONES.

Se prohibe arrojar ningun objeto al redondel que pueda perjudicar á los lidiadores. Dar palos á los toros desde las vallas y coger ninguna moña desde ellas ni detrás de los burladeros á no ser que sea alguno de los aficionados lidiadores, esponiéndose el que lo haga á ser despojado de ella en el acto.

Gran circo de Chiarini.

Hoy domingo 26 habrá dos funciones, una á las 4 y otra á las 7½. El lúnes habrá una sobresaliente funcion á beneficio de Mlle. Loyalle y el Sr. Eduardo.

Liceo de la Habana. Gran concierto de Arturo Napoleon, el lúnes 27, en que tomarán parte la Sra. Pepita Gassier, Sr. Errani, Sr. Gassier, Sr. Florenza, don Juan Vandergucht, don José Vandergucht y don Tomás Ruiz.

Precios de entrada 2$. A las 8.

Salones de la Bolsa Plaza de San Francisco.—El domingo 26 se dará el baile de Piñata en estos brillantes salones: como baile de despedida se esmerará la orquesta con sus mejores piezas y habrá cuanto pueda contribuir al embullo de los concurrentes: las comparsas que se preparan, animarán este baile: á las Sras. se les regalará una entrada para un gran baile campestre que se prepara para las próximas pascuas.

Entrada de caballeros 1$, las Sras. con disfraz ó de sala gratis.—Hora y prohibiciones las de costumbre. 2-25

Sociedad de Ntra. Sra. de Regla. Gran baile de disfraces para el domingo 26 del corriente en el que tendrá efecto la rifa de una piñata cuyos números se repartirán gratis á los concurrentes adornando dicho baile una brillante orquesta compuesta de 30 profesores la orquesta á cargo del acreditado Juan de Dios Alfonso.—Entrada general 6 rs fs. 2-25

Teatro de Regla. La compañía de ópera española ejecutará el lúnes 27 la linda zarzuela titulada EL POSTILLON DE LA RIOJA y LA CASTAÑERA.

Salones del Louvre. Calle de San Rafael, número 136, esquina á la del Consulado—¡¡MASCARAS!!—¡¡PIÑATA!!—¡¡ULTIMO BAILE!!—Ya mas adelantados, ya así no enteramente concluido los salones del Louvre, cuya elegancia, suntuosidad y buen órden ha podido apreciar el público en los pasados dias de Carnaval, y conociendo los jóvenes empresarios del local á la proteccion y decidido apoyo que se les ha dispensado, tienen el gusto de ofrecer el cívico y último baile de disfraces para el domingo 26 del corriente en el que tocarán alternativamente dos numerosas y deliciosas danzas, polkas y valses de las orquestas denominadas

UNION DE CUBA y FLOR DEL SIGLO.

que pusieron en competencia su esmero en agradar y complacer á la concurrencia. A las doce en punto se tocará por la "Flor del Siglo"

UN RAMILLETE HABANERO;

que espresamente para este local y dia ha compuesto el conocido clarinete Estéban García, durante cuya egecucion aparecerá en cielo de la

¡¡PIÑATA!!

¡¡UN PRISIONERO MARROQUI!!!

de tamaño casi natural, confeccionado con riquísimos dulces por una de las mas acreditadas casas de esta capital, y el cual se rifará entre los concurrentes á quienes se proverá á la entrada del correspondiente número para tener opcion al premio mencionado.

Entrada general un peso.—Dará principio á las ocho finalizando al amanecer del lúnes.

NOTA.—Un empleado recogerá á la entrada los bastones, el que no cobrará estipendio alguno; pero que tampoco responderá á estravíos de ninguna clase.

ADVERTENCIA.—La aglomeracion de concurrencia en el despacho en los pasados dias de Carnaval, de lo que resultaba graves molestias al público, obliga á los empresarios á abrir la contaduría el domingo 26, dos horas antes de principiar el baile. 3-21

Salones del Louvre. Moral agradable é instructiva.—Desde el lúnes 27 del corriente empezará la exhibicion solo por unos dias, del sorprendente museo de FIGURAS DE CERA que se trajeron á los nuevos y lujosos salones del Louvre, calle del Consulado n. 136 esquina á la de S. Rafael, á espaldas del teatro de Tacon.

El Sr. Mongilia habiendo llegado de su reciente viaje á Florencia, en donde ha empleado muchos años de inagotable trabajo en perfeccionar su obra, segun los cuadros de Leonardo de Vinchi, se atreve á presentar al ilustrado público habanero, en la seguridad de dejarlo enteramente complacido su esposicion de figuras de cera que representan primeramente el NACIMIENTO DE NUESTRO SALVADOR de cuerpo natural en el establo de Belen en Judea.

Este grupo está compuesto de cuatro figuras entre las cuales descuellan por su admirable belleza, las que representan á José y María. El niño Salvador está recostado en el pesebre mientras los animales comen paja sobre la cual reposa el niño. Este cuadro llenará de admiracion al espectador por la habilidad del artista.

Inmediatamente sigue la obra maestra de la CENA DE JESUCRISTO y sus doce Apóstoles. Cuyo grupo está puesto en movimiento por medio de un mecanismo, siendo una rara manifestacion de conocimiento artístico.

El espectador queda lleno de asombro al contemplar la estraordinaria semejanza de las figuras con el natural, y su atencion se fija especialmente en la rara belleza del discípulo amado y en la astucia de Judas. A medida que el espectador se vaya aproximando notará que cada pelo de la barba y cabeza están injeridos separadamente en la cera (al igual lo está en la cabeza humana) lo cual no ha podido lograr jamas ningun otro artista del mundo.

Estas figuras han sido examinadas por los primeros inteligentes de ambos mundos quienes las han declarado una inimitable obra de arte, y la mas á propósito para inspirar sentimientos de amor y respeto hácia las cosas divinas.

Entrada medio peso.—Niños 2 rs. ftes.—De 6 á 10 de la noche.—Para la gente de color 2 rs. ftes. todos los dias festivos desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, de cuya hora en adelante estarán abiertos los salones como de costumbre para las personas blancas.

Nota.—A mas de la citada exhibicion se tocarán en el salon principal escogidas piezas de piano nuevas en esta ciudad y tocadas por el acreditado pianista Sr. Cárlos, recien llegado de Centro América. 6 26

Gran Panorama de Ragusa, SITUADO EN LA CALLE DE O-REILLY Nº 43.—Grandiosa exhibicion de vistas de todas las acciones y victorias de los españoles en Castillejos y Monte Negron últimamente recibido de España.

Orden de las 21 vistas nuevas de la guerra de Marruecos.

1º Gran ataque dado á los moros y dominio de las posiciones del valle de Tetuan adquirido por los españoles en el Monte Negron.
2º Primer encuentro y toma de las avanzadas moras en las inmediaciones del Monte Nezron por los valientes españoles.
3º Gran batalla y heróico valor del general Prim en la accion de Castillejos en el momento de tomar una bandera y al grito de ¡Viva la Reina!; ¡Viva España! avanza y derrota completamente el gran número de moros que le atacaron y posesionándose de todas sus posiciones.
4º Horroroso huracan ocurrido por la fragata Perla y el vapor Leprato en la costa de Algeciras en Africa.
5º Gran batalla dada en el valle de Castillejos por el general Prim á donde la caballería y artillería de reserva derrotaron completamente á los moros.
6º Ataque y embestida de los españoles á los moros en los fortines fronterizos del rio Tetuan.
7º Campamento marroquí cerca de Tetuan.
8º Gran batalla general de Castillejos y derrota de 40 mil moros, toma de Castillejos y otra posicion por los muy valientes españoles.
9º Primer ataque dado por los españoles á los moros y destruccion del polvorin del primer reducto moro y derrota de los moros.
10. Fortificaciones de Ceuta tomada de la parte de tierra adentro.
11. Diversion de la tropa de guarnicion en el patio del cuartel de Ceuta.
12. Entusiasmo de una familia mora por la guerra de Marruecos en Tetuan, vista de bulto al natural.
13. Cádiz tomada del castillo San Sebastian.
14. Veloz Málaga en España.
15. Plaza é iglesia de San Esteban en Lóndres.
16. Vista general de Paris.
17. Interior del gran salon de Consejo de los Foscaris en Venecia.
18. Interior de la Plaza de Toros de Sevilla.
19. Un convite, vista de bulto al natural.
20. Gran concierto dado en Barcelona por una célebre pianista, vista de bulto al natural.

Entrada general 2 rs.: soldados rasos y niños hasta los 7 años 1 real. 6 26

Escauriza.—Gran baile de Piñata, con superior premio. Para el domingo 26 de febrero de 1860.

Agradecido el dueño de este local á los favores que tan decididamente le dispensa el respetable público de esta ciudad, ha dispuesto que en ese dia se dé gratis á cada uno de los concurrentes, al tiempo de entregar la entrada, una papeleta con el número de la rifa que tendrá lugar á las tres de la madrugada, en punto, estrayéndose del globo cuatro números en presencia de la autoridad local.

A cada uno de los tres primeros que saliesen se le consigna un billete entero del próximo sorteo número 632 de la Real Lotería, y á cada uno de los otros dos siguientes, un medio billete del mismo sorteo, cuyos cuatro premios serán entregados por el dueño del establecimiento, á los que presentaren las papeletas que marquen los números agraciados.

A los individuos de las comparsas, se les dará su correspondiente papeleta de la rifa, al tiempo de entrar en cuerpo. La orquesta, siempre complaciente, ha preparado para esa noche una saladísima danza titulada: LOS CIEN MIL PESOS.

Entrada general un peso fte.....

AVISO A LOS CONCURRENTES.

Siendo escesivo el número de contraseñas falsas que espenden algunos revendones en las inmediaciones del café, contra lo dispuesto por el bando de buen gobierno, se advierte al público que no se admitirán otras entradas que las que se venden en el despacho y que serán únicas que darán derecho á tomar ... número de la rifa de los billetes de la Real Lotería. Se darán contraseñas toda la noche ... y nadie podrá salir sin la suya respectiva.

Tiro al blanco en Escauriza.---En dicho café en lugar aparente se ha establecido un tiro al blanco y diariamente se ejercita la juventud en esta clase de diversion. Precio—Cada 4 tiros 1 real sencillo. 15-9

Tiro al blanco, y aves en el Carmelo. Estará abierto al público todos los dias de fiesta desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Se han establecido mejoras de consideracion en obsequio de los tiradores, consistentes en premios, á los cuales se optará en el órden siguiente:

TIRO AL BLANCO.

Precio: 5 centavos por tiro.—El tirador que toque á boton ó fama de la plancha, obtendrá un bonito premio elegido á su gusto, de los correspondientes á esta seccion que se hallarán de manifiesto.

TIRO AL AVE.

Precio: 12½ cs. por tiro.—Serán de propiedad del tirador las aves que mate, obteniendo ademas al premio de una famosa escopeta vizcaina de dos cañones que estará de manifiesto, siempre que el tirador mate diez aves.—Las armas son las mismas que se han usado hasta el presente, de reconocido mérito.

Si algun tirador quisiere hacer uso de las suyas, podrá hacerlo, abonando los tiros como si lo efectuaran con las del establecimiento. 4-25

Gran exhibicion de fieras vivas. El Sr. coronel Wood ha celebrado un arreglo con don Juan E. Bacon de New-York, para exhibir su coleccion de fieras por un corto número de dias en un espacioso pabellon frente al Gran Teatro de Tacon, entre las dos puertas de Monserrate.

La coleccion de fieras se compone de dos magníficos leones de la Numidia, macho y hembra.—Un tigre del Brasil.—Un tigre real, negro, de Bengala.—Una hiena rayada.—Una hiena con manchas.—Un hermoso alpaca y cuatro magníficos renjíferos de la Laponia.

Ademas de estas admirables curiosidades se hará oir el famosísimo

GORGEADOR VIZO

signor Ghinocchio, que posee el sorprendente don de imitar todos los pájaros y animales en sus gritos. Este jóven imita el canto del sinsonte, negrito, canario, tomeguin, alondra, ruiseñor, cardenal, gilgaero etc, con toda perfeccion. Tambien imita el relincho de los caballos, gruñido del lechon, ladrido de los perros etc.

El signor Ghinocchio artista consumado sobre el cimbalo, instrumento de que se hace mencion en la sagrada escritura, se hará oir. Esta música solo vale el precio de entrada.

Al presentar esta magnífica exhibicion al público de la Habana, el empresario lo hace con la seguridad de que ofrece un espectáculo digno de verse y de que al mismo tiempo que proporcione recreo sirve de instruccion.

Horas de exhibicion de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde y desde las 5 hasta las 9 de la noche.

Precios de entrada 40 centavos. Tropa, niños y gente de color 20 centavos. 6-21

Gran panorama español en Escauriza. Agradecido el dueño á la buena acogida que el público le ha dispensado y cumpliendo lo que al principio ofreció, por tercera vez renueva las vistas de su acreditado panorama, presentándola esta vez en el órden siguiente.

1º Gran batalla dada por la valerosa division del valiente general Prim en el camino de Tetuan hasta Castillejos donde fueron derrotados 40.000 moros.
2º Desembarque del Escmo. Sr. Capitan General en Gefe D. Leopoldo O-Donnell, en las inmediaciones de Ceuta y su recibimiento por toda la plana mayor del ejército español.
3º Destruccion de los fuertes de la embocadura de la Ría Tetuan por la valerosa escuadra y el ejército español.
4º Muerte del primer soldado del regimiento de Madrid en la guerra de África.
5º Heróica defensa del Baluarte Isabel II contra las hordas moras por un puñado de valientes españoles.
6º Interior del hospital de sangre del ejército español en Ceuta.
7º Un trasporte español conduciendo tropas y víveres cerca de Ceuta.
8º Vista al natural, sacada en fotografía, de los soldados muertos despues de la Gran batalla de Castillejos.
9º Destruccion de los diques de Sebastopol.
10º Vista de la ciudad de Milan tomada de su puerta oriental.
11º Célebre catedral de Venecia en Italia.
12º Gran Bazar de Vidriera en San Petersburgo.
13º Gran calle de Broad Way y Hotel San Nicolas en New-York.
14º Vista sorprendente de bulto al natural.

Entrada general 2 rs. sencillos.—Niños hasta la edad de 7 años, la mitad. 19 f.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se alquila una casa calle de Lebredo esquina á Sta. María, alta con tres cuartos, cocina y caballeriza para dos bestias, abajo gran cochera, lavadero y sitio para despensa y muy buena agua: por temporada ó por año. 4-25

En Guanabacoa calle de S. Joaquin esquina á la de S. Juan de Dios, se vende una casa de tabla y tejas, muy fresca y alegre, con sala cuarto y comedor, buen patio y un magnífico pozo, se dá por ausentarse su dueño en 950 libres. Tambien un solar en la calle de S. Juan de Dios esquina á la de la Fuente, con 29 varas de frente y 32 de fondo, el cual tiene listo todo el cajon de la casa y ... en 30 onzas libres de todo gravámen. Impondrán calle de S. Joaquin esquina á S. Juan de Dios, á la otra puerta de la bodega. 6-23

En Guanabacoa se alquila la casa calle de la Concepcion esquina á la de Palo-blanco; en la misma impondrán. 4-23

Ojo Señores: fuego fuego en donde en Guanabacoa calle de las Damas se vende la casa n. 35 frente á la valla de gallos con un pozo que no tiene precio, y una estancia sita media legua de dicha villa es de una caballería de tierra negra y muy buena: instruirá en Regla D. Mateo Adriano frente á la plaza del Mercado barbería y en Guanabacoa el dueño de la Antigua, como Albacea José Cardino. 4-23

En Guanabacoa se vende un solar en el mejor y fresco de la villa calle de San Joaquin, compuesto de seis varas de frente y 31 de fondo, con toda la horconadura de principio de casa con su pozo de agua buena para beber y con muchísimos árboles frutales. Impondrán caldereteria, calle Real n. 36. 15-25

DE ARROYO-NARANJO.

Don Cárlos de Wolf Brownell, pintor de paisages, estando de vuelta en la Isla, participa á las personas que necesiten de sus servicios que se ocupa, como antes en sacar vistas de ingenios, de fincas, de casas, y de hacer pinturas al oleo de puntos pintorescos, en tropicales ó de los Estados-Unidos, de los cuales tiene una coleccion estensa de dibujos ejecutados por el mismo, de la naturaleza.—El señor Brownell, puede hacer referencia á muchas personas conocidas de la Isla, que lo han empleado en dicha ocupacion. Se puede dirigir al cuidado de los señores Jorge Harris y Comp.; Cárdenas. 30-31 e.

DE CARDENAS.

José Vicente Mederos, médico cirujano se ofrece á sus amigos y al público en general en los ramos de su profesion, en la poblacion de Cárdenas donde tiene fijado su domicilio. 8-29

A los señores hacendados. Macias y Cª tienen de venta en Cárdenas, una máquina de vapor horizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ pies de golpe.—calderas de 27 pies largo conductor de bagazo y de caña, tiene de repuesto una maza con su guijo y otras muchas piezas: para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos Sres. ó en el almacen de los señores Gimenez, Diñigo y Cp. 26-24F

DE CIENFUEGOS.

Se venden dos máquinas de vapor con sus trapiches para moler caña, son de primera, acabadas de llegar y se dan con mucha proporcion: impondrá el señor don Tomás Terry en dicha villa. 4-25

DE LA ISLA DE PINOS.

Hotel de don Ramon Maciá en Santa Fé, participa al público que habiendo hecho en dicho establecimiento algunas mejoras, ofrece todas las comodidades posibles á los viageros. 30-26F.

Nueva Gerona. D. Pedro Fargas, participa al público en general y á sus amigos en particular haberse hecho cargo del Hotel y tienda mixta que en dicha isla giraba antes con el nombre de Fargas y Fargas, siguiendo con el órden y régimen interior que antes. 30 26F

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y compañía: Habana, Oficios, núm. 57.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y compañía en Paris, J. Laborde y compañía, comisionistas: calle de Bondy n. 42.

Jarabe y Pasta de Codeina de Berthé. La incontestable eficacia del JARABE, y de la PASTA de CODEINA ha sido reconocida por todos en consecuencia de las importantes esperiencias comparativas hechas por los señores Magendie, Barbier d'amiens William Gregory, y Martin-Solon, miembros del Instituto de Francia, de la academia de medicina, médicos de los hospitales de Paris.

Estas esperiencias, confirmadas por las recientes observaciones de los señores Aran, Vigla, F. Dumont profesores de la facultad de medicina de Paris &c. &c., han demostrado que el JARABE y la PASTA de CODEINA son los remedios mas seguros contra todos los dolores nerviosos, agudos, algunos sean tan rebeldes; y que estas preparaciones calman con una maravillosa rapidez, la tos pertinaz y fatigosa del CATARRO, del COQUELUCHE, de la BRONCHITIS y de la TISIS PULMONAL.

El JARABE y la PASTA de CODEINA de BERTHÉ se hallan en todas las farmacias de Francia y del estranjero.

Para evitar la falsificacion exigir en cada frasco, la firma y el nombre de BERTHÉ.

Dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER &c. &c. 37, rue Ste. Croix de la Bretonerie en PARIS.

Hidrocotila asiática de J. Lepine Granillos y Jarabe.—Para la cura de las enfermedades de la piel aun las mas rebeldes, de la sífilis inveterada, de las afecciones escrofulosas, reumáticas y de todas las que provienen de la alteracion de la sangre.

Resulta del informe favorable dirigido á la Academia Imperial de medicina, de Paris, y de las observaciones de los Sres. Dres. BOILEAU, POUPEAU, médicos de las Indias; de las que ha reunido el cuerpo médico de MADRAS; los Sres. CAZENAVE y DEVERGIE, médicos del hospital de San Luis de Paris, destinado especialmente al tratamiento de las enfermedades de la piel, *y de los catedráticos en la* facultad de Paris, TROUSSEAU, BOUCHARDAT, RAYER, LEROY, HERVEY DE CHEGOIN que este remedio es el depurativo mas poderoso que se conoce, y cuya accion es mas pronta y segura contra las citadas afecciones.

Depósito general en Paris en casa del Sr. E. FOURNIER farmacéutico, calle de Anjou St. Honoré nº 26, y para los pedidos por mayor en casa del señor LABELONYE, calle de Bourbon Villeneuve n. 19.

Tónico oriental de Kemp para el pelo. Nada hay que agrade tanto en una persona, y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, y cuanto se haga es poco para conseguir su

CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.

La limpieza y aseo de la cabeza evita que se críe no solo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan repugnantes siempre. Uno y otro son causa de muchas enfermedades, porque la raíz del cabello se vicia, se debilita, se pudre y la caida del pelo es inevitable, sin contar con la calentura de cabeza y la continua picazon que da origen al feo vicio de rascarse. Todo esto puede evitarse fácilmente haciendo el uso del

TONICO ORIENTAL DE KEMP,

el cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los adultos y los ancianos, para las señoras que para los hombres. Fortifica el pelo y mejora su condicion, suavizándolo y dándole un lustre natural, y al mismo tiempo que lo limpia ... lo conserva siempre en buen estado, añadiéndole hermosura, y por último limpia la cabeza de caspa y evita se críen insectos de ninguna clase.

¿Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto deje de hacer uso del tónico oriental de Kemp?

Lo fabrican esclusivamente los señores D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor,

ALMACEN—69 Water Street.
LABORATORIOS 36 Gold Street. 6 Liberty Street.
NEW-YORK

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la Isla de Cuba.

¡La vida ó la muerte!---¡Lean, reflexionen y resuelvan. — ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, *remedio sin igual.*

Se recomienda por los médicos de la Isla de Cuba como remedio infalible en los casos de

Escrófula, cáncer, reumatismo, enfermedades del hígado dispepsia, debilidad general, calentura biliosa remitente, enfermedades mercuriales, úlceras é irrupciones que tienen su origen del estado impuro de la sangre.

Léanse los siguientes comunicados recibidos de personas de conocida probidad é inteligencia en favor de este remedio vegetal:

El señor don Luis Le-Riverend, botica de "San José, (Habana), dice:

"Se habla satisfactoriamente de ella por cuantas personas la han usado, sus buenos efectos, y que á consecuencia en salida es mejor que ninguna, pues casi todas las demás preparaciones de esta clase han caido en desuso."

Los señores Lobé, Fernandez y compañía, dueños de la conocida droguería "La Central," se espresan como sigue:

"El consumo va creciendo cada dia y tiene mucha fama en el interior de la isla de Cuba por los buenos efectos que ha obrado en todos casos. La venta de todas otras preparaciones de zarzaparrilla está muy por bajo de la de Bristol."

La preparan únicamente sus propietarios D. T. LANMAN Y KEMP, 69, Water street, Nueva York.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 18.